

TALENT



Revista de investigación estudiantil de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
de la Universidad de Carabobo.

Publicación Semestral
Vol 1, Nro 2
Julio - Diciembre 2021
Depósito Legal CA2022000052



TALENT



Revista de investigación estudiantil de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
de la Universidad de Carabobo.

Publicación semestral
Vol 1, Nro 2 Julio - Diciembre 2021
Depósito Legal CA2022000052

Talento: Es una publicación que está destinada a divulgar el producto intelectual generado por los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, a través de los Congresos efectuados en la facultad sobre artículos de investigación, o trabajos de grado, ensayos entre otros calificados, cuyos ejes temáticos son: Gerencia, innovación social y desarrollo, Mundo del trabajo, salud, vida, equidad e inclusión, Economía, finanzas y actividad contable, TIC inteligencia artificial y disrupción, Educación, universidad, virtualidad, sistema mundo y desarrollo sostenible, Gestión pública, ciudadanía y desarrollo. Esta revista está dirigida a la comunidad estudiantil universitaria, nacional e internacional y a cualquier persona interesada en las ciencias administrativas, contables, económicas, laborales y sociales.

Los trabajos presentados en esta edición, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y fueron aprobados en el IV Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales "Hacia La Nueva Visión del Planeta", fueron sometidos a arbitraje doble ciego-juicio de pares. Los evaluadores internos y externos fueron especialistas de las diferentes disciplinas, pertenecen a universidades e instituciones venezolanas y extranjeras. Se autoriza la reproducción total y parcial de la información acá publicada.

© Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI
Av. Salvador Allende, Edif. FACES 1, piso 1
Ciudad Universitaria Bárbula, Carabobo, Venezuela
Correo electrónico: dipi.faces@uc.edu.ve
Página web: <http://faces.uc.edu.ve>

© Dirección de Investigación y Producción Intelectual DIPI

Coordinación General
Profa. Dra. Karla Torres

Coordinación de la Comisión de Arbitraje

Profa. Dra. Paola Lamenta
Prof. Dr. Williams Aranguren.

Comité Editorial
Profa. Dra. Paola Lamenta
Prof. Dr. Ali Guedez
Prof. Dr. Raúl Núñez

Diseño
Stefania Poggoli

Montaje
Evy Leandro Rodríguez

Depósito Legal N° CA2022000052





Jessy Divo de Romero
Rectora

Ulises Rojas
Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo

Pablo Aure
Secretario



Dr. Benito Hamidian
Decano

Dra. Karla Torres
Directora de la DIPI, Campus Bárbula

Dr. Miguel Rodríguez
Director de la DIPI, Campus La Morita

Dra. Paola Lamenta
Directora de la Escuela de ACCP, Campus Bárbula

Profa. Belén Tovar
Directora de la Escuela de ACCP, Campus La Morita

Prof. Raúl Núñez
Director de la Escuela de Relaciones Industriales, Campus Bárbula

Prof. Ahyzquel Gavidia
Coordinadora de la Extensión de la Escuela de Relaciones Industriales, Campus La Morita

Prof. Alí Guédez
Director de la Escuela de Economía

Profa. Glenda Reyes
Directora de Ciclo Básico, Campus Bárbula

Profa. Greymer Martínez
Directora de Ciclo Básico, La Morita

Dr. Ángel Deza
Director del INFACES

Dr. Williams Aranguren
Director de Postgrado, Campus Bárbula

Dr. Felipe Cabeza
Director de Postgrado, Campus La Morita

Prof. Bruno Valera
Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus Bárbula

Prof. Miguel Escalona
Director de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Campus La Morita

Profa. Sara García
Directora de Docencia y Desarrollo Curricular

Profa. Alejandra Guinand
Directora de Asuntos Profesorales, Campus Bárbula

Profa. Annelin Díaz
Directora de Asuntos Profesorales, Campus La Morita

Profa. Carlina Fernández
Directora de Asuntos Estudiantiles, Campus Bárbula

Profa. Mahié Sierra
Directora de Asuntos Estudiantiles, Campus La Morita

Prof. David Duarte
Director de Tecnología de Información y Comunicación, Campus Bárbula

Ing. Israel Sánchez
Director de Tecnología de Información y Comunicación, Campus La Morita

Dr. Ero del Canto
Director de Biblioteca, Campus Bárbula

Profa. Ivonne Pino
Directora de Biblioteca, Campus La Morita

Dra. Thania Oberto
Asesora de Postgrado, Campus Bárbula

Profa. Carol Omaña
Asesora de Postgrado, Campus La Morita

Abg. Karla Carrillo
Directora de Administración Sectorial, Campus Bárbula

Prof. Juan Vicente Zerpa
Director de Administración Sectorial, Campus La Morita

Profa. Maritza Espinoza
Asistente del Decano, Campus Bárbula

Prof. Gustavo Segnini
Asistente del Decano, Campus La Morita

Profa. Anahir Rodríguez
Comisionada del Decano, Campus La Morita

Profa. Gladys Arocha
Coordinadora de Secretaría del Consejo de Facultad

Prof. Martín Buriel
Asesor del Decano

PRESENTACIÓN

TALENTO, Revista Estudiantil de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, es el resultado del producto intelectual generado por los estudiantes de las distintas Escuelas de FaCES, en su contribución al conocimiento de las ciencias administrativas, contables, económicas, laborales y sociales que irrumpen en su formación profesional, así como la solución de problemas planteados en las distintas organizaciones e instituciones de la región central del país. **TALENTO** se nutre de toda manifestación investigativa de los estudiantes, materializado en artículos de investigación, trabajos de grado, ensayos entre otros.

En esta edición de **TALENTO** se presenta los artículos presentados en el IV Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Ciencias Económicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En este sentido, **TALENTO** se convierte en un instrumento de motivación hacia la excelencia, al difundir producción intelectual estudiantil de calidad a la comunidad universitaria, a las organizaciones e instituciones de la región y el país.

Esta iniciativa pionera en materia de investigación estudiantil de la Universidad de Carabobo, es una pequeña ventana para observar la producción de investigación que realizan nuestros estudiantes para egresar de las escuelas ubicadas en el campus Bárbula en el Estado Carabobo y en el Campus La Morita del Estado Aragua.

TALENTO, se presentara de forma semestral, impregnando la cultura de nuestra institución, mejorando y ampliando sus horizontes, estimulando la creación de nuevas revistas estudiantiles en materia de investigación en nuestra Universidad de Carabobo, a fin de hacer conocer el potencial que representa, tanto los profesionales que emergen de las distintas escuelas de FaCES, como sus docentes e investigadores; capital intelectual necesario para la transformación de nuestro entorno y así contribuir a la sociedad que todos merecemos a pesar de las vicisitudes que existan en el entorno.

Benito Hamidian

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



ÍNDICE

Desafíos de la integración laboral de un contador público en medio de la crisis social venezolana Diana Silva, Margareth Valenzuela y Yandry Rivero	158
Actividad emprendedora venezolana en comparación con el nivel educativo y cultural Carlos Rafael Hernández Hernández.....	174
Lineamientos estratégicos para el cumplimiento de los deberes formales en materia de impuesto al valor agregado (IVA) Ana Fernández, Oriana Mijares, José Ladera.....	187
Influencia de la ética y responsabilidad social en la gestión del administrador Katherine Mariana Martínez Arias.....	201
Impacto del teletrabajo en los principios de gerencia estratégica Dayana Vargas, Reina Carias, Ysabel Cristina Olivo.....	214
La cadena de bloques y su aplicación en la administración pública Juan Méndez y Leonardo Segovia.....	228
El registro contable en moneda extranjera y su tratamiento tributario según las variaciones cambiarias Eduardo Delgado, Fabiana García y Yibeth Páez	240
La cultura organizacional como instrumento para el desempeño laboral óptimo Beatriz Figueroa Navarro y Daniela González Veloz.....	251
Influencia de las ventas electrónicas y la dolarización en las PYMES venezolanas Carlos Godoy Querales, José Herrera Pineda y Iriangel Zambrano Molina.....	263
Adopción de las criptomonedas en el sistema financiero venezolano Castro Melanny, Hernández Elvis y Vargas Gabriela	274
El futuro del trabajo y el impacto tecnológico en la cuarta revolución industrial Fidmary De León.....	288



CHALLENGES OF LABOR INTEGRATION OF A PUBLIC ACCOUNTANT IN THE MIDST OF THE VENEZUELAN SOCIAL CRISIS

Diana Silva, Margareth Valenzuela y Yandry Rivero

Summary

The purpose of this article is to generate a reflective dissertation on the responsibility and professional ethical commitment present in the public accountant during his stage of integration into the work environment, and to describe and analyze the challenges aligned with the current social crisis in Venezuela, all this by virtue of the transformation and controversy involving public accountants and the way in which they perform their work. For this purpose, a methodological process of documentary analytical type was carried out with a descriptive exploratory vision, starting from the study of the profile of a public accountant in Venezuela. In this sense, the lack of values and ethical principles in the sector is highlighted as part of a consequent deterioration of society, generating limitations for new professionals seeking to integrate into the exercise and free development of the profession. The professionals of Public Accounting throughout the course of their professional practice have the responsibility to respond to the users of the information with an impeccable behavior, regardless of the different inconveniences that may affect the professional practice, by reasonably guaranteeing the reliability of the financial information issued with certainty by a Public Accountant.

KEY WORDS: Public accountant, labor integration, professional practice, social crisis, social responsibility.

DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN LABORAL DE UN CONTADOR PÚBLICO EN MEDIO DE LA CRISIS SOCIAL VENEZOLANA

Resumen

A través de este artículo se intenta generar una disertación reflexiva acerca de la responsabilidad y el compromiso ético profesional presente en el contador público durante su etapa de integración al entorno laboral, asimismo, pretende describir y analizar los desafíos alineados a la actual crisis social que se vive en Venezuela, todo esto en virtud de la transformación y controversia que involucra a los contadores públicos y la forma en que ejercen su labor. Para ello, se llevó a cabo un proceso metodológico de tipo analítico documental con visión exploratoria descriptiva donde se parte del estudio del perfil que tiene un contador público en Venezuela. En este sentido, se destaca la carencia de valores y principios éticos en el sector como parte de un consecutivo deterioro de la sociedad, generando limitaciones para los nuevos profesionales que buscan integrarse en el ejercicio y libre desenvolvimiento de la profesión. Los profesionales de la Contaduría Pública

en todo el recorrido de su ejercicio profesional tienen la responsabilidad de responder ante los usuarios de la información con un comportamiento intachable, independientemente de los diferentes inconvenientes que puedan afectar el ejercicio profesional, al garantizar de forma razonable la confiabilidad de la información financiera emitida con certeza por un Contador Público.

PALABRAS CLAVE: Contador público, integración laboral, ejercicio profesional, crisis social, responsabilidad social.

Introducción

Venezuela se encuentra actualmente en medio de un colapso social y humanitario sin precedentes, en el cual confluyen factores vinculados a fuertes retrocesos económicos, una confrontación y polarización política, la corrosión de las instituciones democráticas, el colapso de los indicadores sociales y también, la incapacidad del Estado para brindar soluciones a problemas centrales de la población venezolana.

Los profesionales que ejercen la Contaduría Pública, como muchos otros profesionales, se han visto afectados por las crecientes repercusiones generadas a nivel económico, político y social. Algunos profesionales del área han decidido tomar decisiones que influyan de manera significativa en el ejercicio

pleno de su profesión de forma negativa, dejando a un lado los principios básicos contables y en el peor de los casos la integridad y los valores que componen al ciudadano justo, por otro lado existen escenarios en los que migrar a otro país en búsqueda de mejores oportunidades sin intención de ejercer quizá en principio resulta idóneo en busca de la anhelada estabilidad, además de factores tales como buscar otras fuentes de ingresos que no están relacionadas con su profesión, todas estas frente a un escenario de total incertidumbre.

De manera similar se encuentra la situación de los estudiantes que decidieron optar por convertirse en Contadores Públicos, quienes enfrentan incertidumbre ante el hecho de poder proseguir y lograr culminar satisfactoriamente su carrera

universitaria. En este sentido, al referirnos al sector de estudiantes que se encuentran cursando los últimos semestres de la carrera o son ya parte del gremio de Contadores Públicos de Venezuela como recién graduados, tenemos en común que en ambos casos, existe la necesidad de integrarse al mercado laboral para ejercer la profesión.

Es aquí, donde abordamos el contexto social, empresarial y profesional que se convierte en el escenario idóneo de Contadores Públicos en su etapa de integración a la vida del ejercicio profesional, haciendo un contraste entre lo que se teoriza y lo que se observa actualmente en la práctica, con el fin de resaltar la importancia tanto moral como profesional que se le debe asignar pues cabe resaltar que se evidencia una desconexión total entre el discurso y los principios, con la práctica y lo resultados. Con este artículo se busca elevar la conciencia colectiva para asumir, profundizar y trascender los valores profesionales de los contadores públicos a través del análisis de los factores que influyen negativamente en el ejercicio

profesional al momento de inspeccionar cualquier labor cotidiana tras la disyuntiva que nace al observar que existe un gran porcentaje de profesionales que faltan al Código de Ética Profesional por ejemplo, por lo que los principios y valores fundamentales para cualquier ciudadano integro han sido vulnerados y en ocasiones son casi inexistentes.

En virtud de esto, los estudiantes a punto de graduarse y los que están recién graduados se enfrentan a innumerables desafíos, puesto que en muchas ocasiones la escasez de ofertas laborales y las remuneraciones precarias son factores que generan presión e incertidumbre tras las exigencias de una sociedad en donde se desvirtuó el hecho de cumplir con la Ley, actuar con nobleza y bajo los buenos principios.

Integración de los Contadores Públicos en Venezuela

El Contador Público, producto de un proceso formativo, el cual finaliza en una primera etapa profesional con el título de Licenciado en Contaduría Pública, forma parte importante del

sistema que persigue la preparación del individuo para asumir los retos planteados en un desempeño profesional que debe afrontar un entorno cada vez más competitivo y arduo. No obstante, el contexto de la sociedad venezolana presenta condiciones particulares que influyen en su formación profesional.

En ese sentido dichas condiciones son caracterizadas principalmente por una realidad matizada con limitaciones, tenemos el caso de quienes ingresan, en su mayoría, lo hacen con la única finalidad de obtener un título, dejando de lado aspectos igualmente importantes que tienen que ver con la preparación sustentada en el aprendizaje y en el conocimiento vigente y pertinente.

De tal modo que, el Contador Público egresado de las universidades venezolanas en algunos casos es producto de un sistema incompleto de producción de licenciados, debido a que, aun cuando se evidencian esfuerzos dentro del sistema educativo en el nivel universitario en cuanto a la preparación de jóvenes

para enfrentar los desafíos que ocurran en una organización principalmente empresarial, carecen de una formación integral destinada al estudio, análisis y evaluación de los escenarios adversos, fluctuantes e inestables que caracterizan a la sociedad venezolana.

Asimismo, se evidencia en el día a día de cualquier venezolano la ausencia de valores y de empatía, por lo que más allá del área profesional, antes de ser Licenciados todos cumplimos un rol dentro de la sociedad en donde la ciudadanía ha sido vulnerada puesto que desde las pequeñas acciones la cultura venezolana obligo en muchos aspectos a los residentes a llevar un ritmo de vida en el que la ilegalidad es lo común, adoptando costumbres inapropiadas y desleales.

Según Hirsch Adler (2012) "Las instituciones de educación superior deben proporcionar a la sociedad personas, no solo profesionalmente bien preparadas, sino además, cultivadas, con criterio, de mente abierta, capaces de hacer un buen uso de su profesión y de participar libre y

responsablemente en las actividades de convivencia social”.

De acuerdo con lo anteriormente citado, sintetiza lo indispensable de la integridad como ser humano para complementar la profesionalidad, por lo que no solo es necesaria la formación técnica, también debe incluirse la visión como individuos productivos dentro de la sociedad y como se contribuye a crear progreso a distintos niveles para beneficio social, puesto que la individualidad forja los proyectos inclusivos tras el ejemplo y las acciones que dejan repercusión positiva en cualquier entorno.

La integración profesional es un aspecto importante, partiendo de eso, la mayoría de los contadores públicos recién egresados o cursantes de últimos semestres se enfrentan a diversos escenarios, el simple hecho de intentar formar parte del gremio es un reto, compenetrar con las necesidades y las exigencias de la sociedad es indiscutiblemente una de las variables que afectan el proceso de integración, como en cualquier aspecto o situación se está expuesto a

enfrentarse a situaciones en las que muchas veces se genera una disyuntiva en donde existen dos opciones, actuar de forma responsable, integra y consciente con naturalidad bajo la premisa teórica del imperativo categórico, o por otro lado dejar a un lado los valores, la ética y la formación integral que define a un ciudadano de bien para obtener beneficios tras delinquir en muchas ocasiones.

A pesar de que en cualquier lugar del mundo se desarrollan escenarios como los mencionados anteriormente, en donde la toma de decisiones conscientes y responsables está en juego, específicamente en Venezuela existen algunas consideraciones especiales. El venezolano es un caso singular, es de conocimiento público alrededor del mundo que el deterioro social tras la crisis humanitaria transformó muchos aspectos que caracterizaban el estereotipo venezolano, a pesar de seguir vigente la idea de que la simpatía y la perseverancia representan en cierta medida al venezolano promedio, no es un secreto que el incumplimiento de

normas básicas de convivencia o algo tan común como las leyes de tránsito son violadas a diario por la mayoría de los venezolanos.

Sin ánimo de generalizar pero a sabiendas de algo tan evidente, el estilo de vida del venezolano influye directamente en el ejercicio profesional, puesto que la descomposición social fijo ideales erróneos sobre esta generación en especial.

La ética profesional

La ética es parte de la sociedad pues otorga valor a los principios de cada ser humano y se puntualiza como la visión filosófica de la moral y los valores. Dentro del ejercicio del contador público es de relevancia dar fe pública y confianza a terceros para que a través de ello, se puedan tomar decisiones eficientes y acertadas que son de vital importancia en el mundo de los negocios, esto implica que los profesionales adquieren una gran responsabilidad y compromiso profesional.

Como se mencionó anteriormente la ética es un conjunto de costumbres que forjan el desenvolvimiento de cualquier ciudadano dentro de la sociedad, de este modo, la ética se convierte en una parte fundamental de cualquier ser humano, por lo que desde cualquier aspecto por más irrelevante que pueda parecer funciona como un efecto dómينو tras acciones negativas o positivas.

Por otro lado, los universitarios con vistas a obtener la licenciatura en contaduría pública luego de graduarse, incluso desde que se encuentran cursando un nivel avanzado de la carrera, en la mayoría de los casos, al momento de ejercer la disciplina contable y adquirir mayor experiencia en el ámbito real, optan por postularse ante diversos organismos públicos o privados dentro de cualquier sector en donde puedan ofrecerles la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos, pero esta necesidad puede representar una amenaza cuando se ven comprometidos a seguir prácticas antiéticas que desvirtúen su formación profesional y los exponga a

escenarios incómodos en los que se vean obligados a obedecer órdenes e indicaciones sin ejercer su voluntad abiertamente por temor principalmente a perder el trabajo, ser criticado o considerado “idealista”.

Es imposible evadir el hecho de que en la actualidad y tras innumerables factores en los que las políticas que se ejercen sobre el país desde hace muchos años, los organismos públicos fomentan la connotación negativa de burocracia, esto cuenta como ejemplo para identificar situaciones en las que en muchas ocasiones la ética pasa a ser vulnerada nuevamente.

Debemos considerar entonces que en lo que respecta al mantenimiento industrial y empresarial que se ha generado en las últimas décadas, el compromiso que tiene el contador público con la sociedad debe ser ante todo, el principio garante de su ejercicio, citando a Grisanti A. (2014):

“Para el contador, lo más importante es la fe pública que se desprende de su labor, y si la misma se ve en entredicho, también se verá comprometida su responsabilidad profesional... La actuación del

contador independiente al emitir un dictamen, le da fe pública, le añade credibilidad, a los estados financieros que examina, confianza sin la cual sería muy difícil, por no decir imposible, establecer relaciones comerciales solidas en el mundo de los negocios tan complejo de hoy en día”.

De esta manera queda expuesta la responsabilidad de la prestación de servicios que ofrece el Contador Público en las relaciones empresariales que desarrolla, por lo que no puede pasar desapercibido o ser considerado “entredicho” que un error ético o técnico puede derivar en sanciones legales, siendo el deber moral Contador Público asumir y reparar cualquier acto cometido en contra de los principios que rigen la profesión.

Por otro lado, puntualizar el hecho de que es innegable la importancia de la fe pública tras un dictamen contable, la sociedad venezolana distorsiona y justifica las acciones en las que la misma se pone en duda, dejando como consecuencia la normalización de las acciones antiéticas e irresponsables en las que la solución

sencilla y menos costosa termina siendo la salida más fácil.

Crisis Social Venezolana

La cultura venezolana desde siempre ha sido caracterizada por la personalidad simpática y optimista, desde siempre dichas características significaron algo positivo, sin embargo desde aproximadamente el año 2013 tras el desenlace de una crisis económica en donde la caída de los precios del petróleo y la implementación de ciertas políticas que afectaron al sector privado, Venezuela comenzó a introducirse rápidamente en un túnel que al parecer no tenía salida.

Lo que para entonces significaba abordar las carencias y necesidades con entusiasmo y sin problemas, comenzó a intensificar el hecho de que las oportunidades se redujeran hacia un sector privilegiado, así mismo el dicho común en donde se hace referencia a “la viveza criolla” coloquialmente llamada, se posiciono en la cotidianidad del venezolano como la única oportunidad para

sobrevivir sin importar más que el beneficio propio.

La salud, la educación y la seguridad son algunos de los sectores más importantes para el bienestar de cualquier ciudadano, en el momento en el que dichos sectores colapsaron por completo y el retroceso o la paralización fueron inminentes, la crisis humanitaria comenzó a dejar huella, producto de diferentes factores la crisis económica junto con la hiperinflación, trajeron consigo la crisis social.

Así mismo, dicha crisis evidencia el deterioro de los valores y buenas costumbres que se vieron afectas tras los cambios bruscos de la estructura social del país, en donde valores como la responsabilidad y sinceridad pasaron a ser una debilidad para cualquier ciudadano, pues la mayoría de la población prefiere actuar siguiendo los antónimos de dichos valores y bajo la apología de la supervivencia.

En ese sentido, la verdadera crisis social es la crisis educativa en la que el hogar como base de la sociedad

deja de fomentar dichos valores, por lo que se convierte en un verdadero desafío lidiar de forma profesional con ciertas situaciones al momento de ejercer bajo la cultura que ya se afianzo y normalizo en Venezuela.

De acuerdo con esto la crisis social es el punto de quiebre para muchas situaciones, en el aspecto profesional, dicha crisis sin duda alguna permitió que el venezolano se afanzara con las malas costumbres y terminara de dejar en el olvido aquella visión de ciudadanía consciente y responsable en la que por encima de cualquier situación el respeto al individuo, la sociedad, los derechos y los deberes a su vez fomentaban y apaciguaban el estilo de vida de cualquier ciudadano residente dentro del país.

Sin dejar de lado el hecho de que a pesar de observar a diario innumerables contextos que ejemplifican lo ya mencionado anteriormente, es de suma importancia rescatar la otra cara de la moneda, que sin duda debe pesar mucho más. En las casas de estudio universitarias en especial se nota

como con alevosía y furor los profesionales de la docencia continúan con la aguerrida intención de hacer valer los principios y valores sobre cualquier ocasión, impartiendo mensajes de incentivo para que los licenciados en formación mantengan la convicción de ser un profesional íntegro y responsable en el ejercicio.

Desafíos para la integración

La búsqueda de maximización de los beneficios económicos por parte de grandes multinacionales y también las organizaciones que se encuentran en busca de la internacionalización, vienen generando un gran impacto social en los profesionales que ejercen la contaduría pública perjudicando su desempeño óptimo lo que mayormente se traduce en transgresiones, violaciones y total falta de respeto a las normas éticas y morales que denigran el ejercicio profesional y la razón social a la que estos están llamados.

Las repercusiones básicamente vendrían dadas principalmente por la fiscalización continúa por parte de los entes gubernamentales, dado el caso

de haya manipulación de los estados financieros, la falta de aplicación de buenos procesos contables en algunas empresas por parte de toma de decisiones ineficientes además del alto porcentaje de actos ilícitos que suscitan dentro de las organizaciones y con ello la posible pérdida del prestigio adquirido con sus clientes al no poseer políticas confiables de profesionales capacitados.

Incurrir en faltas tales como: negligencia al emitir un juicio sin respaldo profesional o auditoría de parámetros de aceptación general; el encubrimiento de hechos que lleven a conclusiones equivocadas ante cualquier caso o circunstancia; o adulterar o viciar estados financieros a sus clientes. Igualmente, debe guardar discreción para demostrar que es profesionalmente confiable y responsable de todos los casos que estén bajo su tutela, así como de cualquier información que maneje, adquiriendo un compromiso serio y leal con sus clientes de acuerdo a lo previsto en la ley del ejercicio de la profesión.

En este sentido, la Responsabilidad Social Profesional es un primer paso, diversos organismos del sector público y privado se han preocupado por generar en sus legislaciones internas los instrumentos necesarios para obligar a los profesionales de la Contaduría Pública a velar por un correcto desempeño bajo sus competencias y además integrado por la defensa y priorización de los principios éticos y valores morales que caracteriza a la profesión.

Por otro lado, es visto comúnmente el ejercicio en escenarios de menor proporción, situaciones en donde pequeñas empresas tras la dolarización y las políticas tributarias, deben cancelar sumas de impuestos desproporcionales para la situación económica de dichas organizaciones, así mismo las firmas contables independientes trabajan falsificando facturas y demás documentos que permitan a los comerciantes gravar menos impuestos.

Uno de los desafíos más comunes para la integración del contador público en Venezuela se desarrolla

con el hecho de no contar en muchas ocasiones con la experiencia laboral exigida por los patronos. La iniciación del ejercicio es una etapa fundamental para el profesional, llevar a la realidad los conocimientos adquiridos durante la formación genera en ocasiones inseguridades o temores, lo que es algo natural sin duda, aunado a esto la experiencia laboral es un requisito indispensable en muchas firmas o empresas. El joven profesional puede verse desanimado en cierto aspecto pues la inestabilidad económica y la difícil tarea de intentar cubrir necesidades básicas con ingresos mínimos obliga en la mayoría de los casos a los universitarios o recién graduados a emplearse en oficios muy diferentes a los relacionados con la rama contable.

La migración por otro lado es una idea latente para muchos jóvenes, el hecho de contar con servicios básicos de calidad, establecer una vida en un lugar en donde el poder adquisitivo represente una oportunidad de crecimiento tras el ahorro, poder aspirar a condiciones de vida dignas a largo plazo, sin contar el hecho de

poder brindar apoyo a familiares desde el exterior, parecen ser variables que para cualquiera en medio de tantas dificultades toman fuerza y se posicionan como una idea que inspira tranquilidad. Por lo que muchos profesionales recién graduados deciden partir hacia otros países para intentar construir una vida aun y cuando el costo de esa oportunidad sea no ejercer, sin embargo existen muchos exiliados que consiguen desenvolverse poco a poco en el área contable y logran legalizar su licenciatura para finalmente ejercer, lo que se traduce como una fuga de capital humano y a su vez representa un problema a largo plazo para el ideal de reconstruir la sociedad venezolana.

A diario siguen surgiendo desafíos que hacen más difícil la integración del profesional contable y en gran medida dichos desafíos se atribuyen a la crisis de la que se ha venido hablando anteriormente, se torna bastante complicado intentar a diario tras acciones justas ser portavoz de acciones positivas, en el ámbito laboral las oportunidades se reducen

cada vez que la intención de aprender se ve solapada por el ejercicio profesional de licenciados que desvían fondos y evaden impuestos en los casos más comunes.

Es imposible pasar por alto el hecho de que en muchas empresas con un alcance considerable bajo la condición de pasantías contratan a universitarios bajo una remuneración casi inexistente y privándolos de los beneficios regulares que tiene cualquier empleado, además de que al cumplirse el periodo establecido para dicha labor de pasante simplemente dimiten del universitario en cuestión y contratan a uno nuevamente, así sucesivamente para contar de forma indefinida con alguien que presente sus servicios y colabore dentro de los departamentos contables con labores básicas que pueden significar una pérdida de tiempo para algunos profesionales.

En contraste con los innumerables desafíos y la problemática que desencadena la descomposición social y la crisis financiera que evidentemente es el punto de partida

para los retos que abordan la iniciación del ejercicio profesional, es atinente acotar que la falta de ética no es justificable bajo ninguna circunstancia, el incumplimiento de las prescripciones establecidas dentro del Código de Ética Profesional y la intención de delinquir usando la colegiatura contable son hechos que deberían dejar de ser normalizados. La disyuntiva ocurre en el momento en el que las leyes no se cumplen a cabalidad y surge una cadena indetenible en donde sin un control gubernamental responsable que haga cumplir las leyes tras la penalización justa, se evidencia el hecho de que los sobornos toman lugar, además de esto y para continuar con la cadena indetenible si la economía continua siendo inestable y tras una hiperinflación que no descansa, en cierta medida gran cantidad de comerciantes prefieren contratar los servicios de un contador que maquille valores a favor del mismo, resaltando el hecho también de que en la mayoría de los casos la fiscalización no cumple con su finalidad, pues el bien común de la sociedad sigue siendo vulnerado y los contribuyentes tienen la

percepción de que los recaudos fiscales no son destinados hacia su verdadero propósito por la ineficiente labor del gobierno de turno.

A pesar de esto existen salvedades, puesto que hay organizaciones que demandan profesionales capaces de solventar y adaptarse a diversas situaciones inesperadas y adversas tales como aumentos de competitividad, alinearse con nuevas normas tributarias, legales, administrativas, entre otras. Se requiere entonces que los contadores públicos respondan mediante la utilización de todo un conjunto de habilidades, destrezas, competencias y actitudes, que le permitan enfrentar y dar solución efectiva a todo tipo de situaciones. Es debido a este escenario, que resulta de significativa importancia hacer referencia a las habilidades humanas, conceptuales, técnicas y morales contenidas por el profesional contable que dentro de sus funciones como parte fundamental de este proceso empresarial, pondrá en evidencia su capacidad de comunicar, incentivar, liderar, formar, desarrollar, decidir con la experticia técnica

necesaria, flexibilidad e integridad que se requieren en las áreas contables de distintas organizaciones aun y cuando los desafíos sigan presentes en el día a día.

En razón a lo anterior, resulta necesario que los contadores públicos ya no se limiten solo a la teneduría de libros, sino ser profesionales capaces de crear, transformar situaciones, convirtiendo su motivación en compromiso, dispuestos a servir íntegramente a los objetivos empresariales, esto debe dirigir la proyección que los estudiantes de contaduría pública tengan para asumir el desafío sin importar las innumerables trabas que seguirán presentándose a lo largo del ejercicio.

Reflexiones finales

El actual contexto en el que nos encontramos no es resultado de un cambio espontáneo en la dinámica cotidiana del venezolano, sino que forma parte de un proceso sostenido que se origina y tiene sus raíces en la política económica y social que ha venido experimentando el país en los últimos veinte años, además de

considerar la influencia cultural que caracteriza a los países que conforman Latinoamérica.

Dentro del marco de la responsabilidad social, el impacto en las funciones del contador público, es sin duda un valor agregado al sector empresarial. Un Contador Público que ejerza su función de forma incorrecta o antiética, es perjudicial para una organización y para la sociedad en su conjunto, considerando por ejemplo que un dictamen sin los lineamientos correspondiente puede perjudicar a la empresa mucho más de lo que viene atravesando por la crisis social venezolana, llevándola a enfrentar circunstancias más difíciles y hasta podría ocasionar la quiebra, siendo su desempeño desfavorable y desacreditado para los soliciten sus servicios.

La sociedad requiere para los futuros y nuevos profesionales, Contadores Públicos que ejerzan bajo moral, evitando convertirse en profesionales que sirvan a intereses particulares contrario a esto que actúen en beneficio del interés social, llegando a

convertirse en lo que se denomina como un “profesional completo”, considerando que además de la eficacia y eficiencia técnica y científica que ejerzan, deberán ser profesionales con un dominio axiológico de su ser y de su profesión.

De acuerdo con eso, es necesario afianzar en estos los Contadores Públicos, una conducta que defienda al código ético para evitar acciones que perjudiquen el desempeño de la profesión y desprestigien de la disciplina contable en su integración al mercado laboral. Para ello, resulta importante compenetrar su formación basada en los estándares internacionales desde los cuales se fijan los criterios para el desarrollo de la profesión. En particular, la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants (IFAC) que ha elaborado una serie de normas, conceptos y recomendaciones relacionados con los principios, técnicas y consideraciones que deben orientar el comportamiento, el trabajo, los informes y procesos de evaluación de los contadores públicos y además,

responde a la necesidad de impulsar el fortalecimiento de la profesión contable y contribuir al desarrollo de economías sólidas, características necesarias en el contexto venezolano.

La profesión contable tiene, ante todo, la responsabilidad de actuar en interés público, que va más allá de los compromisos adquiridos con un determinado cliente, pues a pesar que se esté proporcionando un servicio, éste debe ser desarrollado dentro de un marco ético que priorice la verdad y la justicia, aceptando un deber para con la sociedad en su conjunto antes que el interés particular de un reducido grupo.

Es importante siempre resaltar los valores profesionales, ya que el profesional se debe a la sociedad y está formación debe iniciarse en las universidades para obtener profesionales íntegros y que ayuden a construir una sociedad mejor, es por ello que se debe fortalecerse y promulgarse el estudio del código de ética comprometer la integridad profesional y la importancia de la disciplina, no solo de manera teórica,

sino en la manera de actuar, incentivando dicho desarrollo de manera honesta para impartir ejemplos positivos, no se puede pedir profesionales puntuales, responsables y comprometidos si desde el núcleo básico de la sociedad como lo es la familia no se materializan en el día a día.

Asumido de esta manera, si un profesional contable que se integra al mercado laboral y al ejercer su profesión actúa con dobles intereses olvidaría las conductas valiosas aprendidas en su formación, lo cual en lugar de contribuir con un mejoramiento de la sociedad venezolana, generaría mayores problemas que promuevan su deterioro, desacreditando así a la profesión frente a las organizaciones y también en su vida misma como ciudadanos y profesionales. Todo ello porque ha desechado los criterios y lineamientos que orientan su comportamiento profesional ante las numerosas situaciones que se siempre se presentarán y que sirven para probar su integridad, valía y

responsabilidad social, además del compromiso con su país.

En otras palabras, “la pobreza o la riqueza de un país descansa en último término sobre su población. Si ésta es, en términos generales, inteligente, trabajadora, perseverante, honesta, ilustrada, con elevada autoestima, este país avanza indeteniblemente. En caso contrario retrocede en el concierto de las naciones” (Velandia, 2000, p. 4).

Aunque parezca imposible y una fantasía bastante alejada de la realidad, es necesario fomentar buenas costumbres como individuos y seguir eligiendo ser profesionales responsables y éticos, aún y cuando se perciba que son mayoría quienes obvian la correcta ejecución del ejercicio, nuestra participación es necesaria para rescatar y construir una sociedad con principios y sensatez.

Referencias

Anzola, G. (2016), pág. 55-60. “Algunos casos de la responsabilidad civil del contador público, del contador público y la ética profesional: Un dilema inmerso en un ambiente saturado de conflictos morales”.

Ariza, Fontalvo Monsalve, Villasmil (2016); “Análisis crítico de la formación del contador público por ciclos propedéuticos en la globalidad compleja”, Universidad Simón Bolívar-Colombia

Elizalde, E. (2019); “Perfil profesional del Contador Público”, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo, Quito, Ecuador.

Grisanti B. Andrés (2014), pág. 22. “Responsabilidad del contador público en el ejercicio independiente”<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25732868003>

Ríos Urrutia, Gabriela Cristina (2017) “Los principios y valores como base para la formación de competencias profesionales del estudiante de noveno semestre de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.” Tesis Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

Torres Velandia, Ángel Redes académicas en entornos virtuales Apertura, vol. 5, núm. 1, 2005, pp. 83-91 Universidad de Guadalajara, México.

VENEZUELAN ENTREPRENEURIAL ACTIVITY COMPARED TO EDUCATIONAL AND CULTURAL LEVEL

Carlos Rafael Hernández Hernández

Summary

The objective of this paper is to analyze the venezuelan entrepreneurial activity in relation to education and culture, based on the review of bibliographic contributions, by means of a hermeneutic method in a theoretical and documentary context. Specifically, it is sought to demonstrate if education has elements that allow influencing the development of entrepreneurial attitudes in individuals. At the same time, it is studied how culture and its characteristics are determinant for the execution of a new enterprise, and how the creation of an entrepreneurial culture is necessary for the development of new businesses. Likewise, it is determined whether or not venezuela has favorable conditions in its educational and cultural level that allow the generation of new entrepreneurs. Finally, it is concluded that educational programs generate the necessary tools that allow the individual to have the capacity to respond to changes in the markets and thus endure in the long term, as well as how culture has a degree of influence on entrepreneurial activity since it allows generating an environment that develops business as a lifestyle and sees opportunities at all times.

Key words: entrepreneur, education, culture, environment, business.

ACTIVIDAD EMPRENDEDORA VENEZOLANA EN COMPARACIÓN CON EL NIVEL EDUCATIVO Y CULTURAL

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la actividad emprendedora venezolana en relación con la educación y la cultura, basado en la revisión de aportes bibliográficos, mediante un método hermenéutico en contexto teórico, documental. Específicamente se busca evidenciar si la educación posee elementos que permitan influenciar sobre el desenvolvimiento de actitudes emprendedoras en los individuos. A su vez, se estudia como la cultura y sus características son determinantes para la ejecución de un nuevo emprendimiento, y como la creación de una cultura empresarial es necesaria para el desarrollo de nuevos negocios. Asimismo, se determina si en Venezuela existen condiciones favorables o no en su nivel educativo y cultural que permitan la generación de nuevos emprendedores. Por último, se concluye que los programas educativos generan herramientas necesarias que permiten al individuo tener la capacidad de respuesta ante cambios en los mercados y de este modo perdurar en el largo plazo, asimismo, como la cultura posee un grado de influencia sobre la actividad empresarial dado que permite generar un entorno que desarrolla negocios como estilo de vida y ve oportunidades en todo momento.

Palabras clave: emprendedor, educación, cultura, entorno, negocios.

Introducción

El emprendimiento es un fenómeno económico que ha formado parte de los cambios estructurales experimentados por las empresas y la sociedad a lo largo de la historia, debido al implemento de nuevos métodos productivos y nuevas formas de generar ingresos que permiten cubrir las necesidades presentes del mercado, generando dinamismo por la creación de nuevas firmas y la innovación de bienes y servicios existentes e inclusive por los cambios en el pensamiento de los individuos al accionar y captar oportunidades que le permitan mejorar su estatus económico y social. Por lo cual, dicho fenómeno ha sido objeto de estudio con el fin de determinar su comportamiento, concepto e impacto dentro de los mercados y la sociedad.

La actividad emprendedora se genera dentro de un entorno al existir individuos capaces de identificar oportunidades de negocios y realizar nuevas propuestas de valor diferenciado, a través de la creación y desarrollo de un nuevo negocio tomando en cuenta los escenarios de

incertidumbre y de mucha competencia que se generan en el mercado. Por otra parte, el emprendimiento se puede convertir en un problema al momento que las empresas ya existentes y los nuevos emprendedores no son capaces de mantenerse en el largo plazo, generando su muerte temprana dentro del mercado empresarial. Esto debido al mal manejo de los recursos y a la poca capacidad para captar oportunidades que les permitan seguir innovando e introduciendo al mercado bienes y servicios.

De este modo, se considera que el nivel educativo y la formación académica son un determinante esencial para el funcionamiento de un emprendimiento, debido a que por medio de la educación se adquieren conocimientos y herramientas que permiten tener la capacidad de responder ante cambios en el mercado y adaptar las ideas conforme a las necesidades existentes. De igual forma, la cultura es fundamental para estimular la creación de nuevas empresas y la aceptación hacia los nuevos modelos de negocios, en un

entorno determinado, dado a que, al no existir una cultura emprendedora se ven afectadas las decisiones de los individuos para tomar acciones que les permitan ejecutar sus ideas de negocios y crecer a nivel económico.

Venezuela se ha caracterizado por tener un alto índice de actividad emprendedora y una cultura empresarial muy sólida a pesar de las incertidumbres generadas por el sistema económico, político y social. Sin embargo, según datos del Global Entrepreneurship Monitor, para el año 2009 el índice de emprendimiento temprano de Venezuela era de un 18,66% y la tasa de propiedad de empresas establecidas de un 6,51%, que al observar la relación entre la creación de empresas y empresas establecidas dicho estudio evidencia que en el país se establecen 0,34 empresarios por cada nuevo emprendedor, la brecha existente entre ambos valores refleja la realidad del problema de mortalidad infantil de las empresas venezolanas y demuestra que tener tasas elevadas de emprendimiento temprano no es condición suficiente para contar con

una amplia base de empresas establecidas (GEN, 2009 p.19-22).

Bajo este contexto, se refleja que la población venezolana a pesar de tener una buena receptividad e iniciativa a emprender, no logran mantener sus proyectos en el largo plazo. Esta situación presente en el país se genera en escenarios donde existen poca preparación y capacitación de herramientas gerenciales que permitan a los emprendedores ser capaz de responder antes cambios en los mercados, es decir, que a pesar que los individuos crean nuevos negocios no son capaces de responder de forma adecuada a las demandas que exige el mercado, generando el cierre temprano de su empresa.

Actividad Económica

La actividad económica se puede definir como la acción que permite la producción, intervención o venta de bienes y servicios para satisfacer las necesidades existentes del mercado. Es decir, toda actividad que este destinada a cubrir una necesidad presente en un entorno. Para Rubio

Santiago, (2012, pág. 5) la actividad económica se concreta en la realización de una amplia gama de procesos de naturaleza productiva, cuyo último destino es la satisfacción de necesidades. Está relacionada con el uso de los recursos escasos y su asignación racional, con la producción y el consumo de bienes y servicios y con las acciones de intercambio, garantía y ahorro que, en general, realizan los agentes económicos. Mediante esta actividad los individuos establecen relaciones entre fines y medios limitados, con arreglo al principio del máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

Clasificación de la actividad económica

La actividad económica se clasifica en diversas formas, que permiten conocer y entender su comportamiento dentro del mercado y la rama productiva en el cual se desenvuelve. Según Rubio Santiago, (2012 pág. 5-6), la actividad económica se clasifica de la siguiente forma:

Atendiendo a su naturaleza, la actividad económica suele encuadrarse en tres sectores:

1. El **primario**, que corresponde a actividades próximas a la naturaleza (agricultura, ganadería, minería, pesca o explotación forestal).
2. El **secundario**, donde se integran las actividades de transformación de alimentos y materias primas, o de fabricación propias de la industria (construcción, siderometalúrgica, textil o conservera)
3. El **terciario**, dedicado a actividades prestadoras de servicios (sanitarios, de transporte, culturales, turísticos, bancarios, educativos o de ocio), o de poder decisorio que no tienen una función productiva convencional.

Atendiendo a la propiedad de los medios productivos, la actividad económica puede desarrollarse en dos órdenes institucionales:

1. El sector privado, que se corresponde con un área independiente del control

directo de los poderes públicos, a pesar de lo cual, el Estado puede ejercer una considerable influencia reguladora. Se rige por los principios de la economía de mercado y las decisiones se caracterizan porque se toman por personas físicas o jurídicas particulares e independientes, para la persecución del máximo beneficio individual.

2. El sector público, que se corresponde con un ámbito referido al conjunto de órganos e instituciones que actúan según criterios guiados preferentemente por el principio de autoridad, que están dentro de la esfera de los poderes públicos o en las que de alguna manera participa la Administración, sin que se regulen por las leyes del mercado en un sentido estricto. El sector público puede intervenir en el funcionamiento del conjunto de la economía principalmente mediante la regulación normativa, la producción de bienes y

servicios colectivos esenciales, las transferencias redistributivas de renta, o la provisión financiera.

En este contexto, la actividad económica se compone por muchos sectores que en conjunto logran el funcionamiento del mercado, a través del desarrollo de diversas actividades que permiten la obtención de bienes y servicios necesarios para cubrir la demanda existente.

Actividad emprendedora

El emprendimiento es la actividad económica que se genera dentro del mercado a través de la innovación y diferenciación de modelos de negocios y productivos. Lo cual permite darle una nueva forma al mercado y buscar satisfacer las nuevas necesidades presentes dentro un entorno determinado. Es decir, el emprendimiento se basa en tener la capacidad de diseñar, impulsar y administrar un nuevo negocio que se caracterice por implementar métodos innovadores de producción generando un producto o servicio diferenciado y

capaz de cubrir las necesidades de los individuos. Según Formichella María:

“El emprendedor es una persona con capacidad de crear, de llevar adelante sus ideas, de generar bienes y servicios, de asumir riesgos y de enfrentar problemas. Es un individuo que sabe no sólo mirar su entorno, sino también ver y descubrir las oportunidades que en él están ocultas. Posee iniciativa propia y sabe crear la estructura que necesita para emprender su proyecto, se comunica y genera redes de comunicación, tiene capacidad de convocatoria; incluso de ser necesario sabe conformar un grupo de trabajo y comienza a realizar su tarea sin dudar, ni dejarse vencer por temores” (2004, pág.4).

En este contexto, un emprendedor al implementar nuevas ideas dentro de un mercado y al introducir nuevos productos para cubrir demandas insatisfechas, ocasiona un impacto tanto a nivel individual como en su entorno. Asimismo, cada emprendedor se caracteriza por ser creativo y capaz de responder ante cambios en el mercado e inclusive adaptar sus ideas para captar oportunidades ante cualquier circunstancia.

Educación

La educación ha jugado un rol importante a lo largo de la historia de la sociedad, debido a que por medio de ella los individuos logran desarrollar capacidades y actitudes a nivel intelectual, adquieren habilidades y valores para convivir en un entorno. Según Pozo María, Álvarez José, Luengo Julián, Otero Eugenio, la educación es un fenómeno que todos conocemos y que hemos vivido porque es consustancial al desarrollo del sujeto, de tal forma que sin su concurso no podríamos hablar del ser humano. Por estos motivos se usa con frecuencia el vocablo educación para otorgar significado a diversos acontecimientos cotidianos que se relacionan con lo educativo (2004 pág. 30).

Los procesos educativos y de formación son de gran importancia para el desarrollo de las sociedades, debido a que influye en el comportamiento social, económico y cultural de un país. En este contexto, al existir altos niveles educativos en la población se logran avances sociales que permiten un mejor

desarrollo tanto económico como cultural, al dotar de herramientas y capacidades a los individuos para el empleo de trabajo, la creación de ideas e incluso la innovación.

Educación para emprendedores

La formación para los emprendedores es esencial dado a que permite a los individuos obtener capacidades para la ejecución exitosa de sus proyectos y estos puedan perdurar en el largo plazo, e inclusive a través de programas educativos generar un acercamiento hacia la innovación y creación de ideas nuevas que permitan mejorar el entorno.

Para Hidalgo Luis, la formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones basadas en la formación de competencias básicas, profesionales, ciudadanas y empresariales, dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo. Este tipo de formación podría incidir considerablemente en las limitaciones reales que frenan el crecimiento y desarrollo de las

empresas pequeñas y medianas en la región, entre las cuales se puede citar la falta de preparación para su surgimiento, su creación intuitiva, sin estudio previo, sin aplicación de un pensamiento estratégico y, por tanto, privadas de posibilidades de innovación y adaptación al cambio (Hidalgo L 2015 pág. 6).

Herramientas para la enseñanza del emprendimiento

Castillo Alicia, (1999 pág.15-17) describe las siguientes herramientas más utilizadas y exitosas en los programas de formación.

1. *El plan de empresas*: Un plan de empresas es un mapa de lo que se percibe que será el camino a seguir desde un punto de partida hasta la meta fijada. Con la preparación de un plan de empresas no solo se aprende a fijar objetivos y la manera de alcanzarlos, sino también como desarrollar un proceso capaz de generar riqueza y distribuirla. Es un instrumento de autoevaluación indispensable para medir las expectativas y sustentar las metas posibles de alcanzar.

2. *El contacto con la realidad y su interpretación:* La participación de los estudiantes en investigaciones o actividades que involucren el trabajo directo con emprendedores y su posterior análisis es una experiencia maravillosa para estudiantes y profesores por igual. El contacto con la realidad es una gran herramienta pues si bien algunos más afortunados aprenden viendo o escuchando, todos aprendemos haciendo. El espíritu emprendedor puede desarrollarse en condiciones favorables o adversas.

3. *Los casos:* se refieren a análisis de situaciones presentadas para ilustrar una condición particular y fortalecer la toma de decisiones y el análisis. Reconocidos como una manera de promover el pensamiento estratégico. Los casos generalmente se complementan con lecturas de teorías para permitir una discusión nutritiva y promover el pensamiento estratégico.

Bajo esta óptica, se plantea que la formación para emprendedores debe tomar en cuenta lo teórico para fundamentar bases de conocimientos

y a su vez implantar técnicas prácticas con herramientas que permitan un alcance mayor en el aprendizaje de cada emprendedor y de esta forma ser más efectivo el proceso formativo al dotar de métodos gerenciales, prácticas en equipos y técnicas económicas necesarias dentro del sistema empresarial.

Cultura

La cultura es parte esencial de la sociedad y refleja las características distintivas que posee cada región del mundo. Según León Aníbal, la cultura es todo lo que el hombre ha creado apoyándose en lo que la naturaleza le ha provisto para crear. La creación es individual y colectiva a la vez (2007 pág. 596). En este contexto, la cultura es todo aquello que la humanidad ha creado y permitido diferenciarse dentro de la sociedad, permitiendo resaltar lo mejor de cada país y su identidad como pueblo, marcando rasgos de comportamientos distintos.

En palabras de Rivas Ramón, la cultura de un país juega un papel determinante en el desarrollo de los seres humanos, sin importar la

condición social o económica que estos tengan, siempre el factor cultural está inmerso en su desarrollo conductual, social y económico, que de una u otra manera influye para que las personas alcancen un nivel de vida acorde a sus condiciones donde se desarrollan (2015 pág.16). Bajo esta perspectiva por medio de la cultura se determina el comportamiento de la sociedad en general y se influye en el desarrollo de los individuos que la integran.

Cultura emprendedora

La cultura del emprendimiento permite la existencia de un entorno más favorable para la ejecución de nuevas ideas de negocios, al existir una sociedad dispuesta a emprender y modificar el comportamiento de la economía. Según Hidalgo Luis, la cultura del emprendimiento es el entorno cultural que favorece el desarrollo de proyectos emprendedores, entendidos como procesos de fundación de actividades, proyectos, empresas lucrativas o no, de índole económica, social, política, o también se refiere a renovación o reingenierías de procesos existentes.

El desarrollo de valores de cultura de emprendimiento, pueden ser el resultado de un proceso de aprendizaje metódico mediante la incorporación de conocimientos, desarrollo de habilidad y valores que potencian los rasgos aptitudinales y favorecen actitudes que focalizan la voluntad de poder lograr lo que se desea, controlando deliberadamente ese proceso de conquista (2015 pág. 4).

Al emprender los individuos buscan implementar sus ideas y con ellas generar cambios positivos en los mercados, pero sobre todo cubrir las necesidades presentes en su entorno, mediante la creación de nuevos negocios y con esto alcanzar su bienestar propio. Es fundamental como emprendedor adaptar sus ideas conforme a las necesidades presentes en el mercado, para dar mejor respuesta a dicha demanda y alcanzar un mayor beneficio. Esto genera una economía más dinámica dentro un entorno determinado, al generar niveles de competitividad entre las empresas existentes en ese mercado.

Los avances tecnológicos que ha experimentado el mundo, han sido un factor determinante para el avance del emprendimiento, ya que permite que los emprendedores puedan crecer y obtener una mayor participación dentro del mercado, debido al uso de recursos digitales que facilitan la gestión y creación de nuevas empresas sin necesidad de establecerse en un espacio físico o mediante el uso de implementos con tecnologías avanzadas que generen productos de mayor calidad y con menores costos.

El buen funcionamiento de la actividad emprendedora, depende de la capacidad que tiene el emprendedor de desarrollar y aplicar estrategias al establecer un tipo de negocio, a través de la creación y ejecución de herramientas no convencionales que permitan la elaboración de productos diferenciados y adaptados a los cambios internos del mercado.

Los métodos educativos sobre el emprendimiento son esenciales para el fortalecimiento de la actividad emprendedora, dado a que dota a los individuos de mecanismos y

conocimientos que le permiten ejecutar de mejor forma sus ideas y direccionarlas de manera correcta para emplearla en un tipo de negocio. Dichos métodos deben ir acompañados de una formación teórica y práctica para generar una mayor funcionalidad de la educación, con la finalidad de nutrir a los individuos con conocimientos a través de hechos históricos y modelos de empresas ya formadas y exitosas y a su vez darles herramientas que les permitan obtener resultados correctos al implementar sus ideas.

En el caso venezolano, existe un buen comportamiento en función al emprendimiento, sin embargo, la gran mayoría de los negocios que surgen no logran perdurar en el tiempo, generando un desequilibrio mayor dentro de la economía por la constante desaparición de empresas. Según Global Entrepreneurship Monitor para el año 2009 se estima que en el país hacen vida aproximadamente 2.312.441 emprendedores nacientes y 924.629 propietarios de nuevos negocios, para un total de 3.237.070 individuos en actividad emprendedora temprana, Mientras tanto, los

propietarios de empresas establecidas son aproximadamente la tercera parte, pues la cifra asciende a 1.127.597 individuos. Estos números pueden interpretarse como una evidencia de la dificultad que tienen las empresas venezolanas para mantenerse en el tiempo. Es decir, se crean muchas empresas, pero la esperanza de vida de las mismas es limitada. Las razones pueden estar vinculadas con el entorno para emprender o con el proceso llevado a cabo por el emprendedor en cuanto a la identificación de la oportunidad, la localización o administración de recursos o la escogencia del equipo de apoyo (GEN, 2009 p.28).

Este comportamiento característico que presenta Venezuela, puede estar asociado al sistema educativo del país, debido a que este no brinda suficientes herramientas que permitan el desarrollo y sustento del emprendimiento, lo cual puede ser un factor determinante en la muerte temprana de los mismos, dado a la falta de conocimientos acerca del manejo y gerencia de una empresa por parte del emprendedor. A medida

que evoluciona el mundo, se hace necesario implementar procesos de formación emprendedora que permitan obtener conocimientos y herramientas gerenciales, con el fin de generar emprendedores capaces de afrontar los diversos escenarios que puedan presentarse mediante el desarrollo de su empresa en el corto, mediano y largo plazo.

Reflexiones finales

El emprendimiento ha sido un factor determinante para el impulso tecnológico dentro de las industrias, que mediante la innovación y aplicación de nuevos modelos productivos generan bienes y servicios capaces de satisfacer las necesidades presentes en un entorno. Asimismo, la educación y la cultura son elementos esenciales para el desarrollo social y en conjunto para el fortalecimiento del sector empresarial, dado a que permiten dotar a los individuos de herramientas y aptitudes necesarias para desarrollar ideas y aplicarlas. Por lo cual se concluye lo siguiente:

Los individuos que integran la actividad emprendedora se

caracterizan por ser capaces de captar oportunidades de negocios e implementar nuevos métodos de conducción y producción que le permitan obtener crecimiento, estabilidad y sobre todo la permanencia de su empresa dentro del mercado en largo plazo.

Los emprendedores a través de sus habilidades e iniciativa para crear nuevas ideas e implementarlas y su capacidad para anticiparse a las necesidades del mercado, logran mover la actividad económica de los países, al provocar procesos competitivos entre las firmas presentes en la industria. Siendo esto positivo para la economía por la creación de productos dispuestos a cubrir las necesidades de los consumidores.

Los procesos educativos permiten el desarrollo general de la sociedad, dado que por medio de la educación se logran obtener conocimientos, capacidades, valores sociales y herramientas necesarias para el desenvolviendo de cada individuo e inclusive puede determinar el comportamiento económico y cultural de un país. Es importante que existan

procesos de formación para emprendedores que le permitan ampliar sus conocimientos sobre el área que desarrollan, y aprender métodos que le permitan sobrellevar y responder ante los cambios que puedan surgir en el mercado.

Dado a la constante evolución que sufre el mundo se hace necesario el implemento de programas de formación sobre emprendimiento desde la escuela básica hasta los niveles más altos de educación, con la finalidad de generar una cultura emprendedora solida que permita a la población ver de forma positiva la creación de nuevas firmas empresariales que cubran las necesidades existentes, y a su vez lograr la creación de empresarios capaces adaptarse a las exigencias del mercado.

La cultura forma parte de la estructura de la sociedad y permite identificar cada región y etnia, dado que refleja los comportamientos y resalta la idiosincrasia de cada país. Por lo cual, es necesario que dentro de la sociedad exista una cultura asociada al emprendimiento, que permita a los individuos crear nuevas ideas y

ejecutarlas, como también seguir patrones de comportamiento hacia la creación de riquezas.

La educación y la cultura son factores relacionados entre sí que permiten el fortalecimiento social, político y económico de un país, dado que su implemento genera bases sólidas para el comportamiento de una sociedad y ambos factores aportan al fortalecimiento del emprendimiento y a través de ellos se pueden lograr grandes avances al crear una conducta positiva hacia la creación y ejecución de ideas innovadoras.

Por último, es importante destacar que Venezuela es un país caracterizado por tener una cultura guiada hacia el emprendimiento, en el cual la formación de negocios es aceptada e implementada por la población, sin embargo, los emprendedores no lograr superar la barrera de los 3 años de funcionamiento, lo cual puede estar relacionado a la falta de conocimiento acerca del manejo de negocios que les permite responder ante cambios en la demanda y perdurar en el tiempo. Por lo cual, tomando en cuenta lo expuesto en la presente investigación, se determina que es necesario el

implemento de métodos educativos relacionados con la teoría y la práctica, tomando como referencias casos de empresas exitosas y métodos correctos para el funcionamiento de una firma, con el fin disminuir la mortalidad temprana de empresas en el país y fortalecer la economía en general.

Referencias

Arteta C. (2017), *Hermenéutica, pedagogía y praxeología*, Colombia.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17663/HERMENEUTICA%20%286%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castillo Alicia, (1999) **Estado del Arte en la Enseñanza del Emprendimiento**, Chile.

http://recursos.ccb.org.co/bogotae_mprende/portalninos/contenido/doc_2estadodelarteenlaensenanzadelemprendimiento.pdf

Formichella María (2004) **El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local**, instituto nacional de tecnología agropecuaria, Buenos Aires, Argentina.

<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/MonografiaVersionFinal.pdf>

Global Entrepreneurship Monitor (2011) **Informe ejecutivo Venezuela 2009-2010**

<https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=47437>

Hidalgo Luis (2015), **La Cultura del Emprendimiento y su Formación**, Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, vol. 3, núm. 2, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Miramar, Cuba.

León Aníbal (2007), **Qué es la educación**, Educere, vol. 11, núm. 39, Universidad de los Andes, Venezuela.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Pozo María, Álvarez José, Luengo Julián, Otero Eugenio. (2004), **Teorías e instituciones**

contemporáneas de educación, Madrid, España.
<https://www.ugr.es/~fjirios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>

Rivas Ramón (2015), **Cultura: factor determinante del desarrollo humano**, Revista entorno, Universidad Tecnológica de El Salvador, número 58: 16-24, ISSN: 2218-3345. El Salvador.

Rubio Santiago, (2012), **Conceptos e indicadores básicos en economía**, Escuela nacional de sanidad, Madrid, España. [http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500542/n1.2_Conceptos e indicadores de la economia.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500542/n1.2_Conceptos_e_indicadores_de_la_economia.pdf)

STRATEGIC GUIDELINES FOR THE FULFILLMENT OF FORMAL DUTIES IN THE FIELD OF VALUE ADDED TAX (VAT)

Ana Fernández, Oriana Mijares, José Ladera

Summary

The objective of this article is to propose strategic guidelines for the fulfillment of formal duties in the field of Value Added Tax (VAT), in order to establish an improvement at the time of efficiently fulfilling the formal duties for their declaration to the Integrated National Service of Customs and Tax Administration (SENIAT), which is the competent body for the control of said tax, VAT being the tax imposed on consumption through the mechanism of transfer of the tax burden between the different economic agents participating in the marketing chain of goods and services. Therefore, it is evident the importance that means for entities to adopt a proper tax planning, as this allows you to increase the productivity of your operations, giving efficiency to the implementation at the corporate level of a cohesive and coordinated, to avoid penalties that constitute situations, and to rationalize the tax burden through the payment of taxes fair and in adherence to the laws. In order to strengthen the investigative process, this article has a documentary character since it depends substantially on the study and consultation of laws, documents, texts or any information that is provided by organizations that can be taken as a control point for any analysis that is necessary.

Keywords: Strategic guidelines, formal duties, value added tax (VAT).

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES FORMALES EN MATERIA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo proponer lineamientos estratégicos para el cumplimiento de los deberes formales en materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA), como finalidad de establecer una mejora al momento de cumplir eficientemente con los deberes formales para su declaración ante el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), el cual es el órgano competente para la fiscalización de dicho tributo, siendo el IVA el impuesto que grava el consumo mediante el mecanismo de traslación de la carga tributaria entre los diferentes agentes económicos que participan en la cadena de comercialización de bienes y servicios. Por lo tanto, es evidente la importancia que implica para las entidades adoptar una adecuada planificación fiscal, ya que esta permite incrementar la productividad de sus operaciones, dando eficiencia a la implementación a nivel corporativo de un modelo coherente y coordinado, tendiente a evitar sanciones que constituyan situaciones contingentes y a racionalizar la carga impositiva mediante el pago de los tributos justos y apegados a las leyes. Con el objeto de afianzar el proceso investigativo, este artículo posee un carácter

documental ya que depende sustancialmente del estudio y consulta de leyes, documentos, textos o cualquier información que sea suministrada por las organizaciones que se puedan tomar como punto de control para cualquier análisis que sea necesario.

Palabras clave: Lineamientos estratégicos, deberes formales, impuesto al valor agregado (IVA).

Introducción

El sistema tributario está formado y constituido por el conjunto de tributos que estén vigentes en un país determinado y por supuesto, en una época establecida, esto explica que cada sistema tributario es distinto a otro, están integrados y formados por los variados impuestos que cada país adopte según sea su producción, formas políticas, tradiciones, y naturaleza geográfica de los mismos, así mismo los tributos forman parte de la economía de un país, son prestaciones de dinero que el Estado exige en virtud de una ley, con el propósito de cubrir los gastos públicos o los gastos que realiza el Gobierno a través de inversiones públicas.

En este sentido, el Sistema Tributario Venezolano, como mecanismo de organización, administración y técnica, constituye una pieza básica

en el marco de la economía nacional, toda vez que, a través del mismo, el estado logra obtener de forma eficiente los recursos que necesita para coadyuvar a las cargas públicas, asignando esta función al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), como órgano competente para fiscalizar.

De igual modo, este proceso es aplicado por la Administración Tributaria, el cual se extiende a todos los tributos nacionales, entre los cuales se encuentra el Impuesto al Valor Agregado (IVA), siendo éste el impuesto que grava el consumo mediante un mecanismo de traslación de la carga tributaria entre los diferentes agentes económicos que participan en la cadena de comercialización de bienes y servicios, además, es un instrumento de eminente finalidad recaudadora, el cual constituye una fuente de ingresos tributarios no petroleros del país.

En consecuencia, es evidente la importancia que implica para las entidades, adoptar una adecuada planificación fiscal permite incrementar la productividad de sus operaciones, dando eficiencia a la implementación a nivel corporativo de un modelo coherente y coordinado tendientes a evitar sanciones, que constituya situaciones contingentes y a racionalizar la carga impositiva mediante el pago de los tributos justos y apegados a las leyes.

Disertación

Deberes Formales

Un deber formal no es más que una obligación la cual por medio de una Ley o norma tributaria, un país ha adoptado para el desarrollo del mismo, por medio de contribuciones que se les deducen a los contribuyentes como colaboración para que la Administración Tributaria pueda continuar desempeñando sus funciones.

Lineamientos estratégicos

Son los componentes de una organización que tienen como propósito, alinear los comportamientos de los miembros de

la misma, para garantizar que estos tengan una visión y un mismo objetivo compartido.

Para Villarroel (2011) un lineamiento es el programa o plan de acción que rige a cualquier institución. De acuerdo a esta aceptación, se trata de un conjunto de medidas, normas y objetivos que deben respetarse dentro de una organización. Si alguien no respeta estos lineamientos, estará en falta e incluso puede ser sancionado, dependiendo de la gravedad de su acción.

El Proceso de Administrar

Para Chiavenato, I (2007) define el proceso administrativo como “el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración misma que se interrelacionan y forman un proceso integral”. A tal efecto el autor expone cada etapa del proceso de la siguiente manera:

- **Planificación:** Comprende la labor de precisar los objetivos y metas que tiene la organización y para lo cual ésta estará diseñada y con ello desarrollar una coordinación e integración de los planes a realizar

de ella surgen las siguientes interrogantes. ¿Qué es lo que se quiere hacer? y ¿Qué se va a hacer?

- **Organización:** Para poder efectuar los planes, una vez que estos han sido preparados, es necesario organizar en buena medida las estrategias para que los fines sean apropiada e integralmente cumplidos, estas disposiciones desencadenan que las actividades y la estructura de la organización se coordinen de un modo más eficiente. La organización se centra en despejar la duda: ¿Cómo se va a hacer?
- **Dirección:** Consiste en encabezar, influir y ayudar en las actividades de los integrantes de una organización con respecto a una tarea, verificando que se hagan los procesos a cabalidad.
- **Control:** El propósito es valorar, cualitativamente y

cuantitativamente, la ejecución de las actividades en relación con las pautas de acción y de esta forma comparar para determinar si existe la necesidad de tomar acciones correctivas para mejorar la ejecución de las actividades; para lograr de esta manera que vayan en consonancia con las normas establecidas. La interrogante a resolver desde el punto de vista del control es: ¿Cómo se ha hecho?

Matriz DOFA

Según Serna (2003). La matriz DOFA proporciona una perspectiva general de la situación de la empresa, constituyendo el componente esencial para el diseño de una estrategia que encaje bien con la situación. Las revelaciones y conclusiones que se derivan de los cuatro puntos sobre la situación de la empresa, coadyuvan en la reflexión propicia respecto a las acciones requeridas.

MATRIZ

DOFA	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
ASPECTOS POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
ASPECTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES	AMENAZAS

Figura 1. Matriz DOFA. Fernández, Ladera, Mijares 2022.

El análisis DOFA está diseñado para ayudar al gerente a concebir el mejor desarrollo entre las tendencias del medio, siendo las Oportunidades y Amenazas en la relación externa; por su parte las Fortalezas y Debilidades son aquellas que dependen de lo interno de la empresa.

La concepción de una estrategia parte de la base de su orientación hacia el aprovechamiento de las mejores oportunidades para el crecimiento,

derivados del logro de ventajas competitivas y de la defensa contra las amenazas externas a su bienestar y desempeño.

La implantación de una estrategia dependerá en gran medida de la disponibilidad de los recursos (humanos, técnicos y financieros) necesarios para su implementación, y tienen en los objetivos su plataforma aplicación práctica.

ENTORNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Aspectos fuertes de la empresa favorecidos por las oportunidades del entorno	Puntos fuertes de la empresa que están limitados por las amenazas del entorno
DEBILIDADES	Oportunidades del entorno no aprovechadas por la existencia de las debilidades de la empresa	Amenazas del entorno que son graves por coincidir con debilidades de la empresa
MATRIZ DOFA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	ESTRATEGIA OFENSIVA	ESTRATEGIA DEFENSIVA
DEBILIDADES	ESTRATEGIA DE REORIENTACIÓN	ESTRATEGIA DE SUPERVIVENCIA
ENTORNO EXTERNO / ENTORNO INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
OPORTUNIDADES	¿Cómo haciendo uso de estas fortalezas saco ventajas para aprovechar estas oportunidades ?	¿Cómo supero las debilidades para aventarme con las oportunidades?
AMENAZAS	¿Cómo haciendo uso de esta fortaleza reduzco la probabilidad e impacto de estas amenazas reales o potenciales?	¿Cómo se puede minimizar sus debilidades y evitar las amenazas?

Figura 2. Análisis DOFA. Fernández, Ladera, Mijares 2022.

Manuales

Para comprender de una mejor manera el contenido del trabajo investigativo es prudente establecer el concepto de manual. Duhalt, M (1997) lo define como “Un documento que contiene, en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre historia, organización, política y procedimientos de una empresa, que se consideran necesarios para la menor ejecución del trabajo”. En él se encuentra registrada y transmitida sin distorsión la información básica referente al funcionamiento de todas las unidades

administrativas, facilita las labores de auditoría, la evaluación y control interno y su vigilancia, la conciencia en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se está realizando o no adecuadamente.

Este conjunto de actividades responde a la esencia del procedimiento administrativo, lo que va a permitir realizar a cabalidad las labores o actividades para estandarizar la operatividad de la misma. A escala mundial los procedimientos administrativos vienen a transformarse en rutinas que al paso del tiempo se van modificando con el desempeño mismo de las tareas

cotidianas, el creciente grado de especialización, como consecuencia de la división del trabajo, hace necesario el uso de una herramienta que establezca los lineamientos en el desarrollo de cada actividad dentro de una estructura organizacional. Un manual permite:

1. Presentar una visión de conjunto de la organización.
2. Precisar las funciones de cada unidad administrativa
3. Presentar una visión integral de cómo opera la organización.
4. Precisar la secuencia lógica de las actividades de cada departamento.
5. Precisar funciones, actividades y responsabilidades para un área específica.
6. Servir como medio de integración y orientación al personal de nuevo ingreso facilitando su incorporación a la organización.
7. Proporcionar el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

Manual de Normas y Procedimientos

En su estudio Alonso, J (1998) explica que “son libros organizados para

promover un mejor entendimiento de políticas, prácticas y procedimientos administrativos; su propósito es el de suministrar un pronunciamiento actualizado, conciso y claro de la función exacta de cada fase del negocio de la empresa”.

En este sentido, un manual de normas y procedimientos es una guía documentada que contiene la descripción de actividades y funciones que han de seguirse en la ejecución de las funciones de una unidad administrativa, o de dos o más de ellas. El manual incorpora además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando sus atribuciones y participación en los procesos. También puede contener información y ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios, máquinas o equipos de oficina a utilizar, y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la empresa.

Control Interno

Toda organización posee una estructura que define de manera objetiva el desarrollo de sus operaciones que le permiten alcanzar

sus metas, sin embargo, para que dicha estructura se mantenga coordinada, ordenada y no existan problemas mayores debe poseer una metodología de control eficiente, es ahí donde cobra importancia el control interno en las organizaciones. A tal efecto el Decreto Nacional 2623 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado (2009), define el control interno como:

El Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos (pág.1) (art.1).

Lo expresado por el autor refleja conceptos básicos fundamentales de lo que abarca el control interno, se puede observar que el sistema está orientado al logro de los objetivos,

está destinado a utilizar medios y tareas para lograr un fin y no es el fin en sí mismo.

También se puede decir relativo al control interno, que empresas familiares, Pymes, actualmente llamados emprendimientos, se encuentran en una constante competencia y para poder mantenerse medianamente estables en la economía actual, tienen que llevar un control de los ingresos y egresos, para poder tener efectividad y eficiencia en las operaciones, en el trabajo y confiabilidad de la información financiera real.

Es importante que toda empresa familiar o no, debe definir sus políticas, métodos y procedimientos que ayuden a generar mecanismos en la búsqueda continua de las informaciones contables para que se considere veraz. En el mismo orden de ideas, es importante considerar la incentivación de la cultura financiera para así poder dominar o tener un dominio de toda la información a lo largo de la vida de la empresa o de los ejercicios económicos de esta.

El propósito de esta investigación es guiar a las organizaciones a establecer lineamientos por los cuales puedan adoptar para garantizar que se realice correctamente, tomando las medidas reglamentarias, la declaración de impuestos. Por consiguiente, se aportan como

métodos para la facilitación al momento de la declaración, a través de los siguientes:

- 1) Codificador de cuentas: es importante contar con este codificador de las cuentas para el código contable y el nombre de la cuenta.

CODIGOS DE CUENTAS

CODIGO	NOMBRE
1,0,00,000	ACTIVO
1,1,00,000	ACTIVO CIRCULANTE
1,1,01,000	CAJA
1,1,02,000	EFFECTIVO EN BANCOS
1,1,13,000	CUENTAS POR COBRAR
1,1,22,000	CREDITOS FISCALES
1,1,35,000	INVENTARIOS
1,1,53,000	IMPUESTO RETENIDO
1,1,66,000	ANTICIPOS A PROVEEDORES
1,2,00,000	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1,2,03,000	INMUEBLES
1,2,04,000	DEP.ACUMULADA INMUEBLES
1,5,00,000	OTROS ACTIVOS
1,5,01,000	DEPOSITOS EN GARANTIA
2,0,00,000	PASIVOS
2,1,00,000	PASIVO CIRCULANTE
2,1,01,000	PRESTAMOS BANCARIOS
2,1,05,000	CUENTAS POR PAGAR
2,1,06,000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2,1,55,000	ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES
3,0,00,000	CAPITAL
3,1,00,000	CAPITAL SOCIAL
3,7,00,000	RESULTADO EJERCICIO
3,7,01,000	RESERVA LEGAL

Figura 3. Codificador de cuentas. Fernández, Ladera, Mijares 2022.

- 2) Cuadro de ingresos suministrados: es un cuadro que se realiza para los ingresos, el cual indica cómo

fue el ingreso por ventas, detallando si fue respaldado a través de facturas o a través de

comprobantes de puntos de ventas, es decir, refleja todo el dinero ingresado, asimismo,

reflejando retenciones de impuesto sobre la renta o de IVA.

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MIJOMA, C.A.
INGRESOS
mar-22

FECHA EMISION	FECHA DE PAGO	RIF	NRO FACTURA	NRO CONTROL	NRO CHEQUE	BANCO	PROVEEDOR	Sub-Total	RETENCION DE IVA	IVA	TOTAL IVA	TOTAL FACTURA
								TOTALES				

Figura 4. Cuadro de ingresos suministrados. Fernández, Ladera, Mijares 2022.

3) Cuadro de Gastos o Compras: es una relación de compras que se realizaron, la cual contiene toda la información necesaria, como lo es, la fecha en que se realizó la compra, código de factura, el control del proveedor, RIF, la cuenta con su respectivo código

vinculado con el codificador de cuentas, para facilitar el subtotal, y diferenciar estas mismas de las que están exentas del impuesto, porcentaje del IVA, el cual actualmente, en Venezuela, posee una alícuota de 16% y, por último, el total.

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MIJOMA, C.A.
EGRESOS
mar-22

FECHA	RIF	NRO FACTURA	NRO CONTROL	PROVEEDOR	Cuenta	Sub-Total	IVA	Total
						TOTALES		

Figura 5. Cuadro de Gastos o Compras. Fernández, Ladera, Mijares 2022.

4) Registro mensual de las operaciones en el libro diario: teniendo la información de los ingresos y gastos incurridos en el mes, procedemos a realizar el asiento correspondiente a las operaciones, el cual debe ir

estructurado por la codificación de las cuentas, la descripción de la cuenta y las columnas del debe y el haber, identificando en el libro que es un libro diario y a qué empresa pertenece.

Libro Diario 2022

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	- 1 -		
	TOTAL MOVIMIENTO DEL AÑO	0,00	0,00

Figura 6. Registro mensual de las operaciones en el libro diario. Fernández, Ladera, Mijares 2022.

Reflexiones finales

Toda organización debe contar con un control interno, el cual permita el funcionamiento eficiente y el desarrollo eficaz de sus actividades, que se centre en la planificación, control, organización y dirección de sus operaciones para la competente puesta en marcha de la misma. Por medio de esta investigación se demuestra la importancia y el uso correcto en un tiempo determinado de la utilización de los recursos plasmados en este artículo y en toda norma jurídica que nos sirva de

herramienta para complementar el manejo correcto de la declaración de los deberes formales, específicamente, en materia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y así evitar sanciones que perjudiquen el renombre de la organización.

Por lo antes expuesto, se puede decir que la mayoría de las organizaciones no procuran llevar una contabilidad organizada y debido a la intermitencia con la que procesan las transacciones relacionadas con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se llevan a cabo dentro de cada organización, es

bueno mantener de manera mensual, por lo menos un asiento de todas las compras del mes, así como del registro de todos los gastos, tanto para tener la declaración mensual del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al día, así como para cuando se cierre el año fiscal se cuente con toda la documentación necesaria y realizar una excelente y correcta declaración del impuesto ante el ente competente, es decir, el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

Finalmente, podemos concluir que, con la adopción de estos lineamientos en las organizaciones, se busca la declaración eficiente del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y se espera que, con su implementación, las organizaciones logren de manera estratégica el cumplimiento de los deberes formales, y así logren de manera eficaz evitar sanciones futuras.

Referencias

- Alonzo, José. (1998). *Diseño de Sistemas Administrativos y Contables*. Vigésima Segunda Edición. Caracas.
- Ávila, A.; Esquivel, M. y Pérez, L. (2013). *Diseño de estrategias para el mejoramiento en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISRL) en la Universidad de Carabobo*. Trabajo Especial de Grado no Publicado. Universidad de Carabobo. Bárbula. Venezuela.
- Chiavenato, Idalberto (2007). *Introducción a la teoría general de la administración*. 7ma Edición. Editorial McGraw Hill Interamericana. México.
- Committe of Sponsoring Organizations of Treadway Commission. (COSO). (2013). *Control Interno-Marco Integrado, Resumen ejecutivo*. Traducido por el Instituto de Auditores Internos de España. Madrid. España.
- Decreto Nacional (2009). Ley 87 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. Decreto Nacional 2623. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sijur/normas/Norma1.jsp?i=300>
- Duhalt, Miguel (1997). *Los Manuales de Procedimientos en las Oficinas Públicas*. Editorial ECASA. México D.F. México.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.997 (2008). *Providencia Administrativa N° SENIAT/2008-0257*. Caracas. Venezuela

- Guzmán, Vanessa (2012). Comunicación Organizacional. Editorial Red Tercer Milenio, Tlalnepantla, México.
- Irigoin, María y Vargas, Fernando (2002). Competencia Laboral. Manual de Conceptos, Métodos y Aplicaciones. Editorial Cinterfor. Montevideo, Uruguay.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA. (2007), Gaceta Oficial N° 38632. Caracas. Venezuela
- Machado, Alexis y Santander F. Yineska (2013). “Análisis del cumplimiento de los deberes formales del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) a los contribuyentes del C.C. Siboney, Municipio Diego Ibarra del Estado Carabobo”. Trabajo Especial de Grado no Publicado. Universidad de Carabobo. Bárbula. Venezuela

INFLUENCE OF ETHICS AND SOCIAL RESPONSIVENESS ON THE MANAGEMENT OF THE ADMINISTRATOR

Katherine Mariana Martínez Arias

Summary

The present article aims to Analyze the influence of ethics and social responsibility in the management of the manager in relation to the values, principles and standards that the administrator needs to develop to be able to perform as a transformative leader of the company according to its connections with the related parties. To do this, a descriptive research methodology will be used, with a documentary design that allows expanding the theoretical bases on the topic of ethics and corporate social responsibility through the following purposes: First, identify what ethics and corporate social responsibility consists of. Second, to expose the activities and strategies of the administrator that motivate and justify the practical incorporation of ethics and social responsibility in the company. Thirdly, the ethical importance and corporate social responsibility as a management paradigm and its importance as a factor of competitiveness are highlighted. The article ends with a section of conclusions where the influence of ethics and social responsibility on the qualities of the administrator as a leader is highlighted.

Keywords: Administrator, ethics, social responsibility, principles, values.

INFLUENCIA DE LA ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL ADMINISTRADOR

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad Analizar la influencia de la ética y la responsabilidad social en la gestión del administrador en relación a los valores, principios y normas que el administrador necesita desarrollar para poder desempeñarse como un líder transformador de la empresa de acuerdo a sus conexiones con las partes relacionadas. Para ello, se utilizará una metodología de investigación de tipo descriptiva, con un diseño documental que permita ampliar las bases teóricas sobre el tema de la ética y la responsabilidad social empresarial a través de los siguientes propósitos: Primero, identificar en qué consiste la ética y la responsabilidad social empresarial. Segundo, exponer las actividades y estrategias del administrador que motivan y justifican la incorporación práctica de la ética y responsabilidad social en la empresa. Tercero, se destaca la importancia ética y responsabilidad social empresarial como paradigma de gestión y su importancia como factor de competitividad. El artículo finaliza con un apartado de conclusiones donde se resalta la influencia de la ética y la responsabilidad social sobre las cualidades del administrador como líder.

Palabras Clave: Administrador, ética, responsabilidad social, principios, valores.

Introducción

La constante evolución del mundo de los negocios originado por la globalización y expansión de las empresas de diversas partes del planeta en la actual crisis financiera que se atraviesa, ha señalado como una de sus causas principales la falta de ética y de responsabilidad social, la falta de valores, principios y normas que promuevan la convivencia entre la organización y la sociedad encaminados en vías de sostenibilidad y sustentabilidad.

Dicho esto, la gran mayoría practica instrucciones contrarias al éxito, filantropía o donaciones, muchas veces se confunde con estos conceptos, pero la responsabilidad social empresarial busca la sostenibilidad de las acciones que se emprenden, es decir, que sean viables económica, social y ambientalmente. En la actualidad, es necesario que las entidades diseñen estrategias más flexibles al cambio y que este se produzca como consecuencia de sus miembros.

El administrador como líder transformacional ejecuta un rol muy

importante para encaminar a la empresa en aplicabilidad de la ética y la responsabilidad social, ya que el entorno en el que vivimos requiere de cambios rápidos que permitan gestionar las organizaciones de forma muy distinta para que continúen con su crecimiento a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la Administración ha tenido que renovar, mejorar o cambiar sus estrategias para entrar al nuevo mundo y a un nuevo concepto de acuerdo a la globalización y el avance económico que es necesario para sobrevivir en este nuevo mundo.

La Ética

La Real Academia Española (2016) afirma que la ética “es el conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida”. Es decir, que la ética estudia la moral y determina qué es lo bueno y, desde este punto de vista, cómo se debe actuar, Maldonado (2017).

Sin embargo, el Diccionario Significados (2020) afirma que “La ética es una disciplina de la filosofía que estudia el comportamiento humano y su relación con las nociones

del bien y del mal, los preceptos morales, el deber, la felicidad y el bienestar común". De acuerdo a Leones y Castro (2020), la ética no se queda en el simple hecho de reflexionar si las acciones son correctas o no, pero si se enfoca hacia el bienestar social, de nuestros semejantes.

La Ética Empresarial

El plano ético está siempre relacionado con la comunidad humana, no podemos entender una ética en un individuo aislado sino en cuanto a su pertenencia a un grupo social y en atención a las relaciones de este individuo con otros similares, Dacasa (2017). La ética busca que los actos humanos se orienten hacia la rectitud (Maldonado 2017).

En este sentido, la ética empresarial es el estudio de cómo una empresa debe actuar frente a dilemas éticos y situaciones controvertidas, Ártico (2020). Y es parte fundamental de la misma ya que esta engloba una serie de valores y principios por los cuales se rige una empresa a la hora de llevar a cabo sus acciones y actividades,

Peiró (2020). Esto puede incluir una serie de situaciones diferentes desde cómo se llevan los negocios, hasta el papel de una empresa en cuestiones sociales y más.

Sin embargo, la ética empresarial tal como la conocemos hoy surgió en la década de 1970 como un campo de estudio académico. Como parte de la academia, la ética empresarial se debatió filosóficamente y se midió empíricamente. A medida que este campo de estudio se hizo más robusto, el gobierno comenzó a legislar ideas líderes en el campo en derecho, lo que obligó a las empresas a cumplir con ciertas reglas y regulaciones que se consideraron éticas.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Lo primero que habría que decir es que el término "responsabilidad" significa rendir cuentas de las propias actuaciones y asumir sus consecuencias. La responsabilidad social empresarial, pues, está en relación con el reconocimiento y la aceptación, por parte de la empresa,

de los efectos que su actividad produce en el entorno social, entendido éste desde tres dimensiones diferentes: lo humano, lo ecológico y lo comunitario.

Inicialmente se pensaba que la responsabilidad social empresarial se enfocaba en función de la maximización del lucro de las empresa, luego se revaluó esta postura y se entendió que este concepto tenía implícito un elemento social que se enfocaba no solo en la entrega de bienes y servicios en busca de la satisfacción de necesidades del consumidor, sino que involucraba los objetivos de la empresa en busca de una alineación de temas económicos y sociales buscando beneficios para la empresa y la comunidad. (Momborg, 2017).

La Superintendencia de Industria y Comercio (2018), señala que la RSE es el compromiso que adquiere una actividad económica o empresarial, sobre los impactos y riesgos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente. Fomentando un comportamiento ético

y transparente que contribuye al desarrollo sostenible.

Dichos compromisos y obligaciones son adquiridos voluntariamente y puede estar comprendida por acciones negativas y positivas, es decir, las primeras hacen referencia a abstenerse de actuar y, las segundas en actuar, Maldonado (2017). Por lo que el autor sostiene que el cumplimiento de la RSE genera beneficios para la sociedad y para la propia empresa u organización ya que aumenta la reputación de la empresa, fomenta la confianza pública y, mejora la salud de los trabajadores y de los individuos que conforman la sociedad.

Liderazgo Transformacional

El liderazgo transformacional es la capacidad de influir positivamente en el progreso y desarrollo de las personas con las que se trabaja. Camacho (2022). También, es un estilo de liderazgo en el cual los líderes alientan, inspiran y motivan a los empleados a innovar y crear cambios que ayudarán a crecer y dar forma al éxito futuro de la empresa. Maraboto (2021).

Cabe mencionar, que el liderazgo transformacional puede contribuir al desarrollo de elementos clave para la vida de la organización, como el contrato psicológico, el compromiso organizativo o una cultura fuerte. Romero, Pazmiño. (2021). Además, es productivo, porque el guía está en capacidad de crear organizaciones que desarrollen a los empleados para satisfacer sus propias necesidades. Pertúz (2018) Y este a su vez, posee carácter moral porque el líder puede seleccionar finalidades y visiones basadas en los valores clave de la organización. Pertúz (2018).

El concepto de liderazgo transformacional, de acuerdo con Maraboto (2021):

Comenzó con James V. Downton en 1973 y fue expandido por James Burns en 1978. En 1985, el investigador Bernard M. Bass amplió aún más el concepto, haciendo énfasis en que el modelo de liderazgo transformacional es característico de los profesionales con una personalidad, visión y proyección tan sólidas que son capaces de generar cambios positivos en las percepciones, motivaciones y expectativas de

los colaboradores que forman parte de sus equipos de trabajo.

Gestión Gerencial

La gestión gerencial, es la forma como el líder organiza los recursos, dispone de los mismos y hace que la empresa funcione, la misma es vista desde diferentes acepciones Pertúz (2018). Las empresas, inmersas en un mundo globalizado, buscan la calidad en todas sus actividades de acuerdo a función social, en el campo de la gerencia, el uso de los modelos es una manera en que el gerente enfoca sus tareas, dependiendo de las situaciones a que se enfrenta, de allí, se manifestara un estilo determinado de liderazgo Romero, Pazmiño (2021). Para que se obtengan los resultados esperados, es necesario que vayan de la mano de un elemento capaz de generar cambios estructurales en la organización. Ese elemento es el liderazgo transformacional. Maraboto (2021).

En consecuencia, a los miembros de una organización, además de requerírseles una serie de condiciones específicas para ocupar sus puestos de trabajo, se les demandará también,

como una de las más fundamentales, la ética. Pertúz (2018). Por lo que Maldonado (2017) señala que:

El empresario tiene que ser alguien que tenga imaginación, capacidad de liderazgo, que quiera llevar detrás a un grupo que crea en su proyecto y que juntos quieran perseguir una meta; entonces, ya en la expresión nos pareció importante, a la hora de traducir, no hablar puramente de negocio sino hablar de empresa y de ética de la empresa (p.166).

Sin embargo, a pesar de la relevancia que se les ha asignado a los procesos administrativos de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar, el gerente transformacional no da lo que no tiene, ni expresa lo que no es. Pertúz (2018). Las acciones de la gestión del gerente deben reflejar en todo momento planes y estrategias de eficacia y eficiencia que lo conduzcan al logro de los objetivos de la organización. Por lo que se hace necesario asumir el desafío de incorporar a esta, la ética y la responsabilidad social como parte su cultura y ha de estar inmerso en el clima organizacional a través de las relaciones armónicas.

El Administrador Como Líder Transformacional

Debido a la constante evolución de los negocios y de la necesidad de incursionar en un mundo globalizado, la influencia que tienen las empresas sobre la sociedad, puede ser un elemento óptimo para su desarrollo, por el impulso de condiciones para la democracia y el progreso social; pero también pueden ser amenazas, Colmenares (2020). En función de ello, de acuerdo con Vives (2019), las empresas como principios de su gestión, deben incluir la eliminación, reducción, mitigación de impactos negativos y mejora, potenciación y extensión de los positivos.

Las grandes empresas requieren contar con cuerpos directivos dotados de capacidades acordes con la época. Ellos deben tener incorporadas las habilidades de gestión, liderazgo y adaptación al cambio con altos niveles de compromiso organizacional, Romero, Pazmiño (2021).

Por consiguiente, en la era del conocimiento se requieren líderes informados, empáticos, dinámicos,

deliberantes, con conocimiento de los procesos administrativos de su entorno, interactuando en sociedad como iguales, utilizando las competencias necesarias para el desarrollo de sus capacidades como líderes transformacionales Pertúz (2018)

El administrador como líder transformacional puede distinguirse, no solo por ser una persona con altas capacidades para la gestión empresarial, sino sobre todo por ser alguien con la suficiente convicción e influencia para generar cambios profundos en la manera de entender el rol de cada negocio. Maraboto (2021). Asimismo, debe ser capaz de insertarse exitosamente en el contexto social, resolviendo así conflictos en relación cotidiana y creativa con el medio, porque los buenos directivos que actúan bajo la premisa del liderazgo transformacional no se limitan a reaccionar ante los eventos adversos, sino más bien crean las circunstancias positivas, estableciéndose en el entorno en que surgen. Pertúz (2018).

Del mismo modo, puede suceder según Herbst (2018) que los cambios generados por el líder transformacional no sólo se reflejen en el aspecto operativo, sino que genere una transformación en el clima laboral propiciando ideas renovadas, también es posible que surjan nuevas habilidades, talentos o destrezas en las personas.

En tal sentido, todo líder transformacional debe motivar a sus trabajadores, transmitiendo ideas de colaboración, compromiso, respeto, tolerancia, diálogo, responsabilidad, entre otros, acepando las diversas opiniones de todos los empleados que laboran en la empresa, analizando desarrollando su potencial a largo plazo. Pertúz (2018).

Finalmente, algunas de las cualidades más representativas del administrador líder transformacional son: carisma, colaboración e innovación.

Actividades del Administrador que motivan y justifican la práctica de la Ética y Responsabilidad Social

Las decisiones importantes en las organizaciones su gran mayoría, son

tomadas por los administradores ya que son los encargados de la planificación, organización, dirección y control de los recursos de una organización, con el fin de obtener el máximo beneficio posible dependiendo de los fines requeridos por la misma, pero esto no incluye todas sus actividades, en un mundo globalizado y constantemente cambiante las modificaciones y actualizaciones que nuestra época requiere han tenido efectos decisivos dentro de las organizaciones y sus estrategias.

De acuerdo a lo anterior, de alguna manera estos cambios repercuten en el comportamiento, específicamente en lo externo es decir en lo social y en lo ético, los cuales intervienen directamente en la persona del administrador y en el servicio que el presta, y así darle a este una nueva responsabilidad y un nuevo enfoque a su labor porque se rige por una serie de valores que le proporcionan no solo una validez moral ante el mundo, sino también una formación ética que debe orientar la conducta en la sociedad y

su forma de influir sobre otros grupos sin carácter de dominancia.

Algunas responsabilidades sociales y éticas que el administrador debe cumplir en las organizaciones son:

- Incorporar objetivos sociales en la planeación estratégica.
- Medir el desempeño social.
- Mejoramiento de la calidad de los productos o servicios para la satisfacción de las necesidades de los seres humanos, como sociedad
- Contribuir al mejoramiento socioeconómico de la población
- Cumplimiento de las obligaciones tributarias para el sostenimiento económico del Estado.
- Evitar la competencia desleal
- Preservar los recursos naturales y culturales de la sociedad
- Ofrecer normas claras para la conducta ética.
- Enseñar normas éticas y su importancia.
- Fijar controles (establecer auditorías que reporte a los directores externos) que

analicen hechos ilegales o poco éticos.

- Realizar auditorías frecuentes e imprescindibles.

Además, existen otros temas de la Responsabilidad Social del Administrador, como son:

- Derechos humanos
- Prácticas laborales
- Medio Ambiente
- Prácticas operativas justas
- Asuntos del consumidor
- Salud
- Desarrollo social

Es importante resaltar que, al crearse un ente económico, se firma un contrato social, que es la relación que tiene la empresa con la sociedad. Es de ahí de donde nace la Responsabilidad Social del Administrador. Cruz (2017).

Importancia de la Ética y la responsabilidad social empresarial (RSE)

La ética y la responsabilidad social empresarial comprenden un conjunto de percepciones, actitudes, valores

éticos y morales, normas, principios éticos, tradiciones y formas de interacción dentro y entre los grupos de trabajo existentes de cada organización, todo esto enfocado en cuales son los puntos que se debe tener en cuenta para influir en las conductas de los empleados.

La importancia de la ética en las organizaciones ha incrementado su vigencia ya que las mismas aprovechan la ética empresarial no solo para mantenerse limpias desde una perspectiva legal, sino también para impulsar su imagen pública porque esta infunde y garantiza la confianza entre los consumidores y las empresas que los atienden.

La ética además de revelar una conciencia individual y un compromiso personal, responde a un alcance grupal, organizacional y cultural. Pertúz (2018).

Algunos de los aspectos importantes más resaltantes que motivan la práctica de la ética empresarial son los siguientes:

- Asegura que no se cometan delitos contra sus empleados,

clientes, consumidores en general u otras partes.

- Al confiar en un negocio ético, es más probable que lo elijan sobre sus competidores.
- Algunas empresas optan por utilizar ciertos aspectos de la ética empresarial como una herramienta de marketing.
- Ser un negocio ético también es muy atractivo para los inversores y accionistas
- Atraer a los mejores talentos es significativamente más fácil para las empresas éticas

Por su parte, la responsabilidad social empresarial (RSE), se ha convertido inseparable a la empresa, últimamente se ha transformado en una nueva forma de gerenciar y de concebir los negocios, en el que la empresa se ocupa de que sus procedimientos sean sustentables en lo social, lo económico y lo ambiental; Colmenares (2020), debido a que la empresa social deber ser sostenible y sustentable existiendo una relación entre sus partes y a su vez con el entorno que la rodea adoptado un comportamiento acorde a las

necesidades de la sociedad, diseñan planes y estrategias estableciendo procedimientos, manuales y normativas tomando en cuenta no solo los factores económicos.

Para plantear la transformación de la gerencia en las empresas sociales, primeramente, debe haber un reconocimiento de las razones para cambiar, establecer un entendimiento de por qué la misma es necesaria, Pertúz (2018) y de esta forma de acuerdo con Colmenares (2020) ir:

reflexionando sobre los beneficios de los diferentes grupos con los que constantemente interacciona, evaluando la protección del medio ambiente y la sustentabilidad de las futuras generaciones, a través de las perspectivas de los negocios que forman el respeto por las personas, los valores éticos, la sociedad y el medioambiente mediante la gestión de la empresa, indistintamente de los bienes o servicios que ofrece, del sector al que corresponde, su dimensión o nacionalidad. (p. 145)

Pero para ello, se necesita de un líder transformacional que sepa gerenciar el potencial de los empleados, buscando siempre las mejores

soluciones a los problemas de una manera democrática para fortalecer las relaciones armónicas e ir gerenciando adecuadamente desde el punto de vista organizacional, administrativo, social, ético y tecnológico, basado en una responsabilidad social empresarial. Pertúz (2018)

La globalización ha logrado exigir a las organizaciones, la práctica de la RSE, como parte de ellas y que, a su vez, la sociedad no las vea como entes con afán de solo lucrar por sus servicios; sino que las visualicen como compañías sociales generadoras de mejor calidad de vida Pertúz (2018).

En resumen, la RSE es importante porque mejora la imagen de la empresa haciéndola más confiable, le permite abrir nuevos mercados, generar empleos, producir bienes y servicios menos agresivos con el ambiente y favorecer la eficiencia beneficios en la calidad de los productos y con ella la satisfacción del usuario. Una empresa socialmente responsable es una empresa más fuerte, porque esta se convierte en un elemento de integración de la

planeación o gestión estratégica, que busca relacionar los objetivos estratégicos para lograr el éxito empresarial a largo plazo, mediante las actividades que conlleven las acciones específicas, con criterios y políticas institucionales, Pertúz (2018).

Reflexiones finales

La ética y la responsabilidad social empresarial debe ser aplicada dentro de todas las organizaciones buscando la premisa de ganar-ganar, donde no solo se beneficien económicamente sino también, beneficie a la sociedad y el ambiente como un elemento conjunto y parte de su mismo entorno.

Considerando las ideas anteriormente expuestas, toda organización social debe establecer un Liderazgo Transformacional basados desde la perspectiva ética y en la responsabilidad social empresarial, que les permita adecuarse a los cambios, desafíos y retos que se viven diariamente desde la gerencia para incorporar los principios que fundamentarán la filosofía de la empresa, tomando en cuenta el entorno, los empleados la identidad, la

cultura y la comunicación y por ende, los valores corporativos.

Los administradores deben cambiar la percepción que tienen actualmente, por un medio de trabajo ético y responsable socialmente para ser un ejemplo a seguir de sus empleados, clientes y demás interesados, el cual no solo le va a permitir recuperar una buena imagen del mismo, al igual que podrá desarrollar sus capacidades y desenvolverse fácilmente en un mundo globalizado ejecutando una gestión administrativa competitiva.

Estableciendo prácticas de ética y responsabilidad social las organizaciones podrán volverse más competitivas en el mercado en el que se desenvuelven ya que no solo mejoraran la calidad de sus productos y servicios, del mismo modo mejorara la calidad de vida del entorno que la rodea.

Referencias

Camacho, Marina (2022). Todo lo que necesitas saber sobre el liderazgo transformacional. FactorialBlog. Recuperado de: <https://factorialhr.es/blog/liderazgo-transformacional/>

Colmenares (2020). Sociedad del conocimiento y su postura ante las dimensiones de responsabilidad social empresarial. En Compendio en economía, derecho e investigación: aplicada a las ciencias administrativas y contables (1era ed., pp. 139-152). Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.

Cruz, Leidy (2017). Perspectivas de responsabilidad social y ética en el rol del administrador y el contador público. Dictamen Libre, Vol. 20, pp. 65 - 78

Dacasa López, Eduardo (2017). Sobre La Ética Y La Responsabilidad Social Empresarial, Universidad La Salle. pp. 43-91.

Herbst T (2018) Liderazgo transformacional. Cuarta edición. Editorial McGraw-Hill. Madrid España.

Leones y Castro (2020) La Ética Empresarial Como Pilar Fundamental De La Responsabilidad Social.

Maldonado, José Ángel (2017). Ética profesional y empresarial. Libro en Línea. Recuperado de: https://www.academia.edu/33925533/%C3%89tica_Profesional_y_Empresarial.

Maraboto, José Manuel (2021). Liderazgo transformacional, El modelo que requieren las organizaciones para enfrentar los desafíos de la pandemia, Egade Ideas. Recuperadode:<https://egade.tec.mx/es/egade-ideas/opinion/liderazgo->

IMPACT OF TELEWORKING ON THE PRINCIPLES OF STRATEGIC MANAGEMENT

Dayana Vargas, Reina Carias, Ysabel Cristina Olivo

Summary

Remote jobs became a timely alternative within the new normal. While entities adapt to this modality, management needs to plan and implement strategies that work properly with technological tools and labor trends such as teleworking. The purpose of this article is to analyze the influence that this alternative way of working has had on the principles of strategic management that allow adaptation and feasibility, at the same time describe its origins, characteristics and advantages of its implementation. For the development of the same study is done from documentary sources, to obtain, interpret, and analyze scientific knowledge of this new mode, which brings technical benefits of the strategic amplify the chances of success in the current market and in the virtual environment. It emphasizes the changes that strategic management must employ to adapt all levels of the organizational structure to the meaning of teleworking and what this involves.

Keywords: Teleworking, teleworkers, ICT, strategic planning, principles of strategic management

IMPACTO DEL TELETRABAJO EN LOS PRINCIPIOS DE GERENCIA ESTRATÉGICA

Resumen

Los trabajos remotos se convirtieron en una alternativa oportuna dentro de la nueva normalidad. Mientras las entidades se adaptan a esta modalidad, la gerencia necesita planificar e implementar estrategias, que funcionen adecuadamente junto a las herramientas tecnológicas y tendencias laborales como el teletrabajo. El presente artículo tiene como finalidad analizar la influencia que ha tenido esta forma alterna de trabajar en los principios de gerencia estratégica que le permitan la adaptación y factibilidad, al mismo tiempo describir sus orígenes, características y ventajas de su implementación. Para el desarrollo del mismo se realiza un estudio a partir de fuentes documentales, que permita obtener, interpretar y analizar conocimientos científicos de esta nueva modalidad, la cual trae consigo beneficios técnicos estratégicos que amplifican las probabilidades de éxito en el mercado actual y en el ambiente virtual. Se acentúa en los cambios que la gerencia estratégica debe emplear para adaptar a todos los niveles de la estructura organizacional al significado de teletrabajo y lo que esto involucra.

Palabras clave: Teletrabajo, teletrabajadores, TIC, planificación estratégica, principios de gerencia estratégica

Introducción

Desde el punto de vista tecnológico, se ha podido evidenciar un desarrollo significativo a nivel corporativo, motivo por el cual ha obligado a las empresas a evolucionar, actualizando los equipos informáticos constantemente, y reestructurando los procedimientos que permitan el diseño de nuevas estrategias, con el fin de utilizarlos en la implementación del trabajo remoto. Es por ello, que el teletrabajo se ha convertido en una herramienta eficiente para lograr el éxito en las organizaciones, donde ejerce un papel clave en la planificación estratégica.

Al respecto, del alcance de las instituciones virtuales Cuchillac (2016) es breve en señalar que “el concepto de “organizaciones virtuales” es cada vez más real, y no solo abarca a la tecnología utilizada, sino también es un concepto de distribución de funciones y tareas dentro de la organización”. (p.88), bien sea una organización tradicional siendo integrada por la nueva modalidad, o la creación de una organización virtual. Ciertamente, las nuevas tecnologías de información y comunicación han

cambiado al mundo, toda actividad humana utiliza los medios electrónicos que transformaron la forma habitual de trabajar.

Asimismo, este cambio tiene como objetivo brindar grandes beneficios a la organización y amplificar de esta manera, las probabilidades de éxito, con la consecuencia de que los gerentes, empleados y nuevos profesionales, permanezcan actualizados a nivel estratégico-virtual, para dominar futuros retos y evolucionar como organización. Presenciándose de esta manera, el impacto del teletrabajo en la gerencia estratégica y sus principios, por ello el siguiente artículo pretende, a través de un estudio por fuentes documentales, desarrollar el mejor y más flexible sistema que permita implementarlos dentro de esta nueva modalidad.

Trabajo

La era actual se ha caracterizado por una serie de transformaciones, entre las que destacan: la globalización, el proceso de reestructuración productiva, el uso de las tecnologías

de información, la competitividad, los cambios en los contratos de empleo, entre otros fenómenos; que han generado impacto en las diferentes esferas de la sociedad, considerando el trabajo como una de las actividades más importantes de la humanidad, por estar directamente relacionado con la subsistencia y evolución del hombre.

Dentro de este contexto, Pereira (2008) afirma que, “el trabajo tiene una naturaleza biunívoca, inicia procesos a la vez los refuerza, el trabajo en la evolución filogenética del hombre representa el salto cuanti-cualitativo hacia la hominización, y por consiguiente, la construcción social de la humanidad” (p.3), así pues, el trabajo representa en la vida cotidiana una fuente vital para satisfacer necesidades, convirtiéndolo en el eje principal de la evolución, debido a que el hombre motivado por mejorar sus condiciones de vida, ha implementado medidas para el desarrollo de la sociedad.

En este sentido, este concepto puede ser definido desde una perspectiva diferente según el autor. Desde el punto de vista Marxista, es comprendido como una

transformación de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas. Por otra parte, el empleo asalariado es una forma de trabajo característico del capitalismo, frente a la variedad de sus formas vigentes en un tiempo determinado, es influenciado por los nuevos medios electrónicos que transformaron la forma tradicional de trabajar. (Chalfin, Da Rosa y Davi, 2011).

También, aportando a la definición de trabajo Méndez (2020) señala que es:

...la actividad humana, física o intelectual, dirigida a producir un resultado estimado necesario para el ser humano; es, en consecuencia, un actuar sobre el medio natural, físico y social para transformarlo en bienes y servicios útiles y necesarios para garantizar la vida de las personas (p.22).

A lo largo de los años, el concepto de trabajo ha evolucionado, y las organizaciones han tenido que reestructurarse, dentro del marco de las competencias gerenciales, para permitir la introducción de estas tecnologías sin afectar la productividad, para ello desarrollando políticas, e implementando estrategias

por parte de la alta dirección para tales fines, lo que ha traído como consecuencia principal, que trabajar no tenga limitaciones de espacio y tiempo; manifestándose a través del surgimiento de herramientas, como el teletrabajo.

Teletrabajo

La influencia del trabajo en la cotidianidad del hombre se materializa a través de los mercados de trabajo, los cuales pueden influir significativamente en el desarrollo económico. El auge del internet, permite comunicar a millones de personas en el mundo, en tiempo real. Esto a su vez ha repercutido en la sociedad, diseñando nuevas herramientas de trabajo, por ende las actividades se multiplicaron, y las formas de presentación y comunicación cambiaron.

El teletrabajo es una modalidad de trabajo que surgió en los años 70, gracias a la implementación de los medios informáticos que permitían un trabajo a distancia, inicialmente, era un privilegio para los gerentes de grandes compañías. Dicha

herramienta se ha expandido, y repercutido, en una utilización más eficiente de los recursos. A través de esta evolución se produce un vuelco importante, por la aparición del internet, y los cambios de mentalidad, en los trabajadores, y en las organizaciones empresariales. (Fernández, 2014).

En este orden de ideas, Garmendia (2008) explica, “Se entiende por teletrabajo, el realizado utilizando las nuevas tecnologías de la información asociadas al término de Ergonomía Informática” (p.2), esto tiene relación al conjunto de implicaciones de orden normativo y laboral provocadas por el uso de la informática en los puestos de trabajo en las organizaciones, es decir debe ser normado e implementado con un plan estratégico organizado, que permita a su vez mantener o aumentar la productividad de la entidad.

Con respecto, a la definición de teletrabajo Pernía (2017) es breve en señalar que:

...es una forma de organizar el trabajo realizado a distancia mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el propio

domicilio del trabajador o en otro, siempre que sea ajeno al empleador. Gradualmente esta modalidad está dejando atrás su fase experimental para convertirse en un instrumento de inclusión social-laboral instalado en la cultura del trabajo (p.93).

En este sentido, se aprecia la presencia de una herramienta que permite mayor comunicación, movilidad, administración de múltiples recursos, aumento de productividad y libertad a la hora de trabajar y de relacionarse. Esto induce a los profesionales a cambiar su manera de trabajar; haciéndola más personal y propia, permitiéndoles laborar desde su hogar o sitios remotos, sin dificultad, mediante la implementación de tecnologías de información, que se adapten a sus habilidades y potencien el desempeño de sus actividades.

Tipos de teletrabajo

Es posible clasificar al teletrabajo según el lugar dónde se realiza, lo que va diferenciar uno de otro, son las características del espacio geográfico, y que tipo de herramientas utilizan. El fácil acceso a la computadora desde cualquier lugar, lo ha facilitado. De

acuerdo a su forma, el espacio físico debe estar equipado con módems, computadoras, equipos de videoconferencia, entre otros dispositivos necesarios para tal fin, entre ellos se encuentran: a domicilio, combinado, móvil, hotdesking, Hotelling, Telecottage, oficinas satélites, virtuales. (Gallusser, 2005)

Al respecto de los tipos de teletrabajo, Calvo (2002) expresa que:

- a) Según los sujetos interesados: hace referencia al teletrabajo desarrollado por un solo trabajador, por un grupo familiar o por varios trabajadores en un lugar distinto de centro de trabajo de la empresa.
- b) Según el momento cuantitativo de la prestación: se refiere al teletrabajador que trabaja exclusivamente en el domicilio y el teletrabajador que también labora en el centro de trabajo de la empresa.
- c) Según el momento cualitativo: cuando se realiza el trabajo, on line (o en línea), off line (desconectado) o una línea de comunicación (p.27).

Independientemente del tipo de teletrabajo que seleccione la entidad, debe realizar estudios previos que contemplen, las ventajas y

desventajas que representa para su organización, analizar si el trabajador cumplirá con las características esenciales que este tipo de trabajo exige, como el uso de una herramienta tecnológica sin la presencia física del

trabajador en la estructura de la organización, teniendo en cuenta que puede visitarla en una u otras oportunidades a entregar informes de trabajo entre otros. (Ver tabla 1).

Tabla 1. Modalidades del Teletrabajo

Teletrabajador en casa	No tiene puesto en la oficina, trabaja predominantemente en el hogar.
Teletrabajador de oficina	Tiene un puesto fijo en la oficina, pero pueden trabajar desde casa.
Teletrabajador flexible de oficina	Pueden laborar desde casa u oficina, pero deben estar disponibles todo ese tiempo.
Teletrabajador flexible en casa	Trabajan a destajo, pueden trabajar para diferentes organizaciones desde casa.
Teletrabajador con oficina en casa	Tiene un ordenador en su oficina, y en su casa, y se distribuye los días de la semana entre ambos espacios.

Fuente: Osio y Lubiza (2010)

Bajo esta perspectiva, el teletrabajador tiene la oportunidad de prestar sus servicios en diferentes lugares y en diversos proyectos. El asalariado, es personal de la nómina fija de la empresa, pero trabaja desde un lugar remoto a ésta. Por el contrario el “freelancer” o trabajador por cuenta propia, labora para una o varias empresas, ofreciendo sus servicios en la solución de tareas puntuales, trabajando a destajo o por proyectos; es decir la modalidad se diferenciará entre una y otra, según la relación y el

tiempo que emplee el trabajador para desarrollar sus actividades.

El teletrabajo es un nuevo paradigma, que no demanda carácter de presencialidad para llevarlo a cabo. Entonces, se debe recordar que la estructura organizacional y estratégica están diseñadas bajo la presencialidad, esto obliga a las empresas a reorganizar su planificación estratégica y adaptar los principios como: corresponsabilidad, funcionalidad, excelencia, entre otros, al cambio que conlleva la novedosa modalidad de trabajo a distancia. Se

hace bien, en repasar las definiciones de planificación estratégica y sus principios.

Planificación estratégica

Las empresas están expuestas a constantes cambios, que se pueden reflejar con dos naturalezas y representaciones diferentes, positivos a través de oportunidades y negativos mediante amenazas. Razón por la cual, las organizaciones deben elaborar un plan con diversas estrategias para prever y aprovechar cada escenario, y utilizar todos los recursos eficientemente en la consecución de los objetivos organizacionales. La evolución e implementación del teletrabajo es una realidad cambiante para muchas empresas.

La planificación estratégica es un proceso centralizado, donde se desarrolla un plan para toda la empresa, tomando en cuenta cada área para establecer estrategias de acuerdo a la necesidad individual y así puedan lograr su funcionalidad. Es de vital importancia que la gerencia de la empresa participe activamente en la elaboración de dicha planificación, con

la finalidad de aprender y posteriormente tener la capacidad de ejecutarla en toda la estructura, para evitar que sólo quede plasmada en papel. (Betancourt, 2006).

Aunado a este proceso, la implementación de la tecnología informática por medio del teletrabajo en las empresas; sirve de fuente de autoevaluación según Aponte (2000) es puntual en señalar que “esto a su vez, ha llevado a las instituciones a cuestionarse las bases teóricas tradicionales y los paradigmas sobre las cuales éstas han funcionado por tantos años” (p.3), por lo cual, la planificación estratégica se mantiene abierta a los nuevos paradigmas, así como el teletrabajo y elabora su modelo estratégico en base a este.

Principios de gerencia estratégica

Los principios de gerencia estratégica significan el conjunto de cualidades, que se aplican para proyectar las normas dentro de la organización, orientadas a definir los objetivos organizacionales, en cualquier ámbito. El teletrabajo impone un cambio de ambiente, que amerita la reordenación del enfoque de los valores

estratégicos empresariales, y así suministrar la perspectiva más viable para todas las partes involucradas en dicha modalidad.

En consecuencia, las empresas se toman muy en serio los principios estratégicos que la organización va a implementar, significan mucho más que impartir órdenes, a través de ellos se realizan todas las consideraciones dentro de la organización, porque la selección de principios conlleva al éxito o al fracaso. Mediante los principios de gerencia estratégica se trazan todos los objetivos organizacionales, permiten realizar los análisis de factores internos y externos, evaluación de riesgos, y brindan herramientas para afrontar los cambios. (Lana, 2008).

En el mismo sentido, al tener presente la definición de gerencia estratégica según, González, Ortiz, Salazar y Verdugo (2019) señalan que, “es una herramienta para administrar y ordenar los cambios, donde se definen los objetivos de la organización y se establecen estrategias y se reconoce la participación basada en el liderazgo” (p.243), se toman las decisiones analizando el entorno

inmediato y vislumbrando el futuro, para reducir el riesgo de impacto que puedan traer los cambios, como la adopción del teletrabajo a la empresa.

Corresponsabilidad

Al tener los teletrabajadores una ubicación diferente a las instalaciones de la empresa. Surge la necesidad de hacer un proceso de rompimiento de los obstáculos mentales, promoviendo la corresponsabilidad a través de capacitación virtual para que los teletrabajadores, comprendan la importancia de esa cuota de responsabilidad individual adquirida, y que sus acciones inciden en los éxitos y fracasos de su organización. Por esto la gerencia estratégica divide y especifica las asignaciones para cada uno, de acuerdo a sus capacidades y cargos desempeñados.

En este sentido, Urzúa (2020) señala que, “se dice que las crisis sociales pueden acelerar los cambios culturales. Uno de los cambios que puede ocurrir es el avance hacia mayores niveles de corresponsabilidad al interior del hogar y que las empresas asuman

esta realidad” (p.2). Las empresas han buscado estrategias de emergencia para enfrentar los cambios y continuar con sus operaciones; han implementado el delegar asignaciones mediante el teletrabajo y confían que todos los que lo practican, han adoptado el principio de responsabilidad compartida.

De igual manera, se aprecia que la gerencia estratégica al ajustarse al teletrabajo, asume una relación de confianza entre empresa y sus teletrabajadores.

La corresponsabilidad ayuda a fortalecer ese lazo, al establecer una comunicación asertiva, crear un ambiente laboral positivo donde se le dé interés al bienestar: económico, emocional y físico de los teletrabajadores, y promover un trabajo colaborativo. Se busca que todos sus miembros se sientan comprometidos con los objetivos de la organización, y trabajen bajo un enfoque responsable para lograrlos.

Por otra parte, en torno a los tipos de responsabilidad que influyen en la empresa, Cano y Vélez (2016), expresa que son:

Responsabilidad social personal o individual, se encuentra en cada persona al asumir sus responsabilidades frente a cada una de las acciones que realiza en cada contexto y cómo influye de manera positiva o negativa. Es el tomar conciencia, comprometerse socialmente y contribuir con el desarrollo. Responsabilidad social empresarial está ligada al compromiso de cada empresa con los aspectos sociales, medioambientales y económicos, asociados a ella. Por lo general la empresa realiza programas sociales que logran alcanzar beneficios útiles para la comunidad y la propia empresa, mejorando la calidad de vida de los individuos que la integran. (p.121).

Por ende, ambas responsabilidades influyen directamente en los lineamientos de la empresa. Para que exista armonía se tiene que cumplir antes la responsabilidad social individual, motivar al teletrabajador a que tome conciencia y se comprometa a cumplir la adopción del principio de responsabilidad individual, en la nueva modalidad de trabajo a distancia. Una vez que éste esté convencido lo ejecutará y como consecuencia se

involucrará en cumplir la responsabilidad social empresarial a plenitud, cumpliendo con el enfoque integrativo.

Funcionalidad

El trabajo a distancia debe mantenerse funcional, es decir que sea bueno, rápido, y a tiempo, teniendo a su disposición las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y que los aportes realizados en las labores desempeñadas contribuyan a la satisfacción de las necesidades de los usuarios a los que les llega el producto o servicio. La funcionalidad es un principio moderno que busca hacer un cambio de cultura en la organización, al cambiar la baja cooperación por trabajo en colaborativo, con una responsabilidad compartida entre todos.

Así pues, la funcionalidad es definida por Balbi (2018) “debe buscarse en cualquier organización una dinámica de trabajo, de participación, de intercambio de información, de colaboración que debe trascender y superar la organización administrativa” (p.1), se observa que

hay que lograr en los miembros de la empresa una actitud cooperativa, constante y sincera aún en la ejecución de trabajo a distancia, ya que dependiendo de la destreza que tengan todos los teletrabajadores la empresa podrá operar en armonía. La funcionalidad opera en simultáneo con la flexibilidad organizacional.

En consecuencia, de la definición de flexibilidad se dice que una empresa es flexible si dispone de opciones para afrontar el cambio y posee la habilidad de evitar caer en costos excesivos, la flexibilidad vista desde el punto de vista estratégico es vital para el buen funcionamiento de la empresa, ya que no implica la ausencia de estrategias flexibles sino la capacidad de modificar y adaptar rápidamente estas estrategias a cualquier entorno, en caso de que sea necesario. (García, Lloréns y Verdú, 2006).

En atención a los efectos del teletrabajo en lo flexible, se ha implementado una estrategia de asesoría y supervisión constante a los teletrabajadores, para ello se establecen los modelos de comunicación, se estipulan horarios flexibles con las fechas de encuentros

síncrono; incluso se graba material de encuentros asíncrono, ambos de preferencia audiovisuales, es una herramienta que implica un costo bajo. Es por esto, que los trabajadores seleccionados para el teletrabajo, necesitan acceso a internet y disponer de aparatos electrónicos, para mantenerse en contacto con su empresa y desempeñar sus tareas.

Excelencia

Algunas de las estrategias que se deben implementar para alcanzar la excelencia, la cual está relacionada con la calidad, es: realizar una buena captación de personal para los puestos laborales del teletrabajo, crear normas internas para esta nueva modalidad que abarquen los diversos campos, por ejemplo: laboral, jurídico, social entre otros. Además, se establecerá que los resultados individuales de los teletrabajadores servirán de indicador para medir la calidad de su rendimiento en un tiempo determinado.

En relación con la excelencia la Federación Europea para la gestión de calidad (2003) señala que: “consiste en alcanzar resultados

tangibles respecto a lo que hace una organización, cómo lo hace, los resultados que realmente obtiene y la confianza en que estos resultados se mantendrán en el futuro” (p.9), al implementar el teletrabajo, es un deber que la empresa lo supervise regularmente, porque este influye directamente en la calidad del producto o servicio de la organización, al realizar estas inspecciones se puede mejorar de forma sistemática.

Al estudiar, el teletrabajo se percibe que promueve un cambio de cultura organizacional por ser un conocimiento moderno, y hay muchas personas que se resisten a los cambios. Entonces para lograr la excelencia en la productividad empresarial se necesitan teletrabajadores eficaces y eficientes. Que estén abocados hacia el conocimiento científico y formación constante de sus capacidades, preocupándose por ir más allá de las habilidades manuales. (Organización Internacional del Trabajo, 2011).

Por otra parte, la excelencia organizacional se complementa con una organización proactiva, la misma

es definida por Betancourt (2006) señala que:

... es la que no espera que ocurran las cosas para responder, sino que permanentemente está identificando los elementos que la van a llevar a ser competitiva en el futuro, adelantándose a los acontecimientos o forzando situaciones para que, lo que ocurra en el futuro le favorezca. (p. 40)

Por lo tanto, ser proactivo significa tomar la iniciativa, mantenerse en movimiento, actuar con determinación y generar cambios constructivos favorables en la organización. Es por esto, que las empresas tienen que fomentar un comportamiento proactivo mediante su gerencia, ejerciendo un liderazgo motivacional para los teletrabajadores, creando un clima propicio de reciprocidad, entre ambas partes; donde se recompense a los teletrabajadores que demuestren excelencia y asuman la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan.

Reflexiones finales

Esta investigación se realizó, utilizando metodología cualitativa,

específicamente de carácter fenomenológico, por lo que se fundamentó en el estudio de investigaciones similares del teletrabajo. A pesar de la creciente implementación en los últimos años, analizar el impacto del teletrabajo en los principios de gerencia estratégica, aún sigue siendo limitado, debido a que, en muchos países no se encuentra normado, ni establecido de manera formal, limitando de esta forma el análisis directamente relacionado con el mismo en dichos lugares.

El Teletrabajo, debe valorarse como una novedosa forma de crear empleo, y como una oportunidad de crecimiento para las organizaciones, lo más complicado que se ha visto es establecer la familiaridad y la aceptación generalizada con el mismo, ya que constituye un nuevo paradigma. Para ello se debe invertir en servicios de internet, y equipos necesarios para su implementación, tomando en cuenta una planificación estratégica adecuada para su implementación efectiva. La regulación debe verse como una oportunidad de abrir nuevas fuentes

de trabajo y bajar los costos de las empresas, aumentando su productividad.

De esta manera, la cultura organizacional, la implementación de principios de gerencia estratégica, el aprendizaje constante a nivel estratégico-virtual y el estilo de liderazgo son fundamentales para el funcionamiento y el desarrollo de esta nueva forma de trabajar sea beneficiosos y positivos. Por consiguiente, con estos principios se busca suscitar en el personal, sentido de pertenencia, familiaridad y responsabilidad, para que, de esta manera proporcionen un egregio trabajo, inclusive cumpliendo con las muchas facilidades, ventajas y flexibilidad que caracterizan al teletrabajar.

Referencias

- Aponte, Jorge (2000). *Plan estratégico para crear el proyecto del teletrabajo en la OGP*. <https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/reogGubernamental/PDF/Estudios%20realizados%20por%20OGP/TT-2000.pdf>
- Balbi, Eduardo (2018). *Cuatro principios fundamentales de la gestión estratégica moderna*. <https://www.anticiparse.org/cuatro-principios-fundamentales-de-la-gestion-estrategica.pdf>
- Betancourt, José (2006). *Gestión estratégica navegando hacia el cuarto paradigma*. Libro en línea Recuperado: www.eumed.net/libros/2006c/220/
- Calvo, Marcos (2002). *El Teletrabajo*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Estatal a distancia de Costa Rica. Mercedes de Montes de Oca San José.
- Cano, Evelyn y Vélez, Xavier (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. *Revista Ciencias Sociales y Políticas*, 2 (3), 117-126.
- Chalfin, María; Da Rosa, Suzana y Davi, Joana (2011). Sentidos y significados del trabajo: un análisis con base en diferentes perspectivas teóricas y epistemológicas en Psicología. *Revista Universitas Psychologica*, XX (10), 175-188.
- Cuchillac, Víctor (2016). Descripción de la organización virtual. *Revista Realidad Reflexión*, (43), 87-96.
- Federación Europea para la Gestión de Calidad (2003). *Conceptos fundamentales de la excelencia*. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/reduccion_demanda/eulac/forum_exchanges/tucuman/Documents/EFQM_2.pdf

- Fernández, Hugo (2014). *El teletrabajo: una forma de organización laboral moderna*. Diplomado en alta gerencia trabajo de especialización no publicado. Universidad Militar de Nueva Granada. Bogotá.
- Gallusser, Pamela (2005). Creciente avance del teletrabajo como modalidad laboral. *Revista La Trama de la Comunicación*, 10 (), 7-22.
- García, Víctor; Lloréns, Javier y Verdú, Antonio (2006). Flexibilidad estratégica en entornos hipercompetitivos: una visión basada en los recursos financieros de la empresa. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XXXV (129), 387-409.
- Garmendia, Xóchitl (2015). Teletrabajo. *Revista Digital PRAXIS de la Justicia Fiscal y Administrativa*, VII (19) ,1-16.
- González, Jorge; Ortiz, Raúl; Salazar, Flor y Verdugo, Darwin (2019). Gerencia estratégica: herramientas para la toma de decisiones en las organizaciones. *Revista Telos*, 21 (1), 242-256.
- Lana, Rogelio (2008). La administración estratégica como herramienta de gestión. *Revista Visión de Futuro*, 9 (1), 1-20.
- Méndez, Absalón (2020). Crisis económicas, relaciones laborales atípicas y seguridad social de los trabajadores. En A. Delgado; N. Pernía; T. Sandoval y W. Aranguren (comp). *Mundo del trabajo: delineando la agenda postpandemia* (pp 21-22). Edición de la Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Organización Internacional del Trabajo (2011). *Manual de buenas prácticas en teletrabajo*. Recuperado: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_bai_pub_143.pdf
- Osio, Lubiza (2010). El teletrabajo: Una opción en la era digital. *Revista Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 3 (5), 96-99.
- Pereira, Lourdes (2008). Teoría social y concepción del trabajo: una mirada a los teóricos del siglo XIX. *Revista Gaceta Laboral*, I (14) ,81-101.
- Pernía, Félica (2017). El teletrabajo, una alternativa laboral en la gerencia universitaria. *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales, (CIEG)*, (29), 93-94.
- Urzúa, María (2020). *Corresponsabilidad y teletrabajo: consejos para las familias y las empresas*. <https://www.uandes.cl/wp-content/uploads/2020/04/4-GUIA-CORRESPONSABILIDAD-y-Teletrabajo.pdf>

THE BLOCKCHAIN AND ITS APPLICATION IN PUBLIC ADMINISTRATION

Juan Méndez y Leonardo Segovia

Summary

The purpose of this article is to study and explore the different contributions and advantages of the application of the Blockchain, as a digital ledger within the public administration. Likewise, a documentary-type methodological orientation is proposed, where the different uses of the blockchain as a digital administration tool, its contributions to different areas of work and advantages of use are analyzed; finally, it is interpreted that the use of this novel technology within the various areas of public administration, supposes an advance from the point of view of transparency and traceability of the different processes and operations carried out by this sector in terms of the use of a decentralized technology, showing the disruptive and changeable process presented by the use of the Block Chain in any administrative paradigm, granting a better way for the processing of information in the different public sectors.

Keywords: Blockchain, public administration, application and decentralized technology.

LA CADENA DE BLOQUES Y SU APLICACIÓN EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad estudiar y explorar los distintos aportes y ventajas que supone la aplicación de la Cadena de bloques, como un libro mayor digital dentro de la administración pública. De igual forma, se plantea una orientación metodológica de tipo documental, dónde se analiza los distintos usos de la cadena bloques como herramienta de administración digital, sus aportes a distintas áreas de trabajo y ventajas de uso; por último, se interpreta que el empleo de esta tecnología novedosa dentro de las diversas áreas de la administración pública, supone un avance desde el punto de vista de la transparencia y trazabilidad de los distintos procesos y operaciones que realiza este sector en materia del uso de una tecnología descentralizada, mostrando el proceso disruptivo y cambiante que presenta el uso de la Cadena Bloque en cualquier paradigma administrativo, otorgando un mejor manera para el procesamiento de información en los diferentes sectores públicos.

Palabras clave: Cadena de bloque, administración pública, aplicación y tecnología descentralizada.

Introducción

La Cadena de Bloques, o Blockchain como se le conoce mundialmente, está demostrando el nacimiento de un nuevo paradigma financiero y administrativo, una tecnología disruptiva que está cambiando las bases de los estudios y conocimientos desde un punto vista macro. Esta tecnología de almacenamiento y transmisión de datos, no solo es importante en los casos de las criptomonedas, monedas digitales e incluso tokens, su aplicación va más allá de esto presentando mayores expectativas de crecimiento en temas contables, administrativos, financieros, entre otros.

La administración pública es un modelo de administración “ambiguo”, estructuras organizativas muy prolongadas sin presencia de una transparencia, donde esta busca el desarrollo del ciudadano, pero esta misma necesita expresar confianza, donde históricamente se ha presentado la falta de esta, ya sea por las preferencias partidarias de los poderes ejecutivos en tales momentos y por la falta de información de la inversión del dinero de los

contribuyentes ciudadanos, haciendo caso especial a Venezuela, la cual mantiene los mismos sistemas ambiguos desde hace 20 años.

Con el desarrollo de la tecnología Blockchain, los gobiernos y Venezuela pueden llegar a entender que la trazabilidad e invisibilidad que la ciudadanía exige en la administración pública, se puede llegar a obtener mediante una Cadena de Bloques, para ofrecer un interés colectivo, por el lado gubernamental y ciudadano, y demostrar el contacto directo entre la ciudadanía y el poder público, siendo este el objetivo más importante de la administración pública.

La Cadena de Bloques

La Cadena de Bloques, también conocida como Blockchain, es mayormente definida como un libro mayor digital, donde se registran las distintas operaciones realizadas y permite una interrelación de los datos a través de una cadena de información infinita, tal como la define IBM en su página web:

Blockchain es un libro mayor compartido e inmutable que facilita el proceso de registro de transacciones y de seguimiento de activos en una red de negocios. Un activo puede ser tangible (una casa, un auto, dinero en efectivo, terrenos) o intangible (propiedad intelectual, patentes, derechos de autor, marcas). Prácticamente cualquier cosa de valor puede ser rastreada y comercializada en una red de blockchain, reduciendo el riesgo y los costos para todos los involucrados. (p.1)

Esta tecnología que a lo largo de los últimos años ha venido cobrando importancia y cada vez más personas han empezado a usar e interesarse en ella, debido a que ofrece gran seguridad, ya que, una vez la operación queda registrada en el bloque correspondiente, este no puede modificarse. Esto ha permitido que esta tecnología, haya ido emigrando hacia otros sectores y cada día pueda ser usada en actividades nuevas.

En la mayoría de los casos las personas asocian la cadena de bloques únicamente y exclusivamente a las criptomonedas, pero la realidad es que este es solo su punto de

partida, debido a que con el paso del tiempo la cadena de bloques se ha venido implementando en diversos sectores y de diferentes formas, desde contratos inteligentes hasta su uso en videojuegos, NFT (Token no fungible) y entre muchas cosas más.

La cadena de bloques, trajo consigo una nueva revolución en la humanidad, donde se destaca la tecnología y la era digital, como factores cambiantes de los distintos sectores económicos y financieros existentes, teniendo notoriedad similar a la de las grandes revoluciones históricas, como son la revolución industrial donde se destacó la producción industrial a gran escala y la imprenta, y la revolución francesa con la defensa de los derechos humanos. Tal como lo define Banafa (2020), citado por el portal BBVA Open Mind, el cual define los posibles sectores de aplicación de la blockchain, de la siguiente forma:

El Blockchain es una tecnología emergente capaz de mejorar radicalmente la seguridad en las transacciones en sectores como el bancario, el asegurador, el publicitario o

el educativo, además de en la gestión de cadenas de suministros. Esta tecnología permite disponer de infraestructuras de registros distribuidos, que pueden utilizarse para ahorrar tiempo registrando transacciones entre diferentes actores, eliminar costes asociados con los intermediarios y reducir el riesgo de fraude y manipulación. (p.1)

De esta forma, se puede observar los diversos sectores donde puede ser empleada la cadena de bloques, incluso se podrían agregar sectores como el inmobiliario, que por medio del uso de contratos inteligentes, se pueden generar las diferentes operaciones del mismo; también, se pueden rescatar sectores como la agricultura y la industria alimentaria, donde esta tecnología se convierte en la herramienta ideal para realizar un seguimiento de los productos de consumo desde su origen hasta el lugar de su destino.

Es muy importante, tener en cuenta que esta tecnología, también ha sido empleada en comicios electorales, esto demuestra lo confiable y segura que puede llegar a ser esta red. Otro de los usos posibles se encuentra en

el registro de personas, es decir, el mantenimiento de la data de los habitantes de un país, como son, nacimientos, matrimonios, decesos, entre otras; de los cuales usualmente se encargan los gobiernos nacionales, estatales y municipales, donde el empleo de esta tecnología, facilitaría mucho el proceso de este tipo de trabajo.

Administración Pública

Es una administración que tiene principal relación con el sector público de un país, sea ingresos públicos o gastos públicos y entre otros, teniendo como principal relevancia la prestación de los servicios públicos, para Brewer-Carias (1980), la administración pública:

Puede considerarse como el objeto de regulación por excelencia del derecho administrativo. Por ello, la definición más sencilla de esta disciplina jurídica es considerarla como aquella rama del derecho público que regula a la Administración Pública. Esta definición, sin embargo, aun cuando no es sustancialmente inexacta, si es insuficiente, dados los múltiples sentidos de la

noción de Administración Pública. (p.1)

El principal objetivo de esta administración, es la ayuda al ciudadano, tal como lo define Tamayo-Pineda (2021:3), donde presenta que “la Administración Pública debe ser flexible, capaz de adecuarse a las distintas necesidades de la población y a los cambios sociales, políticos y económicos del entorno”. Un servicio del sector público en la búsqueda de la mejoría de los distintos servicios que se le presta al ciudadano.

A pesar de lo mencionado, el poder público ha mantenido su administración de una manera muy ambigua y engorroso, donde se tiene que esperar mucho tiempo o incluso no recibir los servicios esperados en casos como, pavimentación de las calles, agua, electricidad, aseo y se presenta un favoritismo a los servicios para las campañas políticas, generando descontentos en la población y divulgando casos de corrupción con el dinero de los contribuyentes, siendo la principal razón para la búsqueda de la

implementación de un sistema que sea seguro y confiable.

Proyectos de blockchain en el sector público realizados por otros países

Con respecto a casos de relación entre la cadena de bloques y la administración pública, se puede mencionar el proyecto del consorcio Alastria, fue el primer caso a nivel global en desarrollar una infraestructura basada en el uso de la tecnología de la cadena de bloques, denominada Red ALASTRIA, y un estándar de identidad digital, ID ALASTRIA, para realizar transacciones con validez legal en esta red de bases de datos interrelacionadas.

México, es uno de los países vanguardista en el uso del blockchain en el sector público, tal como expresa la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico del Gobierno de México, (2017:1), donde presenta el proyecto BlockchainHACKMX, el cual busca “impulsar la estrategias y modelos de innovación en la gestión

gubernamental con el uso de las TIC, encabezan la creación de un Blockchain Público con el objetivo de generar casos de uso de dicha tecnología en servicios digitales.”

Argentina creó un proyecto llamado la Blockchain Federal Argentina, donde la presentan como una plataforma multi-servicios sólida, transparente y confiable, según el Boletín Oficial de la República de Argentina (2017:1), esta plataforma “ofrece una garantía más sobre la integridad de la información, ya que cualquier ciudadano puede verificar que la información publicada no fue alterada luego de su publicación en el sitio oficial.” No se almacenan archivos sino solo los hashes de los documentos, lo que favorece las transacciones más rápidas.

Por último, una iniciativa reciente, es la presentada por el Laboratorio de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID Lab), con la búsqueda de fomentar bases para la convivencia regional alrededor de blockchain. Ellos crearon lo que se denomina como la Alianza Global LACChain, una plataforma abierta y colaborativa, cuyo objetivo principal

democratizar el uso de esta tecnología y proveer servicios de calidad a poblaciones vulnerables como mera prioridad, y conseguir la confianza de estas mismas poblaciones.

Todas estas iniciativas mencionadas, son vanguardistas en un mundo ambiguo del sector público, tanto Argentina como México, buscan con estas propuestas poder recuperar la confianza de la sociedad, a través de una base de datos totalmente confiable e incorruptible, y además ofrecen una nueva solución con el uso de nuevos modelos de gobernanza que podrían ayudar a que los sistemas de administración pública de estos puedan llegar a volverse sostenibles a largo plazo y duraderos frente a los cambios.

Proyecto “Petro” del gobierno de Venezuela

Venezuela presentó un proyecto novedoso en el año 2018, que consistía en el desarrollo de una criptomoneda llamada Petro, donde según el Diario La Expansión (2021:1), trata de “un criptoactivo

respaldado por activos petroleros, cuyo objetivo sería el de realizar transacciones de forma segura y directa para evitar bloqueos y embargos, además de conseguir nuevos recursos para el país”. En ese momento el país venezolano, fue una de las primeras naciones en realizar un proyecto como este, lo cual generó gran expectativa para la economía.

El modelo Petro de la república de Venezuela, fue una medida presentada por el Poder Ejecutivo, para servir como ayuda a la crisis económica del país, este se trata principalmente de un token a pesar de que este fue vendido por el gobierno venezolano como una criptomoneda, este no posee las características para ser una criptomoneda, el mismo fue valorado según fuese el precio internacional del barril del petróleo, cuya finalidad era permitir un reinicio económico a la nación venezolana y al mismo tiempo erigirse como una contrincante contra el dólar.

La expectativa de esta idea no fue lo esperado, Singer (2020:1) expresa que “El Petro no es una criptomoneda: es un token digital, una ficha centralizada, politizada, direccionada

y multipropósito. El Gobierno decide si lo usas como un beneficio social o para apostar en un casino. No se mina, tampoco es de uso voluntario sino obligatorio, la única manera que han encontrado para darle usabilidad.” En pocas palabras, se utilizó como un plan para la obtención de divisas por parte del Estado, sin reconocer el uso de las mismas en las actividades comerciales del país.

Actualmente el Petro, no aprovecha las posibilidades que ofrece una Blockchain, solo se utiliza de manera ideológica por el estado venezolano, para ser el mecanismo de referencia del dólar, sirviendo como excusa para el Poder Ejecutivo en su total negación de la existencia de una dolarización masiva en Venezuela, a diferencia de lo que se pensaba, este proyecto no utiliza grandes factores de la Blockchain como lo es su base de datos interrelacionadas, solo es una excusa para ajustar los precios de los trámites gubernamentales de los institutos tributarios y entre otros.

La Cadena de Bloques y La Administración Pública Diariamente los gobiernos de América Latina,

enfrentan un reto el cual es entregar los servicios públicos en cantidad y calidad, de una manera eficiente, transparente y sin presencia de corrupción. El despliegue de la plataforma de la tecnología de la cadena de bloques (blockchain), ha generado mucha expectativa respecto del rol que podría desempeñar en los distintos sectores públicos.

Una tecnología que podría cambiar el orden de las cosas, principalmente en el marco gubernamental, como expresa Zambrano (2017):

La naturaleza descentralizada de la tecnología blockchain, combinada con el surgimiento de la confianza de la red distribuida, podría conducir a una interrupción significativa en los tradicionales procesos de gobernanza, por ejemplo, marcando el comienzo de procesos más horizontales y personalizados formas de gobernabilidad. (p.27)

La base de datos de la cadena de bloques, permite una interrelación de la información de manera abierta, es decir, que estaría a vista de todos, por lo tanto desarrollaría una base de

datos muy incorruptible con el objetivo de poder demostrarle a la sociedad las distintas maneras en cómo se procesa la información y como se utiliza los distintos ingresos públicos que percibe un Estado.

Imaginen una administración pública totalmente transparente, donde se puede visualizar el uso que se da a los impuesto municipales y los impuestos tributarios que los contribuyentes pagan día por día, y con la finalidad de demostrarle a los contribuyentes que esos ingresos fueron para obras beneficios, construcciones para mejorar las vías públicas o para la inversión de nuevos tipos de infraestructuras, todo con el fin de promover el uso de una tecnología de base de datos libres como es la blockchain, permitiendo así la interrelación de la información en las gobernanzas.

Una forma en la que la tecnología blockchain puede ser empleada en la administración pública, es por medio del uso de contratos inteligentes, para el registro y evalúo de las solicitudes de licitaciones y contratos de obras públicas, servicios y suministros; de esta forma, se agrega un punto

positivo como lo es la objetividad, transparencia y la igualdad de condiciones entre los solicitantes, eliminando así el factor humano que representaba en ciertos casos un punto desfavorable del proceso de selección.

Ventajas y Desventajas de la Aplicación del Blockchain en la Administración Pública

Ventajas

- Inmutabilidad: significa que luego que se realiza el registro correspondiente, este no puede ser modificado, esta característica añade un factor muy importante en el proceso el cual es la seguridad.
- Trazabilidad y Transparencia: sin duda alguna, esta es la mejor característica que posee esta tecnología, donde permite localizar y visualizar las distintas operaciones realizadas.
- Dejar a un lado al papel: actualmente, la mayoría de los tramites que se realizan requieren gran cantidad de papel, el cual ocupa espacio físico y llega a deteriorarse con el tiempo; por

lo que el empleo de esta tecnología supondría un avance este aspecto.

Desventajas

- Marco Legal de la Administración Pública: su aplicación dependerá del marco regulatorio de este sector.
- Inmutabilidad: cabe destacar, que este punto al mismo tiempo de ser una ventaja, también representa una desventaja, debido a que si al momento de registro se comete un error este no se podría corregir, lo que representaría un problema.
- Identificación y autenticación de los usuarios: es necesaria los mecanismos de identificación y autenticación de las distintas personas, para garantizar efectividad en la gestión de datos e identidades.
- Falta de personal capacitado en este tipo de tecnología: sería un punto débil, ya que se requeriría la capacitación completa de los funcionarios públicos en el manejo de esta tecnología.

Formas de Aplicación del Blockchain en la Administración Pública Un ámbito de aplicación del blockchain en la administración

pública, estaría enmarcada en la gestión de datos, identidades y servicios de los ciudadanos de una comunidad o un país, tal como lo expresa Blanco (2017) “Los servicios a ciudadanos son un área de alto rendimiento para aplicaciones de blockchain. Desde la votación hasta la recaudación de impuestos o el registro de tierras”.

En la actualidad, este tipo de procesos se han venido desarrollando de forma muy tediosa, lo que genera una ralentización en el proceso y por consiguiente, un colapso en las diferentes entidades administrativas encargadas de llevar a cabo estas actividades. Por lo tanto, sería una gran oportunidad para la aplicación de esta tecnología, las plataformas tecnológicas son capaces de realizar trabajos de maneras más rápida y con menor uso de fuerza laboral unido a la cadena de bloques se crea una plataforma de datos electrónica eficiente y rentable.

Un ejemplo claro de esto, se puede observar en el Gobierno Autónomo de Aragón, en España; donde este ha sido el pionero en aplicar esta modalidad para equilibrar y mantener

la imparcialidad en las decisiones al momento de elegir los contratos de obras públicas y suministros, así como lo afirma Blázquez (2020), “**Aragón es pionera mundial en contratación pública blockchain.** Su sistema para registrar y evaluar ofertas de licitaciones se ha utilizado en 24 concursos públicos sencillos, en un año”.

Es, así pues, como este sistema puede facilitar los distintos procesos y sobre todo elimina el punto de corrupción en las adjudicaciones de los distintos contratos gubernamentales, lo que ayudaría a poner de imagen que los sectores públicos, buscan es la trazabilidad y presentar un sistema de relación de datos que defienda eso, y conlleve a una mejora del uso del ingreso público en relación al bienestar de la sociedad y de la región que se administra.

Reflexiones finales

La Blockchain es un ambiente disruptivo, que está cambiando el paradigma de distintas áreas económicas, sociales, administrativas y mucho más. Donde demuestra ser un ambiente novedoso, que expresa la

creciente revolución tecnológica que se vive desde comienzos del milenio, presentando las distintas maneras que una mera tecnología puede cambiar los sistemas o métodos clásicos de distintos panoramas.

Una tecnología, que está presentando uno de los mayores cambios dentro de la administración pública, expresando una mejor rapidez, servicios y mejor administración de los ingresos entregados por los contribuyentes, evitando los errores humanos o los casos de corrupción y negligencia por parte de los funcionarios públicos, problemas que han existido desde los comienzos de las divisiones estatales por parte de las naciones del mundo. Es así pues que esta tecnología, está facilitando y mejorando los distintos procesos, en los que se encuentra presente, agregándole un plus como lo es, hacer los procesos más ágiles, esto se traduce como el aumento de la efectividad de un área determinada y por supuesto una mayor seguridad a los datos manejados, demostrando así una evolución en el procesamiento de información de áreas administrativas y más.

Es importante tener en cuenta que esta tecnología es algo joven, y que poco a poco con el pasar de los años se irán descubriendo muchas más aplicaciones y usos, que permitirán que se vaya convirtiendo en una herramienta cotidiana en la vida de las personas; ya que la blockchain, es una herramienta que puede adaptarse a las diversas situaciones para ofrecer una solución.

Referencias

BBVA Open Mind. (15 de enero de 2021). Casos de su uso clave de la tecnología blockchain. <https://www.bbvaopenmind.com/economia/finanzas/casos-uso-clave-de-la-tecnologia-blockchain/>.

Blanco, Olga. (20 de noviembre de 2017). Blockchain en la Administración Pública: La Internet de las Transacciones. <https://www.ibm.com/blogs/think/es-es/2017/11/20/tecnologia-blockchain-administracion-publica/>.

Blázquez, Susana. (8 de septiembre de 2020). Aragón es pionera mundial en contratación pública blockchain. <https://www.blockchaineconomia.es/aragon-es-pionera-mundial-en-contratacion-publica-blockchain/#:~:text=Blockchain%20Arag%C3%B3n%20tiene%20570%20miembros,y%20organizaciones%20al%20que%20pertenece> mos.

Blockchain Federal Argentina (2017) Boletín Oficial de la República de Argentina. Julio 15, 2017. Buenos Aires

Brewer-Carias, Allan R. (1980) Fundamentos de la Administración Pública. Editorial Jurídica Venezolana, Caracas.

El Petro, la criptomoneda de Venezuela, cumple tres años. (20 de febrero de 2021) Diario la Expansión, p.1

Gobierno de México. Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico (5 de julio de 2017) BlockchainHACKMX. <https://www.gob.mx/cidge/acciones-y-programas/blockchain-hackmx>

IBM. (15 de agosto de 2015) ¿Qué es la tecnología Blockchain? <https://www.ibm.com/es-es/topics/what-is-blockchain#:~:text=Definici%C3%B3n%20de%20blockchain%3A%20B>

Blockchain es, en una red de negocios.

Singer, Florantonia (29 de enero de 2020) El Petro venezolano: una ilusión y una moneda de chocolate. Diario el País, p.1

Tamayo-Pineda, Noris (2021) La modernización de la Administración Pública cubana en clave de desarrollo. Principales desafíos. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina

Zambrano, Raúl (2017) Desempaquetando el potencial disruptivo de la tecnología blockchain para el desarrollo humano. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Libro en línea. Recuperado: <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/56662/IDL-56662.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

THE ACCOUNTING RECORD IN FOREIGN CURRENCY AND ITS TAX TREATMENT ACCORDING TO EXCHANGE RATE VARIATIONS

Eduardo Delgado, Fabiana García y Yibeth Páez

Summary

Currently, a phenomenon is experienced through transactions in foreign currency, which generate tax quotas just like legal tender, that is why it is sought to analyze the tax treatment on the accounting record in foreign currency according to exchange rate variations. Giving as a reference to a methodology descriptive to define the process of the registry, and as within the accounting structure of an entity are taken into consideration variations in the exchange rate, noting aspects of the utmost importance, as are the accounting record, the foreign currency or foreign currencies, tax culture, the type of change, and the respective tax treatment that should be done with respect to the records made with a currency other than the national.

Keywords: Accounting Record, Tax Culture, Currency, Exchange Rate.

EL REGISTRO CONTABLE EN MONEDA EXTRANJERA Y SU TRATAMIENTO TRIBUTARIO SEGÚN LAS VARIACIONES CAMBIARIAS

Resumen

En la actualidad se experimenta un fenómeno a través de las transacciones en moneda extranjera, las cuales generan cuotas tributarias al igual que la moneda de curso legal, es por ello que se busca analizar el tratamiento tributario sobre el registro contable en moneda extranjera según las variaciones cambiarias. Dando como referencia a una metodología descriptiva para definir el proceso de dicho registro y como dentro de la estructura contable de una entidad se tienen en consideración las variaciones cambiarias, señalándose aspectos de suma importancia como son el registro contable, las divisas o monedas extranjeras, la cultura tributaria, el tipo de cambio, y el respectivo tratamiento tributario que debe de hacerse con relación a los registros efectuados con una moneda distinta a la nacional.

Palabras Clave: Registro Contable, Cultura Tributaria, Divisa, Tipo de Cambio.

Introducción

El registro contable en divisas representa un desarrollo en la aplicación de los tributos a través de

diferenciales cambiarios, los cuales han favorecido a las empresas respecto a lo que son sus ingresos en el sistema financiero. Teniendo en

consideración que el registro final tanto para la empresa como para el fisco debe ser en moneda nacional.

Es importante resaltar que Venezuela posee una economía hiperinflacionaria y las transacciones en divisas han tomado un auge en los últimos años, a raíz de esto, la recaudación de impuestos se vio afectada porque son muchos los ciudadanos que hacen omisión a la declaración de los tributos a pagar sobre las transacciones en moneda extranjera.

En vista a ello, la incorporación de los efectos fiscales de las variaciones cambiarias en los tributos como el Impuesto Sobre La Renta implicaría el no gravamen de los ingresos y la no deducción de las partidas con diferencial cambiario de modo que los resultados dependerían solamente del buen manejo de las entidades sobre la actualización de sus cuentas al momento de realizar el cierre habitual del ejercicio económico.

Contabilidad

La Contabilidad se define como una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que

produce sistemática y estructuralmente información financiera. Tomando en cuenta que esta información se lleva a cabo durante un ejercicio económico, para que así las organizaciones puedan tomar decisión con respecto al manejo de ganancias y pérdidas que puedan tener en el momento de las actividades financieras. (NIF A.1)

Partiendo de lo anterior, la contabilidad se basa en el registro progresivo de las operaciones que se llevan a cabo dentro de una unidad económica a fines de tener un control, para así dar respuesta a alguna contingencia que se llegue a efectuar. Para poderse llevar a cabo la contabilidad deben existir operaciones en la actividad económica, no solamente sirve para una entidad, sino que también se puede efectuar para una persona natural.

Importancia de la contabilidad

Se puede señalar que en la contabilidad se producen gran cantidad de movimientos económicos, los cuales no son solamente los ingresos y egresos, sino que se debe tener en cuenta los bienes que posee la entidad, por ello es importante

centralizar la información y cumplir con las obligaciones en materia tributaria, en donde se permite conocer el estado y la situación financiera de la empresa en cualquier momento.

Registro Contable

El registro contable es el elemento más importante que se debe tener presente a la hora de hacer contabilidad y también forma parte de los 4 elementos fundamentales para la elaboración de los libros contables, así como expresan Rajadell, Trullàs y Simo (2014):

El método contable consta de cuatro fases con funciones diferentes: análisis de datos, medición y valoración de flujos, registro contable de las transacciones y la información y síntesis. Los asientos contables se incluyen en los instrumentos para el registro contable de las transacciones, cuya función es la inscripción de éstas en los libros contables. (p. 13)

El registro contable tiene como función el registro de transacciones en los libros de contabilidad, que son unas de las herramientas para llevar a cabo el registro de las operaciones junto con los asientos contables. Una unidad económica que haga contabilidad

debe poseer al menos tres (3) libros obligatorios, los cuales son el libro diario, el libro mayor auxiliar y el libro de inventarios y balances. Los asientos contables por su parte son usados para inscribir las operaciones en los mismos libros.

De tal forma, la obligación del registro contable se basa en la constante evaluación del sistema legal, lo que significa que el Estado confía en los registros mostrados por las empresas, puesto que, basado en los cálculos y los beneficios obtenidos se realiza la respectiva declaración de los tributos. Es importante mencionar que las empresas deben conservar la documentación de cada transacción con un periodo mínimo de 7 años continuos.

Contabilidad en moneda nacional

En la República Bolivariana de Venezuela, la contabilidad se hace en función del bolívar (Bs.), moneda de curso legal en el país. Las transacciones que se realizan dentro del territorio nacional operan con dicha moneda, presentándose excepciones cuando las operaciones a realizar representan cifras significativas tanto para el vendedor como para el cliente,

lo que lleva a efectuar las operaciones con divisas en lugar del bolívar.

Para los casos en los que se realizan operaciones en divisas, se tiene en cuenta el tipo de cambio, las operaciones que se llevan a cabo con divisas mayormente toman en consideración el dólar estadounidense (USD) y al momento de realizar el registro contable se hace la conversión del dólar al bolívar para poder realizar los registros en función de la moneda nacional.

Contabilidad en moneda extranjera

En la actualidad existen operaciones que se efectúan en divisas, estas divisas son monedas provenientes de un país extranjero, en Venezuela es muy frecuente el uso del dólar estadounidense para simplificar las transacciones, siendo causa de ello la falta de liquidez que existe en el país. Por consiguiente, la entidad deberá convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a moneda nacional utilizando la tasa de cambio presente a la fecha de cierre, “Determinará su moneda funcional de acuerdo con los párrafos del 9 al 14. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e

informará de los efectos de esta conversión” (NIC 21 p. 5)

Sumado a esto, algunas entidades emplean para mayor comodidad, el doble registro de las operaciones en sus libros contables, dedicando un libro diario para los registros en bolívares, y otro de uso interno para los registros en dólares, con fin de ajustar el valor de las cuentas en los libros de moneda nacional como efecto de las variaciones cambiarias que ocurren en la economía. tan solo con tener presente el tipo de cambio al momento en el que se realice el ajuste. Partiendo de lo anterior, de acuerdo a la NIC 29, Si la moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, como es el caso de Venezuela, los estados financieros de la entidad serán reexpresados. La entidad no podrá evitar la reexpresión de acuerdo con la NIC 29, por ejemplo, adoptando como moneda funcional una moneda diferente de la que hubiera determinado aplicando esta Norma (tal como la moneda funcional de su controladora).

Tipo de cambio

Es aquella relación que existe entre dos unidades monetarias, en donde el

precio real de una unidad de moneda extranjera es expresado en términos de una moneda nacional; este precio es fijado por las instituciones financieras de cada país, manteniendo un equilibrio y evitando la especulación. El comercio exterior o internacional obliga a utilizar monedas nacionales diferentes, que están ligadas por precios relativos llamados tipos de cambio (Risquez, 2000, pág. 230).

Asimismo, se contempla que tipo de cambio es la cotización de una moneda en relación a otra, el cual expresa el número de unidades que hay que dar para obtener una unidad de alguna divisa. El sistema monetario internacional determina como se fijan los tipos de cambio entre las diferentes monedas y como pueden influir en ellos los gobiernos. El tipo de cambio es doble, puesto que existe un precio para el comprador y otro para el vendedor.

Fluctuación cambiaria

Según el boletín de NIF 10 explica que “La fluctuación cambiaria es la variación que se produce en el intercambio de divisas a lo largo del tiempo. Los impactos que se originan

a partir de las fluctuaciones cambiarias, pueden ocasionar ganancias o pérdidas de acuerdo a la exposición cambiaria que tenga una entidad con relación a una moneda particular de presentación o realización y su moneda funcional”. (pág. 9)

Por consiguiente, se refiere al efecto donde la variación se produce al comparar una moneda con otra, colocando un valor en los movimientos de los diferentes tipos cambiarios que impactan en los resultados financieros de una empresa, reconociendo una utilidad o pérdida por fluctuación cambiaria que constituyen un costo financiero donde juega a favor o en contra de los contribuyentes que modifican de forma positiva o negativa en el patrimonio.

Cultura Tributaria

Según las autoras Armas y Colmenares (2009), definen la cultura tributaria como “el conjunto de conocimientos, valoraciones, actitudes referidas a los tributos, así como al nivel de creencia respecto de los deberes y derechos que los sujetos activos y pasivos de esa relación”

Es importante tener presente la cultura tributaria en materia de impuestos, siendo esta la columna vertebral del funcionamiento del Estado, ya que, sin la costumbre del pago del impuesto, no se contaría con los servicios que el mismo ofrece. En este sentido, en Venezuela no existe un marco regulatorio que se encargue de la declaración adecuada de las transacciones en moneda extranjera. No obstante, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en su artículo 25 expresa lo siguiente.

En los casos en que la base imponible de la venta o prestación de servicio estuviere expresada en moneda extranjera, se establecerá la equivalencia en moneda nacional, al tipo de cambio corriente en el mercado del día en que ocurra el hecho imponible, salvo que éste ocurra en un día no hábil para el sector financiero, en cuyo caso se aplicará el vigente en el día hábil inmediatamente siguiente al de la operación. (p. 19)

De acuerdo la ley del IVA toda contabilidad de transacciones en moneda extranjera deberá tener su correlativo en moneda nacional, tomando en consideración el día que

se realiza y la tasa que disponga el BCV. Al incluir las operaciones en divisas existe el riesgo de que las entidades no hagan pago de los tributos, representando un peligro para el Estado ya que sin el recaudo de los tributos deja de existir la relación entre el mismo y la sociedad, y realizar así un desvío de fondos.

Sobre el déficit fiscal

El déficit fiscal es el fenómeno causado cuando la administración pública, tras finalizar sus operaciones durante su ejercicio económico, obtiene como resultado una cantidad excesiva de gastos empleados sobre los ingresos generados. Esta falla tiene su origen en la ausencia de la cultura tributaria, conociéndose como la indisciplina fiscal, tal como explican Niculescu y Puente (1995):

Dado que la indisciplina fiscal es la principal fuente de los desequilibrios, la reforma fiscal y tributaria debe iniciar el proceso de estabilización Como fue señalado, esta debe trascender la corrección contable del déficit fiscal a corto plazo y proponer un ajuste estructural de finanzas públicas, sobre el cual plantear un programa de ingresos y gastos fiscales a largo plazo. Esta estrategia permite enviar

señales claras sobre la voluntad política de sanear permanentemente las cuentas fiscales. (p. 12)

En relación a lo anterior, el registro contable en moneda extranjera fomenta la indisciplina fiscal puesto que la moneda no es de curso legal dentro del país y por lo tanto las entidades se aprovechan de ello, ya que los registros en divisas no están sujetas al pago de impuestos, no obstante, la administración pública deberá tomar medidas al corto plazo para solventar el déficit a través de convenios cambiarios con los cuales se podrá hacer el pago de los tributos y a largo plazo pulir las medidas.

Convenios cambiarios

El sistema económico en Venezuela impulsado por el efecto hiperinflacionario ha alentado el uso de monedas extranjeras para el pago de bienes y servicios, como medida para contrarrestar la pérdida del valor de la moneda nacional.

La economía nacional ha estado estancada por la falta de liquidez dentro del país, falta generada por el proceso inflacionario que está viviendo Venezuela en donde su

moneda funcional tiene cada vez menos uso por diversas variables económicas existentes dentro del país, siendo una de ellas la política monetaria, la administración pública, la producción, entre otros.

En Venezuela es de uso común en los mercados y otras áreas del comercio el dólar estadounidense, y al mismo tiempo, es usado como referencia el equivalente del valor de esa moneda en bolívares para poder tener una mejor liquidez al momento de efectuar algunas transacciones, no obstante, antes de que el dólar tuviese libre uso en el comercio nacional el uso de la misma no era permitido en el país.

Tomando como referencia lo antes planteado, se crea el convenio cambiario, esta medida es regulada por el Banco Central de Venezuela a través de la Gaceta Oficial No. 6.405 de fecha 07 de septiembre 2018 en conjunto con el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas.

El Convenio tiene el objeto de restablecer la libre convertibilidad del Bolívar en todo el territorio de la República. Por consiguiente, las obligaciones tributarias serán reflejadas a la tasa de cambio

resultante del Sistema de Mercado Cambiario al momento de la liquidación del tributo.

Dicha medida tomada por el BCV ha permitido que circule el dólar estadounidense por el país y un ejemplo de ello se puede encontrar en la activación de las casas de cambio, oficinas en las cuales se puede adquirir una divisa por medio del cambio requerido en moneda nacional y viceversa. La reapertura de las casas de cambio ha servido como puente para el desarrollo de las actividades cotidianas de los ciudadanos ya que en su momento era difícil conseguir una cierta cantidad de divisas.

Tributos y el sistema contable

En resumen, el decreto del convenio cambiario ha establecido las bases para que las empresas libremente puedan realizar operaciones en divisas y en consecuencia a ello realizan los registros contables en divisas, pero que al mismo tiempo genera inconvenientes para la administración pública a la hora de determinar la cantidad real de ingresos que las entidades deben

tributar para el mantenimiento del Estado.

Es por ello que resulta de vital importancia que las entidades mantengan actualizadas sus cuentas a través de la reexpresión de los Estados Financieros para determinar la cantidad de tributos que las mismas verdaderamente deban pagar de modo que el SENIAT, cumpla bien su trabajo como organismo recaudador del ingreso público.

El tratamiento tributario sobre el registro contable en moneda extranjera por medio de la reexpresión de los Estados Financieros puede generar efectos que bien pueden ser negativos o positivos en distintos panoramas como lo son el económico, el contable y el tributario, estos efectos se ven afectados mayormente por el uso del tipo de cambio al momento del reconocimiento de los ingresos.

Con respecto al ámbito tributario se tiene como efecto la diferencia originada en el reconocimiento del ingreso que la administración pública debe recaudar. El principal causante de las inconsistencias es el tipo de cambio usado por las entidades con motivo de que la tasa expresada por el

BCV no es la única tasa que es usada por las mismas, ya que coexisten tasas más elevadas en mercados alternos, llegando a causar problemas a la hora de recaudar los tributos.

En el área contable se verá aumentado el uso de los Estados Financieros Reexpresados como herramienta para garantizar la actualización de los Estados Financieros en su respectiva moneda funcional al cierre de cada ejercicio económico para poder someter los ingresos obtenidos y actualizados al pago de los tributos.

Dentro de la perspectiva económica, se aprecia que la debida aplicación de los tributos sobre los ingresos obtenidos por entidades y entes públicos puede alimentar la producción del Estado, pudiendo poco a poco solventar la crisis que está pasando con respecto a la dotación de los servicios públicos.

Asumiendo los efectos presentes se puede destacar la gran influencia que tiene una divisa no solamente dentro de la economía, sino también como esta puede afectar los registros contables y por consiguiente la recaudación de los ingresos

generados y retenidos por las entidades como lo son los tributos. El convenio cambiario establecido por el BCV ha sido el motor de lo que podría ser el desarrollo tanto de una nueva economía en el país, como también una nueva forma de hacer contabilidad.

Reflexiones finales

La aplicación del registro contable en moneda extranjera en un sistema tributario que contemple las variaciones cambiarias, demuestra como un ingreso en una moneda que no es la oficial puede llegar a afectar la forma de hacer contabilidad de una entidad, al igual que la respectiva elaboración de los estados financieros al finalizar el ciclo común de operaciones del ejercicio económico.

En consecuencia, los acuerdos nacionales que la administración pública en conjunto con el BCV presenta un nuevo desafío para poder lograr uno de los objetivos del Estado: Satisfacer las necesidades de la población por medio del suministro de los servicios públicos, producto de los tributos recaudados por la administración; los cuales no podrían recaudarse correctamente si las

entidades no cumplen con su deber en el momento de hacer sus registros contables en divisas.

Se recomienda a las entidades que, a la hora de reconocer inicialmente sus ingresos productos de sus operaciones, tengan registro del tipo de cambio implementado a la fecha para que no existan discrepancias al actualizar los ingresos obtenidos mediante la reexpresión de los estados financieros a fines de que al momento de que se deban de cancelar dichos tributos las mismas entidades no sean sancionadas por el ente rector, el SENIAT.

Referencias

Armas, María y Colmenares, Miriam (2009). **Educación para el desarrollo de la cultura tributaria.** Artículo científico. Revista Electrónica de Humanidades, Educación y comunicación social (REDHECS). Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210> Consulta: 2022, Marzo 5.

Decreto del Convenio Cambiario del Banco Central de Venezuela. **Convenio Cambiario No. 1.** (2018) Gaceta Oficial No. 6.405. Recuperado: <http://www.bcv.org.ve/marco/convenio-cambiario-ndeg1-nuevo-marco-cambiario> Consulta: 2022, Marzo 5.

Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. Boletín de Aplicación de los VEN-NIF Número Diez, Versión Cero (BA VEN NIF 10 0) (2016). **Tratamiento Alternativo Para El Reconocimiento Y Medición Del Efecto De Las Posibles Variaciones En La Tasa De Cambio De Los Pasivos Denominados En Moneda Extranjera** Venezuela pág.9 Disponible: http://www.fccpv.org/files/ven-nif/20170330_BA_VEN-NIF_Nro_10_V-0.pdf Consulta: 2022, Marzo 16.

Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma de Información Financiera Serie A-1 (NIF A1). (2006) **Estructura de las Normas de Información Financiera.** Documento en Línea. Disponible: https://www.contaduria.uady.mx/files/material-clase/raul-vallado/CF05_NIFA1.pdf Consulta: 2022, Marzo 5.

Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21). (2016) **Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.** Documento en Línea. Disponible: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif2019/NIC%2021%20Efectos%20de%20las%20Variaciones%20en%20las%20Tasas%20de%20Cambio%20de%20la%20Moneda%20Extranjera.pdf> Consulta: 2022, Marzo 5.

Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29). **Información financiera en economías hiperinflacionarias.** Documento en Línea. Disponible: <https://docplayer.es/64022455-Nic-29-informacion-financiera-en-economias-hiperinflacionarias.html> Consulta: 2022, Marzo 5.

Ley del Impuesto al Valor Agregado de la República Bolivariana de Venezuela. **Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto al Valor Agregado.** (2014). Gaceta Oficial No. 6152 Extraordinario en su Decreto N° 1.436, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley que Establece el Impuesto al Valor Agregado. Disponible: http://declaraciones.seniat.gob.ve/portal/page/portal/MANEJADOR_CONTENIDO_SENIAT/02NORMATIVA_LEGAL/2.4TRIBUTOS_INTERNOS/2.4.03IVA/2.4.3.html Consulta: 2022, Marzo 5.

Niculescu, Irene y Puente, Alejandro (1995). **Relevancia de la política cambiaria en el ajuste fiscal y en el control de la inflación en Venezuela.** Artículo Científico. Revista de temas de Coyuntura Núm. 31. Disponible: <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/download/1799/1553> Consulta: 2022, Marzo 5.

Rajadell, Manuel, Oriol, Trullàs y Simo, Pep (2014). **Contabilidad para todos.** 1era Edición. Libro electrónico. Editorial OmniaScience. Recuperado: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/21190> Consulta: 2022, Marzo 5.

Risquez, Justino (2000). **Concepto y medición del tipo de cambio real en Venezuela.** Artículo científico. Revista Electrónica de ciencias sociales (RCS). Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5732718.pdf> Consulta: 2022, Marzo 16.

ORGANIZATIONAL CULTURE AS AN INSTRUMENT FOR OPTIMAL JOB PERFORMANCE

Beatriz Figueroa Navarro y Daniela González Veloz

Summary

Currently, the organizational culture and the optimal work performance are instrumented for the achievement of a pleasant atmosphere within the organization and therefore, that it is successful, the main objective of this article is to analyze the importance of human resource management and the development of organizational culture as a factor or instrument that determines the effective and optimal performance of organizations through a study that is approached from the qualitative perspective at a descriptive level where the review of issues such as organizational culture with its due explanatory concepts and its factors, precise concepts of work performance and how these two axes are related to each other is made, in this way, it is concluded that the characterization of organizations that flow with an efficient performance of their workers through a successful organizational culture, taking into account the advantages and disadvantages that exist in an organization for it to work.

Key words: Organizational culture, instrument, labor efficiency, environment, optimal performance.

LA CULTURA ORGANIZACIONAL COMO INSTRUMENTO PARA EL DESEMPEÑO LABORAL ÓPTIMO

Resumen

Actualmente, la cultura organizacional y el desempeño laboral óptimo se instrumentan para el logro de un agradable ambiente dentro de la organización y por lo tanto, que esta tenga éxito, el presente artículo tiene como objetivo central de estudio analizar la importancia de la gestión del recurso humano y el desarrollo de la cultura organizacional como un factor o instrumento que determina al desempeño eficaz y óptimo de las organizaciones a través de un estudio que se aborda desde la perspectiva cualitativa a un nivel descriptivo donde se hace la revisión de temas como es la cultura organizacional con sus debidos conceptos explicativos y sus factores, conceptos precisos del desempeño laboral y como se relacionan entre sí estos dos ejes, de esta manera se concluye que la caracterización de las organizaciones que fluyen con un desempeño de sus trabajadores eficiente por medio de una cultura organizacional exitosa, teniendo en cuenta las ventajas y desventajas que existe en una organización para que está funcione.

Palabras claves: Cultura organizacional, instrumento, eficiencia laboral, entorno, óptimo desempeño.

Introducción

Entendemos como cultura organizacional aquellas normas y valores por los que se rige una empresa. Unos principios relacionados con la estructura de la compañía, con los métodos de desempeño del trabajo, y hasta el modo en que se relaciona la plantilla. Contar con una cultura organizacional sólida es clave a la hora de obtener un desempeño eficiente de sus trabajadores valorándose como recursos humanos de gran desempeño favorable para la organización. Se trata de aquellos principios que conforman la personalidad de la empresa y que asientan las bases de sus procesos y actitud para que esto florezca, es precisamente por eso que cada compañía cuenta con su propia cultura organizacional.

La situación del clima laboral afecta la ejecución de las actividades asignadas a un puesto de trabajo determinado, lo cual también es conocido como desempeño laboral, que es un parámetro que se usa para evaluar a un trabajador, mediante la aptitud que demuestra durante la

ejecución de su trabajo, el cumplimiento de asignaciones diarias que conducen a objetivos generales mejoran esta evaluación, las responsabilidades se evidencian en la interrelación de los trabajadores con su entorno, específicamente con sus compañeros de labores, con quienes comparte una gran parte del tiempo de vida.

La cultura y el desempeño laboral construyen en la base de un buen funcionamiento organización, de tal manera que ambos factores sirven de referencia acerca de cómo las personas deben conducirse dentro de una organización o institución para que la misma se desempeñe de manera efectiva. Las organizaciones buscan mejora oportuna y continuamente a través de procesos y estrategias de su gestión, de manera que sus trabajadores retomen los objetivos de la organización con el propósito de incrementar la productividad y la competitividad organizacional.

Cultura organizacional

Para lograr comprender lo que se entiende por cultura organizacional se dice que son todas aquellas creencias,

valores, hábitos, tradiciones, actitudes y experiencias de una organización. Su finalidad es especificar el modo en el que se espera que los miembros interactúen entre ellos y con el exterior. La cultura organizacional no es simplemente la sumatoria de las individualidades que se desempeñan en una determinada organización o empresa. Por el contrario, la cultura organizacional es previa a las individuales, toda cultura organizacional forma primero sus bases para luego adaptar al personal que constituirán dicha cultura organizacional.

También suele definirse a la cultura organizacional como el conjunto de normas y valores que las personas tienen en el interior de una determinada organización. La cultura organizacional es, en síntesis, la psicología de una empresa. Está constituida por algunos elementos como los valores y actitudes de sus empleados, la imagen que brinda dicha organización a la sociedad en la que está inmersa, la identidad de la organización, el proceso de selección de sus empleados y de sus proveedores.

Las organizaciones tienen diferentes características que las distinguen, con las que desarrollan una cultura organizacional de acuerdo con sus principales objetivos. Aunque hay organizaciones que conforman empresas, lo cierto es que no hay empresas que conformen organizaciones, y esto se debe a que sus objetivos suelen ser distintos. Lo que nos comenta Sordo (2021) es que “aunque todas las compañías (lo sepan o no) tienen una cultura organizacional, solo algunas de ellas se preocupan por crear un plan o código de cultura específico que sea característico de su marca” (p.1), por lo tanto, es importante tener en mente que la cultura organizacional ayuda a crear un compromiso en los colaboradores, mientras que la falta de una propuesta representa una pérdida financiera para las empresas (debido a que no hay una misión convincente ni relaciones laborales con un alto nivel de confianza) o que en fin no concuerden los planes de la empresa con la organización, es por eso lo importante que debe ser la comunicación dentro

de ámbito laboral y que los resultados se visualicen en el exterior.

En cuanto a la importancia es relevante resaltar que la cultura organizacional es un factor clave para la generación de lealtad y compromiso de los trabajadores. Generalmente esto se traduce en una búsqueda de objetivos comunes y en una mayor eficiencia en el trabajo, así como en una imagen positiva fuera de la empresa que inicie en su valor social. Por otro lado, una cultura organizacional que no ha sido definida o que no se implementa de modo adecuado puede crear espacios de trabajo inconvenientes, así como una falta de interés por parte de los trabajadores para cumplir con sus tareas. Es necesario ser conscientes de que la cultura organizacional influye en toda la empresa, ya sea entre colaboradores como hacia los clientes, e incluso ante socios y la competencia.

Pero, por qué es tan importante la cultura organizacional, simplemente porque se destaca en lo organizacional que cuenta con dos ámbitos de actuación o entorno; el interno y el externo. Este primero tiene

que ver con cómo se relaciona la empresa con sus trabajadores, con las relaciones internas, las políticas de bienestar, el clima laboral de la oficina, etc. Respecto al nivel externo de la cultura organizacional tiene que ver con el comportamiento de la entidad de cara al exterior, de su actitud social. Es la sumatoria de sus empleados y de la imagen corporativa que brinda fuera a los clientes y en general. La idea es que sea coherente y permita al trabajador identificarse con lo que se transmite socialmente. Es justo por esa razón por lo que es clave a la hora de reclutar nuevos empleados.

Al interior de las empresas existen diferentes estructuras organizacionales, dicho elemento es otro factor que influye en la definición de una cultura organizacional, y no necesariamente está ligado a la manera cómo se relacionan los colaboradores y trabajadores, sino que hace referencia a cómo se ejerce el liderazgo al interior de la organización, quién lidera y cómo lo hace, es por eso lo importante que es tener un buen líder dentro de la organización para ayudar a que la cultura que se tenga dentro de ella se

manejo con la mayor eficiencia y se logre visualizar en el exterior.

La estructura de poder o estructura en general de la empresa es otro de los elementos que ayudan a definir la cultura organizacional. No estamos hablando de las relaciones entre los empleados, sino de quién lidera como es mencionado y de cómo lo hace. Incluso de los sistemas y plataformas que hacen posible esta cadena de mando. La estructura de poder queda reflejada habitualmente en el organigrama empresarial. Esta herramienta, además, resulta de gran ayuda cuando nos encontramos ante una nueva incorporación.

En cuanto al beneficio que la cultura organizacional nos concede es que permite a las empresas destacar las cualidades que definen su identidad, es decir, la manera en que la empresa interactúa con el mundo exterior e interior, la imagen que se quiera proyectar a los clientes y empleados. Sobre todo, es un elemento que se diferencia de la competencia. Por otro lado, también se menciona que la cultura organizacional proporciona la capacidad para actuar de forma

estratégica y eficiente a través de los valores empresariales.

Estos indican la manera en que se pueden solucionar las diferentes necesidades empresariales, así como la dirección que seguirán todos los miembros de la empresa y otra cosa muy importante es resaltar que cuando la cultura organizacional de una empresa está bien definida tiene el potencial de actuar como fuerza de atracción de los mejores talentos. Se convierte en una insignia positiva de la empresa y permite concentrar el potencial que llevará a un cumplimiento de objetivos más eficiente (además de retener el talento y evitar la rotación continua de personal).

En cuanto a las funciones de conlleva una cultura organizacional, está el dar estabilidad y seguridad a las interacciones de la empresa, ya sea con los clientes, empleados, socios u otro tipo de colaboradores, el que integra los procesos internos y ayuda a resolver los problemas que surgen en las actividades y no solo esto, sino que define y asegura la comprensión de la misión y las estrategias de trabajo, establece metas internas y

externas, y ayuda a encontrar los medios para lograrlas. Ayuda a la empresa a adaptarse al contexto social actual y fomenta la creación de una comunidad.

Es muy importante el compromiso que tienen los trabajadores con la organización y su relación con ella, ya que a través de su conducta fomentada por la cultura será la manera en que se alcancen los objetivos, como resultado las actividades del proceso de desempeño deben contener los objetivos que se busca alcanzar, las actividades por realizar y los resultados esperados. Se debe adquirir una comprensión mediante el análisis de la empresa y su entorno.

Los procesos que intervienen en la cultura organizacional pueden ser muchos, pero podemos definir las que más dominio presentan lo principal para una organización óptima es tener un vistazo real y global, al respecto Hernández, Gallarzo y Espinoza (2011) nos dicen que “conocer antecedentes, dueños, accionistas, servicios o productos que ofrece, historial de cambios en la estructura administrativa y operacional, así como

ciclos económicos de la empresa” (p.97), forma parte del estudio de la organización y ayuda a conocer el nivel jerárquico y productivo. Se puede establecer un análisis de servicio, funciones, responsabilidades y características de los trabajadores. Las leyes sobre el empleo, el medio ambiente y la fiscalidad de cada país impactan en las creencias y valores de las organizaciones.

Las influencia y liderazgo de los directivos y gerentes también forma parte del proceso de una cultura organizacional exitosa ya que es un factor impulsador de determinación y autoestima, induce una serie de comportamientos, buenas o malas prácticas, sensaciones y emociones en las personas. Otro mecanismo principal es el nivel de formación ya que cambia actitudes y comportamientos de los trabajadores, estos pueden ser mediante talleres o programas de ayuda que busquen implementar o mejorar los valores de la organización.

Como impacta la cultura organizacional en el desempeño del recurso humano Para definir el comportamiento de los trabajadores

es necesario que se disponga de un buen soporte de los procesos donde los esfuerzos deban estar orientado a que puedan desarrollar su talento y competencias. Si una persona siente que tiene oportunidades de crecer profesionalmente dentro de la organización estará más motivada a la hora de afrontar los desafíos que vayan surgiendo, también pueden adoptar con el paso del tiempo los comportamientos y actitudes similares a su entorno debido a una cultura organizacional ya instalada. Muchas empresas comparten las experiencias y los motivos que llevaron a sus fundadores a materializar sus sueños y transformarlos en éxitos.

Ahora bien la cultura organizacional, ha sido aplicada, sobre todo, a las organizaciones productivas (empresas, hospitales, etc.) El desempeño laboral está muy relacionado al clima organizacional y a la satisfacción laboral. El buen desempeño del personal en la organización, contribuirá a un mejoramiento no sólo del ambiente laboral sino también del desarrollo individual y profesional

de los miembros del mismo, es decir, la cultura organizacional en una empresa es fundamental para el desempeño así como el cumplimiento de sus objetivos. El desempeño de las organizaciones suele depender del entorno en el que se encuentre.

Es importante mencionar que la cultura es un determinante del desempeño ya que impacta no solo los resultados directos y la eficiencia de una organización, sino también la salud, el entusiasmo, el compromiso y la flexibilidad de su personal. El desempeño puede medirse de acuerdo con medidas financieras y con no financieras resaltando que la cultura organizacional permite fortalecer los lazos laborales existentes en la organización, generando un sentimiento de identidad que fomenta un mayor desempeño entre los miembros de la organización.

Es lógico saber que las organizaciones al igual que los individuos poseen personalidad propia y cada organización son diferentes una de la otra por esta característica en particular. Ellas están compuestas por un conjunto de conductas e

interacciones en su interior, determinada por los miembros que la integran. A través del conjunto de creencias y valores compartidos por los trabajadores de la empresa, la cultura existe a un alto nivel de abstracción y es la que permite condicionar el comportamiento de la organización, haciendo racional muchas actitudes que unen a la gente, estableciendo su modo de pensar, sentir y actuar.

En base a los valores y normas permite a cada uno de los que participan en una organización a identificarse con los fundadores o gerentes a mantener conductas positivas dentro de la misma, ya que gracias a estas los empleados incrementan su productividad y dan una buena imagen del lugar donde laboran, generando una buena reputación en el mercado donde se pueda atraer nuevos trabajadores y clientes. Es necesario que las organizaciones diseñen un flujo más flexible al cambio, y que éste se manifieste como consecuencia del aprendizaje de sus trabajadores. Esto implica generar condiciones para promover equipos de alto desempeño

y con una visión hacia la innovación y creatividad, para así aprovechar el nivel de su talento humano.

La cultura y el desempeño son dos variables presentes en las organizaciones y en los individuos que laboran en ellas. El desempeño de un trabajador va a depender del grado de conocimiento de la cultura en la organización. Algunas empresas, más que otras, han convertido su cultura corporativa en un factor del éxito de su negocio. Por ejemplo, la cultura de una cadena de comida rápida necesariamente debe caracterizarse por la rapidez y calidad en la atención al público pues está estrechamente relacionada con la misión y naturaleza propia del negocio. Aquel trabajador que no esté impregnado de dicha cultura corporativa, que no se identifique con la empresa o que aún "cargue" en sus espaldas una cultura distinta, no estará en sintonía con el día a día y podría generar "ruidos" en el normal desempeño de la compañía.

Desempeño laboral

Es un concepto fundamental es la gestión de una organización, porque impactan en el logro de los objetivos

personales y colectivos de una organización, de acuerdo a Paredes (2011) dice que "... la evaluación de desempeño, que es un proceso cíclico que tiene por finalidad orientar la mejora de la productividad de los trabajadores a partir del cumplimiento de retos relacionados con criterios cualitativos (competencias laborales) y/o cuantitativos..."(p.2), por consiguiente, podemos definir que se trata de medir la calidad y eficiencia de los trabajadores en cumplimiento de sus obligaciones, se deben considerar todas aquellas competencias personales y habilidades interpersonales que pudieran llegar a tener un impacto en el rendimiento. De esta forma mediante su desempeño se puede considerar si la persona es apta o no para un puesto asignado, teniendo en cuenta que el desempeño laboral está dirigido como el nivel de ejecución alcanzado por el trabajador en el logro de las metas dentro de la organización en un tiempo determinado.

Si los resultados del desempeño no son los esperados o insuficientes se tiene que hacer una revisión de que es lo que está afectando en el

rendimiento y tomar la medidas pertinentes para lograr los objetivos planteados, indiferentemente que sea un asunto individual del trabajador o como tal la dinámica o estructura de la organización, de lo contrario si los rendimientos son óptimos se pueden implementar incentivos, premiar los buenos resultados o desempeños o que puedan acceder a otros puestos de trabajo de nivel superior y así mantener la motivación e impactar en el confort del trabajador generando beneficio para la organización.

Por otro lado, lo que Grijalva, Guzmán y Castro (2019) afirman que "...El desempeño laboral representa el comportamiento del trabajador al efectuar su cargo para contribuir al cumplimiento de los objetivos" (p.23), es decir, que el valor del trabajo se describe como una vía de significación personal lo que implica también una serie de responsabilidades que deben asumirse con la convicción de lograr determinados objetivos.

La evaluación de desempeño laboral es un proceso que puede ser de manera trimestral, semestral o anual, dependiendo de la duración del ciclo en la empresa con su respectiva

planificación, evaluación y retroalimentación. Los aspectos que se deben evaluar son el conocimiento, calidad, productividad y eficiencia, también se pueden tomar en cuenta cualidades facultativas como la actitud, proactividad, ambiciones, estabilidad emocional, trabajo en equipo, capacidad analítica y todas aquellas que se desenvuelven en el ámbito laboral.

Según Chiavenato (2007) al referirse a la evaluación del desempeño laboral nos dice que "... no es un fin en sí, sino un instrumento, un medio, una herramienta para mejorar los resultados de los recursos humanos de la organización." (p.247), por consiguiente, la evaluación se tiene que ver de una manera positiva ya que es una manera de conocer el nivel de desempeño del trabajador y de esta manera se pueda hacer una retroalimentación para poder tomar decisiones que mejoren la productividad de los trabajadores y aumentar la posibilidad de crecimiento, tanto de la organización como de los trabajadores.

Respecto a lo que condiciona un desempeño laboral están las

retribuciones monetarias y no monetarias, satisfacción en relación con las tareas asignadas, habilidades, aptitudes (competencias) para realizar las tareas asignadas, capacitación y desarrollo constante de los trabajadores, factores motivacionales y conductuales del individuo, clima organizacional y expectativas del trabajador, todo estos serán elementos fundamentales a la hora de un proceso de evaluación (Palaci,2005).

Las organizaciones utilizan el proceso de evaluación de varias maneras, se puede hacer de una manera autoevaluativa donde el mismo trabajador se evalúa, en otras es el supervisor o el jefe inmediato quien se encarga de hacerla, en algunos casos también el proceso de evaluación está centralizado por una comisión o equipo especializado, es importante que el trabajador sepa como su desempeño mejora la productividad de la empresa y como el de cada área en general originando la utilidad total, y por este instrumento la organización también pueda monitorear el desempeño de todos sus trabajadores.

Reflexiones finales

La organización es un sistema que se relaciona entre individuos, que persiguen metas en común. Para que esta funcione de una manera adecuada se encuentran muchos factores que intervienen como es la cultura organizacional que debe estar bien definida para que se promueva la calidad, ya que todos los valores y creencias se transmiten hacia todos los niveles, seguido del entendimiento de los principios de la organización y después por un esfuerzo para lograr que los trabajadores se comprometan con las actividades necesarias para implantar una calidad máxima, una ventaja de tener una buena cultura organizacional es la motivación que tiene su personal y el liderazgo que va de la mano con que las organizaciones sean capaz de abordar los tipos de problemas y saber identificarlos, donde entra en juego la evaluación del desempeño que sirve para definir y desarrollar una política de recurso humanos acorde con las necesidades de la organización.

La evaluación del desempeño representa una técnica de administración imprescindible en la

actividad organizacional, es un medio que permite detectar problemas en la supervisión del personal y en la integración del trabajador a la organización o al puesto que ocupa, así como discordancias, desaprovechamiento de empleados que tienen más potencial que el exigido por el puesto, problemas de motivación, entre otros, y que se tenga una retroalimentación y que se pueda contar con un personal adecuado a la función que desempeña.

La finalidad es que los empleados logren un mejor nivel de vida, bienestar familiar y realización personal, para desarrollar de esta forma un mejor desempeño para la empresa y su entorno social. Al cual se le proporcione seguridad en el empleo, remuneración justa, capacitación permanente, oportunidad de superación personal a través de la educación integral mediante talleres o charlas y el mayor grado posible de satisfacción de sus necesidades económicas y culturales. Hoy en día es necesario que las organizaciones diseñen estructuras más flexibles al cambio y que este cambio se produzca como consecuencia del aprendizaje

de sus miembros. Esto implica generar condiciones para promover equipos de alto desempeño, entendiendo que el aprendizaje en equipo implica generar valor al trabajo y más adaptabilidad al cambio con una amplia visión hacia la innovación.

Referencias

- Chiavenato, Idalberto (2007). *ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS El capital humano de las organizaciones*. Octava edición. McGraw Hill/Interamericana Editores, México.
- Grijalva, Micaela; Guzmán, Melanie y Castro, Juan (2019). DESEMPEÑO LABORAL COMO VECTOR OCUPACIONAL. *Revista mktDescubre - ESPOCH FADE*.
- Hernández, Jorge; Gallarzo, Manuel y Espinoza, José (2011). *Desarrollo Organizacional*. Primera edición. Pearson Educación, México.
- Paredes, Eduardo (11 de febrero de 2021). Evaluación del desempeño laboral: recomendaciones para una retroalimentación eficaz [Mensaje en un blog] Recuperado de <https://gestionando-empresas.blogspot.com/>
- Sordo, Ana (16 de diciembre de 2021). Cultura organizacional: tipos, elementos y ejemplos extraordinarios. [Mensaje en un blog] Recuperado de <https://blog.hubspot.es/marketing/cultura-organizacional>
- Palaci, Francisco (2005). *Psicología de la Organización*. Pearson Prentice Hall, España.

INFLUENCE OF ELECTRONIC SALES AND DOLLARIZATION IN VENEZUELAN SMES

Carlos Godoy Querales, José Herrera Pineda y Iriangel Zambrano Molina

Summary

The main objective of the following article is to analyze how dollarization influences or affects SMEs and how they have had to adapt to electronic sales in the years 2020 2021. The methodology corresponds to a descriptive research that allows to see in detail the situation of SMEs in Venezuela. It includes a brief overview and some reasons that explain why companies began to sell in dollars and the reasons that led them to market their products on websites and social networks. This research reflects conclusions that show that electronic commerce in Venezuela accelerated markedly only in times of pandemic, despite adverse conditions the Venezuelan market continues to be a terrain of opportunities.

Keywords: Electronic sales, dollarization, commercialize, SMEs.

INFLUENCIA DE LAS VENTAS ELECTRONICAS Y LA DOLARIZACION EN LAS PYMES VENEZOLANAS

Resumen

El objetivo principal del siguiente artículo es analizar cómo influye o afecta la dolarización en las Pymes y como han tenido que adaptarse a las ventas electrónicas en los años 2020 2021. La metodología corresponde a una investigación descriptiva que permite ver en detalle la situación de las Pymes en Venezuela. Se incluye un breve panorama y algunas razones que explican porque las empresas comenzaron a vender en dólares y los motivos que las llevaron a comercializar sus productos en páginas web y redes sociales. En dicha investigación se reflejan conclusiones que demuestran que el comercio electrónico en Venezuela se aceleró notablemente solo en tiempos de pandemia, a pesar de las condiciones adversas el mercado venezolano sigue siendo terreno de oportunidades.

Palabras clave: Ventas electrónicas, dolarización, comercializar, PYMES.

Introducción

Cuando se adopta el uso legal de cualquier moneda extranjera en un territorio o país a este fenómeno se le

llama dolarización, debido a la preferencia de muchas naciones por el dólar, se ha optado por utilizar el término dolarización como un

concepto global. La dolarización surge ante la debilidad de la moneda local de cumplir con una de las tres funciones que le son inherentes: medio de pago, ya que se acepta como pago por cualquier bien o servicio; unidad de cuenta, para fines de fijar precios; y depósito de valor, por su capacidad de conservar dicho valor con el transcurso del tiempo.

En Venezuela la sociedad ha recurrido de forma abierta al uso de esta moneda de manera no oficial, ya que no implica la intervención o decreto de alguna autoridad oficial, la sociedad ha ido renunciando poco a poco a usar de la moneda local El Bolívar. El proceso de dolarización espontáneo fue un gran aliado para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), ya que las mismas venían atravesando un proceso de estancamiento en su economía y crecimiento, debido a la especulación del precio del dólar estadounidense USD con respecto a los Bolívares Bs.

Para inicios del año 2020 otro fenómeno sería quien afecte la continuidad de las Pymes, la llegada de la pandemia de la COVID-19 resultó en un declive en lo que habían logrado

con el proceso y nuevo uso de otra moneda, el salvavidas para muchas fue las llamadas ventas electrónicas o como el término con el que se le conoce a nivel mundial E-commerce, ya que es un proceso que involucra transferencia de información personal, pagos y que la gente no podía palpar el producto solo verlo, esto generó desconfianza al inicio del uso de esta nueva herramienta.

Ventas

Las ventas suponen la obtención de una ganancia económica desde el punto de vista del vendedor. Este agente económico ofrece su producto a potenciales compradores, que se harán con el mismo tras compensarle con dinero sobre un precio conocido previamente. La venta es una de las actividades más pretendidas por empresas, organizaciones o personas que ofrecen algo (productos, servicios u otros), debido a que su éxito depende directamente de la cantidad de veces que realicen esta actividad, de lo bien que lo hagan y de cuán rentable les resulte hacerlo.

Con el avance tecnológico experimentado en las últimas

décadas, nuevas modalidades de venta han ido apareciendo entre ellas las ventas online. Al mismo tiempo el avance en logística y facilidades de transporte han apoyado al crecimiento del comercio a nivel mundial junto a la globalización. De este modo, nuevos canales de venta a distancia por vía telefónica, y especialmente a través de Internet suponen un volumen de ventas importante, un canal muy utilizado para este tipo de ventas son las redes sociales debido al uso diario y masivo de millones de personas a nivel mundial.

Dolarización

Procedimiento generalmente realizado por la jurisdicción de un país que consiste en adoptar la moneda estadounidense para realizar las diferentes transacciones que se realicen en un dado territorio. En cuanto a la dolarización de un país puede traducirse de varias maneras dado a que puede equivaler a una medida realizada de tipo formal o informal; además puede darse de forma indirecta o directa o por su parte mixta o absoluta. Cuando una administración legaliza la moneda

para que sus ciudadanos la utilicen para funciones como moneda de curso legal se da una dolarización formal y directa, en cambio la indirecta significa que la moneda nacional sigue en circulación, pero de manera forzosa, y los ciudadanos del territorio utilizan bien sea formal o informalmente la moneda extranjera en sus diferentes transacciones y poco a poco van adoptando la moneda por costumbre.

Según Herrera & Caballero (2002), explican que la dolarización oficial es “aquel proceso en el cual el dinero extranjero suple físicamente al doméstico. Este fenómeno es un caso particular de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense, así el dólar reemplaza en sus funciones a la moneda local” (p. 4). Esto porque como se menciona anteriormente la administración de un país ordena y legaliza su uso para todas las operaciones comerciales.

PYMES

Las pequeñas y medianas empresas (Pymes) es definida por Lavarone (2012) como: “se consideran pequeñas empresas aquellas que

tienen menos de 20 trabajadores y medianas las que tienen entre 20 y 500 empleados” (pág. 10). Estas son impulsadoras del crecimiento económico de los países, por su enorme penetración en el mercado, como generadoras de empleo, y como principales aportantes al PIB nacional. Por lo que han sido objeto de estudio, esto ha permitido un mayor conocimiento de sus características y de sus relaciones con el entorno económico.

Las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) son una parte fundamental del tejido empresarial y del empleo, especialmente en del país. Las Pymes forman parte importante de la economía mundial; muchas tienen potencial de alto crecimiento y su propósito es alcanzar gran retorno de la inversión. Son grandes empleadoras, generalmente dan cierta estabilidad al mercado laboral y tienen flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y para emprender proyectos innovadores.

Tradicionalmente los equipos comerciales se han apalancado en la comunicación directa, ya sea cara a cara o por teléfono. Antes de internet,

los agentes de ventas eran las personas de referencia del comprador antes de decidir la compra. Hoy en día los procesos y equipos de ventas deben adaptarse a una nueva realidad digital para conectar los posibles clientes.

Influencia de las ventas electrónicas y la dolarización en las pymes venezolanas

En Venezuela, se enfrentan constantemente retos para comercializar, por lo que, sin duda, aquellas Pymes que son capaces de afrontar desafíos y generar cambios, pueden adaptarse ante cualquier escenario comercial. En el país, se tuvo que implementar ciertas medidas ya que la economía no está aislada, se ve altamente influenciada por los factores políticos, sociales y jurídicos; por lo que las compras-ventas por internet y la dolarización, son alternativas que permitieron a las Pymes entrar en la nueva era del comercio, para que estas puedan cruzar fronteras.

Por lo tanto, dicha investigación busca establecer cómo influyen las ventas electrónicas y la dolarización en las

Pymes venezolanas; y es que con el paso de apenas unos años gran parte de los ciudadanos poseen dispositivos móviles y pasaron a comercializar a través de distintas plataformas electrónicas, estableciendo precios y presupuestos en base a la moneda estadounidense; y esta, a su vez, está actualmente anclándose a la tasa de cambio establecida por el Banco Central de Venezuela.

El mundo, desde el principio del año 2020, enfrenta una terrible pandemia a causa del Covid-19 generando un gran impacto en la economía del mundo, entre ellos: grandes cambios en los mercados bursátiles afectando inversiones o cuentas de ahorros personales; golpe a la oferta de bienes y servicios como a la demanda; la producción industrial, las ventas y la inversión también cayeron; sumado eso; la economía en Venezuela ya se encontraba en crisis, puesto que esta se encontraba ya sumergida en la hiperinflación.

Las ventas electrónicas han ayudado a las Pymes a tener una mejor posición estratégica y generar rentabilidad y permanencia en un mercado que se vio afectado por la

pandemia del Covid-19. Una de las condiciones para la supervivencia de una empresa es adaptarse al entorno cambiante y en consecuencia tomando decisiones que lo favorezcan. Lo digital en los últimos años ha sido una herramienta muy valiosa para busca información, para ver contenido audiovisual y sobre todo para vender y comprar productos.

Las Pymes son las más afectadas por la pandemia, ya que ellos poseen menos activos y son particularmente dependientes de sus transacciones. La Comisión Económica para América Latina y El Caribe, enfatiza que debido a la pandemia algunos mecanismos tradicionales de mercado no son suficientes para generar ganancias, de allí nace la importancia del E-Commerce (CEPAL, 2020).

Se considera que Venezuela posee la conexión más lenta de la región; sin embargo, el país se suma a la carrera de los E-Commerce e incluso potenció el sector de la economía en un año complicado para los negocios. Las ventas electrónicas, potencio el crecimiento de las Pymes y los emprendedores que invirtieron en mejoras de sus plataformas para

satisfacer las necesidades de sus usuarios. Otros usaron sus medios sociales para maximizar su impacto en las redes sociales y poder cuantificar sus oportunidades de negocio.

En Venezuela el tipo de E-Commerce que se ve con más frecuencia es el de Negocio a consumidor debido a la prestación de servicios de la empresa al consumidor o la venta de productos terminados para el consumo o uso del cliente. En este tipo de comercio electrónico se enfoca en las relaciones comerciales entre la empresa o el negocio con el cliente o con el consumidor. La prioridad para estas empresas es la mejora de la atención al cliente. El ejemplo más común que podemos ver es el de la tienda virtual de una empresa que venda su producto al por menor.

Las transacciones por internet permitieron a las empresas entrar en la nueva era del comercio, mejorando y agilizando el proceso de compra y venta, y lo más importante que es crecer en el mercado. Para las Pymes en Venezuela es importante superar retos como la poca conexión a internet, el adaptarse a utilizar la tecnología y la desconfianza de las

personas con el nuevo método de compra.

Los beneficios de las ventas electrónicas durante la pandemia del Covid-19 se ven con el crecimiento de las mismas en todo el mundo. Durante el año 2020 a nivel mundial las ventas electrónicas aumentaron en un 27,6%, siendo los Estados Unidos quien lidera la lista seguido de Japón y China. En Venezuela también se estimó un crecimiento de las ventas electrónicas en el año 2021 en un 2000% (Finanzas digitales, 2021).

Uno de los inconvenientes que han tenido las Pymes es que la moneda Venezolana lleva mucho tiempo sin un rumbo fijo. Venezuela ha sufrido tres conversiones monetarias en los últimos 20 años debido a la hiperinflación y la pérdida del valor de la moneda. La salida a la inflación ha sido el dólar para realizar las transacciones comerciales, desde una transacción grande hasta la compra de un café. Hoy, casi todos los precios se muestran en divisa estadounidense, incluso en las zonas más populares.

Las Pymes se han fortalecido levemente con la dolarización, permitiendo un leve crecimiento ante

la hiperinflación. Estas adoptaron el dólar como moneda de cambio para sus transacciones y como referencia, basándose en la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela. Aunque surge una problemática actualmente, los costos en dólares para las empresas están subiendo progresivamente, debido a: el sistema de precios y el sistema productivo, por lo que afecta gravemente a las Pymes. Pero a pesar de esos inconvenientes, el acceso a divisas en las Pymes les ha permitido una mayor actividad comercial. Ahora bien, como parte de la evolución de las Pymes, estas han adoptado como métodos de pago al momento de realizar sus ventas electrónicas, estas además de aceptar dólares en efectivo, comenzaron a comercializar mediante Zelle y Paypal, además de otras plataformas. De igual forma, el Wallet (monedero virtual) han comenzado a ganar popularidad entre las Pymes. Entrando en el marco legal, la NIC 21 establece que toda transacción en moneda extranjera o en dólares debe ser registrada en el momento de su fecha de operación en la misma moneda que se llevan los estados

financieros. Para esto se aplica el importe en la moneda extranjera utilizando la tasa del BCV a la fecha de operación y llevando a los estados financieros el monto de la transacción, en el caso de Venezuela en Bolívares. Es decir que las Pymes reciben el pago en dólares pero al momento de hacer el registro lo hacen en Bolívares multiplicando el monto en dólares por la tasa oficial de cambio.

A la fecha de cierre cada ejercicio toda partida monetaria en dólares tendrá que convertirse utilizando la moneda de cambio de BCV a la fecha de cierre. En el caso de las partidas no monetarias las Pymes tienen que tener en cuenta que el costo histórico se mida en dólares y se utilizara la tasa de cambio a la fecha de la transacción. En el caso de las partidas no monetarias que se midan su valor razonable en dólares se usa la tasa de cambio de la fecha que se determinó dicho valor razonable.

En cuanto a la diferencia que va a resultar por usar tipos de cambio diferentes al momento de la operación y al momento de la fecha de cierre de cada ejercicio la NIC 21 (2003) dice lo siguiente:

“Cuando se tengan partidas monetarias como consecuencia de una transacción en moneda extranjera, y se haya producido una variación en la tasa de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación, aparecerá una diferencia de cambio. Cuando la transacción se liquide en el mismo periodo contable en el que haya ocurrido, toda la diferencia de cambio se reconocerá en ese periodo. No obstante, cuando la transacción se liquide en un periodo contable posterior, la diferencia de cambio reconocida en cada uno de los periodos, hasta la fecha de liquidación”.

Esto quiere decir que las diferencias que existan se tienen que tomar como gastos o ingresos del ejercicio en el que han aparecido. Cuando esa transacción se liquida en el ejercicio en que surge, la diferencia se reconoce en ese periodo. Puede también ocurrir que las transacciones se liquidan en un ejercicio diferente y por eso la NIC establece que esa diferencia será reconocida en cada ejercicio que transcurra su vencimiento o hasta la fecha de liquidación.

En cuanto a las ventas electrónicas, estas constantemente se enfrentan

ante la inseguridad y desconfianza que transmite, como por ejemplo algún tipo de fraude en las transacciones. Y en cuanto a leyes; Venezuela, en comparación con otros países de la región, se encuentra aún rezagada en cuanto a normativas que regulen el comercio electrónico, por lo que en ocasiones se genera temor a una estafa o pérdida financiera. Por lo tanto, las Pymes deben considerar esta clase de aspectos que preocupan a los usuarios.

Las pequeñas y medianas empresas tienen a su disposición una herramienta extra que puede ajustarse a sus necesidades operativas con mucha versatilidad. La principal ventaja de hacer negocios con cripto es que el dinero se transfiere P2P, es decir de usuario a usuario. Sin intermediarios, no se requiere de ninguna entidad bancaria a la hora de hacer transacciones y las mismas se realizan de manera mucho más rápida y con costos bajísimos. Gonzalo (2021)

Éstas se han visto obligadas a recurrir a la tecnología para transferir dinero, cobrar, pagar y realizar otras operaciones que antes realizaban de

manera presencial. Además, la mayoría de Pymes ampliarán y sofisticarán sus canales de venta en redes sociales e internet para atraer a un público cada vez más digitalizado y familiarizado con las operaciones virtuales. Como resultado, aumentará también el pago a través de tarjetas y aplicaciones móviles porque muchas Pymes se han adaptado para hacer servicios de delivery.

Un estudio realizado recientemente por Datanálisis ofrecía información de que las pequeñas y medianas empresas durante la pandemia han aumentado sus ventas en un 10%, lo que es un indicador que se adaptaron a ella. También se destacó que el 54% de los empresarios opinaron que la dolarización tiene que ser oficializada ya que es una breve salida que tienen para escapar de la hiperinflación que azota al país (Yépez, 2021).

Cada día se percibe mejor disposición de los ciudadanos hacia el comercio electrónico, pese a que no todas las Pymes cuentan con la sofisticaciones en medios de pago, ni una banda de conexión favorable. En Venezuela, existe un grupo masivo dispuesto a realizar transacciones on line y a

superar las barreras asociadas con tener el producto en las manos antes de comprarlo.

Si bien el ya varias Pymes de antes de la pandemia venían aplicando estas estrategias, fue la crisis lo que aceleró el proceso. Aunque la venta en línea fue una opción para continuar teniendo flujo de capital, las Pymes se aventuraron sin tener los conocimientos necesarios, lo cual derivó en malas experiencias, a pesar de que el panorama no es el mejor, reinventarse ha sido una solución para sobrevivir e incluso ha motivado a otros negocios a surgir.

Reflexiones finales

- 1) El proceso de dolarización fue espontaneo y voluntario, y se aceleró producto de la deficiencia eléctrica ocurrida en marzo de 2019 donde el uso muy limitado de tarjetas de débito, hizo que se tuviese que hacer todo tipo de acción comercial en USD.
- 2) Cuando un país adopta el uso legal de otra de más aceptación internacional, es porque las medidas implementadas por el Ejecutivo de ese país fallan y la

inflación consume por completo cualquier poder adquisitivo que puedan percibir.

- 3) Una de las razones por la cual la sociedad y en especial las Pymes comienzan el uso espontáneo y no oficial del Dólar (USD) como moneda de cambio, es porque querían proteger sus activos e inventario y así garantizar su permanencia en el tiempo.
- 4) Las ventas electrónicas han ganado mucha importancia, debido a las restricciones en muchos locales debido a la Covid-19. Más de la mitad de los ingresos de muchas tiendas y restaurantes provienen de ventas electrónicas a través de sus páginas web o redes sociales.

Referencias

CEPAL (2020). **El e-commerce y las Mypymes en tiempos de Covid-19** [Trabajo de investigación en línea] Disponible en: <http://w.revistaespacios.com/a20v41n42/a20v41n42p09.pdf>

Finanzas digitales (2021). **Comercio electrónico: La nueva realidad en el mundo para comprar.** [Artículo en línea] Disponible en: <https://finanzasdigital.com/2021/12/comercio-electronico-la-nueva-realidad-en-el-mundo-para-comprar/>

Gonzalo, Weiler (2021) **Criptomonedas, un nuevo aliado para las Pymes: todo lo que hay que saber para entrar.** [Artículo en línea] Disponible en: <https://www.cronista.com/pyme/herramientas/criptomonedas-las-nuevas-aliadas-de-las-pymes/>

Herrera, Beethoven; Caballero. Julián (2002). **Dolarización: ¿Realmente un dilema?** [Libro en línea] Cuadernos de economía n.36. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v21n36/v21n36a05.pdf>

Lavarone, Paula (2012). **Costos por órdenes de producción: su aplicación a la industria panificadora.** [Trabajo de investigación en línea] Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5230/iavaronitabajodeinvestigacion.pdf&ved=2ahUKEwil77azsrL2AhWbQzABHZkLDWQQFnoECAMQAQ&usg=AOvVaw30LFRwfGvnRCPQaCdxBK9v

NIC 21 (2003). **Norma Internacional de contabilidad 21- NIC NIFF.** [Documento en línea] Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.nicniif.org/files/u1/NIC_21_0.pdf&ved=2ahUKEwjFkovh6s32AhUjTTA BHaLaAXMQFnoECCQQAQ&usg=AOvVaw3dCXR2KxMKc0L72-EKluAv

Yépez, José (2021) **El 58.8% de las empresas creen que la dolarización debe oficializarse, así como mantener el bolívar, según Datanálisis.** [Artículo en

línea] Disponible en:
<https://finanzasdigital.com/2021/05/el-588-de-las-empresas-creo-que-la-dolarizacion-debe-ser-oficializada-y-debe-mantenerse-el-bolivar-segun-datanalisis/>

ADOPTION OF CRYPTOCURRENCIES IN THE VENEZUELAN FINANCIAL SYSTEM

Castro Melanny, Hernández Elvis y Vargas Gabriela

Summary

Knowledge in economic matters is very wide due to many positive and negative factors that affect it. This article focuses on the analysis of the adaptation of cryptocurrencies in financial systems, such concepts are described and how they relate to each other in the great economic challenge. The type of research was documentary, descriptive. The documentary techniques used focus on the observation and analysis of various documentary sources, a brief review of the background of adaptation of cryptocurrencies in different scenarios of the world is made and venezuela is taken as a central study, due to its inflationary characteristics that affect the internal economy, and in a certain way external, and its organizations. The development of their financial systems and the application they give to cryptocurrencies to adapt to a new physical-virtual system is observed. Thus understanding that cryptocurrencies are the economic future of the world, and that each economy has to adapt to technological advances in order to develop, thus venezuela is also able to adapt to this new economic form.

Keywords: cryptocurrencies. Financial system. Adaptation. Economy.

ADOPCION DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO

Resumen

El conocimiento en materia económica es muy amplio debido a muchos factores positivos y negativos que la afectan. Este artículo se centra en el análisis de la adaptación de las criptomonedas en los sistemas financieros, se describen tales conceptos y como se relacionan entre sí en el gran desafío económico. El tipo de investigación fue documental, descriptivo. La técnica documentales empleadas se centran en la observación y análisis de diversas fuentes documentales, se hace una breve revisión de los antecedentes de adaptación de criptomonedas en distintos escenarios del mundo y se toma a Venezuela como estudio central, por sus características inflacionarias que afectan a la economía interna, y en cierto modo externas, y sus organizaciones. Se observa el desarrollo de sus sistemas financieros y la aplicación que dan a las criptomonedas para adaptarse a un nuevo sistema físico-virtual. Entendiendo así que las criptomonedas son el futuro económico del mundo, y que cada economía tiene que ir adaptándose a los avances tecnológicos para poder desarrollarse, siendo así Venezuela también capaz de adaptarse a esta nueva forma económica.

Palabras Claves: Criptomonedas. Sistema financiero. Adaptación. Economía.

Introducción

La tecnología es una herramienta que evoluciona rápidamente, los seres humanos a su vez son cada día más dependientes de ella, tienen que irse adaptando y fusionándose con ella. Es por ello que la economía no escapa de ella, la evolución tecnológica ha llegado a tal punto en que tengamos que depender de una computadora o servidores para poder hacer transacciones. Debido a esto nace la criptomoneda ese activo financiero que aunque no podemos palpar podemos visualizarlo por medio de computadoras.

La primera Criptomoneda creada fue el bitcoin y que centra su influencia en el intercambio de bienes y servicios; a diferencia de otras, simplemente se trata de una divisa electrónica que no es controlada por estados ni por bancos, y que ha sido adoptada como medio de pago en diversos países. Pues pero no solo es esta, la única criptomoneda que hasta el momento podemos encontrar en el mercado cibernético pues existe diversas Criptomonedas que en la actualidad se usan.

Pues en este caso el encargado de adoptar las criptomoneda sería el sistema financiero, en Venezuela en el año 2017 se crea la primera criptomoneda denominada "Petro" y con ello en Mayo del año 2018 la Superintendencia de Criptoactivos de Venezuela y Actividades Conexas Venezolanas ("SUPCACVEN"). Pues y que aún sigue funcionando pese a la mala receptividad que en un principio había tenido y su dificultad para realizar el intercambio de está,

Sistema Financiero

Se puede definir el sistema financiero como el conjunto de entidades financieras y gubernamentales, medios y mercados que tienen como objetivo principal canalizar el ahorro generado por los agentes económicos con capacidad de financiación hacia aquellos que en un momento dado tienen necesidad de la misma, esto con el fin de distribuir de manera correcta el ahorro y así contribuir al crecimiento económico de un país. Los sistemas financieros se clasifican en entidades reguladoras y normativas, intermediarios financieros y organismos de apoyo.

Las entidades reguladores son aquellas que se encargan de regular y vigilar el funcionamiento de los intermediarios financieros, siendo estos las instituciones encargadas de trabajar con los recursos de los prestamistas para ofrecérselos a los prestatarios, por último se encuentran los organismos de apoyo que son los que están autorizados para captar y disponer de los recursos del público sin recibir depósitos.

De acuerdo con López y González (2010) Podemos definir el sistema financiero como un conjunto de instituciones, instrumentos y mercados a través de los cuales se canaliza el ahorro hacia la inversión. En este contexto tendrán un papel muy importante los intermediarios financieros, cuya función principal será fomentar el trasvase del ahorro hacia la inversión, teniendo en cuenta las distintas motivaciones y necesidades financieras de ahorradores e inversores.

Por otra parte según Parejo Gámir (Varios años) en un sentido general, el Sistema Financiero de un país está formado por el conjunto de

mediadores entre ahorradores e inversores, cuya finalidad es ofrecer a los ahorradores las satisfactorias condiciones de seguridad, liquidez y rendimiento para que el ahorro se canalice a través del sistema y pueda ser ofrecido a los demandantes de recursos en las adecuadas condiciones de cantidad, plazo y precio para ser provechosamente aplicado al proceso de producción y distribución de bienes y servicios.

Como se pudo observar el sistema financiero es de suma importancia para un país, ya que es el encargado de distribuir los recursos de los inversionistas hacia los prestatarios a través de medios intermediarios como lo son los bancos que son los encargados de hacer las acciones necesarias para que estos financiamientos ocurran, utilizando herramientas como cuentas de ahorro para las inversiones y préstamos para los agentes que necesitan de financiación.

Criptomonedas

Las criptomonedas son activos digitales que utilizan cifrados

criptográficos únicos con el fin de garantizar la titularidad e integridad de las operaciones que se realizan con la misma. La primera criptomoneda creada fue el Bitcoin (2009) por el Satoshi Nakamoto. Cabe destacar que no son monedas que existen en el plano físico, son almacenadas en carteras digitales denominadas wallets, además estas monedas no son controladas ni reguladas por ningún ente oficial y no se requiere de intermediarios para realizar transacciones con esta.

Las criptomonedas son controladas por un sistema de contabilidad digital denominado Blockchain que es una base de datos descentralizada que se encarga de registrar las operaciones financieras públicas. Este sistema tiene como función brindar seguridad y evitar la falsificación o doble transferencia de un activo digital.

Según la BA-VEN-NIF N° 12 Versión 0 define las criptomonedas o criptoactivos como un activo intangible que utiliza criptografía (técnica que funciona a través de la utilización de cifras o códigos para proteger documentos y datos) y a los registros

distribuidos como base para su funcionamiento y control.

Por otra parte Menéndez Uría (2018) señala que las monedas virtuales, criptoactivos, criptomonedas o criptodivisas pueden definirse como una representación digital de valor no emitida ni garantizada por un banco central ni por una autoridad pública, no necesariamente asociada a una moneda de curso legal, que no tiene consideración de moneda o divisa, pero que es aceptada como medio de pago por personas físicas o jurídicas y que puede transferirse, almacenarse o negociarse por medios electrónicos.

Una criptomoneda, en esencia, es una moneda digital o virtual que utiliza la criptografía para establecer un nivel de seguridad, como moneda pueden ser intercambiadas y operadas como cualquier otra divisa tradicional, pero estas se encuentran fuera del control de los gobiernos e instituciones financieras, y según Pérez (2015), resulta “difícil de falsificar, su tecnología no permite copiar los bitcoins, estos están siempre respaldados y asegurados en la llamada Cadena de Bloques” (p.31), o

blockchain, la cual es un archivo compartido por todos los nodos de la red y, al ser un sistema descentralizado, son los nodos quienes verifican las transacciones, por lo tanto, si alguno de los nodos tiene esta “cadena de bloques” modificada, es excluido del sistema, hasta que nuevamente esté en consenso con el resto de los nodos, asegurando así, que la posibilidad de falsificación sea mínima

Se puede señalar que las criptomonedas son tendencia en la nueva era digital ya que muchas transacciones se están realizando con estas, para los usuarios es una excelente opción debido a que las operaciones son ejecutadas por ellos y no hay necesidad de intermediarios. Las grandes economías a nivel mundial están implementando las criptomonedas en consecuencia es importante que cada persona tenga conocimiento de lo que son, como utilizarlas, sus ventajas y desventajas.

Actualmente, las criptomonedas se debaten entre ser una divisa al uso como su propia definición establece o utilizarse como materia prima o

elemento con un uso puramente especulativo, dado que, aunque las criptomonedas pueden ser utilizadas para la compraventa de bienes y servicios, estas aún no han sido aceptadas a nivel mundial como un medio de pago al uso. En este momento, son pocos los establecimientos nivel global en los cuales se permiten realizar pagos con este tipo de divisas o moneda virtual, por lo que realmente debemos investigar, si son una divisa o un activo en la actualidad.

Sistema financiero venezolano

Cómo ya se ha venido hablando el sistema financiero de un país representa un conjunto de instituciones, medios y mercado; cuya importancia recae en promover el desarrollo sano de la economía de un país y permite la inversión de capital hacia alguna otra actividad productiva.

Los procesos financieros han sido objeto de grandes cambios a través de la historia, generando consigo importantes consecuencias de tipo político, jurídico, económico y social, constituyéndose como eje

fundamental para el desarrollo global. Así mismo, existe una base normativa, con la finalidad de establecer patrones jurídicos para garantizar un desarrollo sostenible en los procesos de intercambio monetario. En este sentido, las criptomonedas surgen como método novedoso frente al sistema financiero tradicional, y ha sido recurrente su adopción debido a los beneficios que genera, sin embargo, la ausencia de un marco regulatorio ha evitado la posibilidad de constituirse como instrumentos monetarios con carácter de pleno derecho.

Según la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.447 de fecha 16 de junio de 2010, artículo 1: "cuyo objeto es regular, supervisar, y coordinar el Sistema Financiero Nacional, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia."

El sistema financiero venezolano debe tener una estructura muy bien formulada y ensamblada para poder cumplir de la mejor manera con sus objetivos, el cual está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras que a juicio del órgano rector deba formar parte de este sistema. También se incluyen las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo. (Artículo#5 G.O.)

Para los cuales el Presidente del Banco Central de Venezuela (BCV), el Ministro o Ministra del Poder Popular de Economía y Finanzas y tres directores designados por el Presidente de la República, serán los encargados de integral El Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN).

El órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) cuenta con 23 competencias que tendrá que

ejercer. Tanto la Superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras (SUDEBAN), como la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDESEG) y Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) continúan ejerciendo las funciones que les asignan sus respectivas leyes, con arreglo a la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional y bajo la rectoría del OSFIN.

El Banco Central de Venezuela es la cumbre del sistema financiero venezolano y es a través de la SUDEBAN (Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario), el organismo encargado de garantizar un sistema financiero cabal y eficiente, que asume como el ente más importante del sistema el desafío de transformarse en un elemento propulsor del desarrollo nacional. Mientras que el papel del Estado es resguardar la estabilidad del sistema de pago de la economía, proteger y profundizar los ahorros, garantizar el adecuado funcionamiento del sector productivo, democratizar el crédito, regular la oferta monetaria y proteger

al usuario. (Castillo Daniel y Hernández Christopher,2015)

Según la Superintendencia de Bancos y otras instituciones financieras SUDEBAN, para julio del año 2021, el número de instituciones bancarias en funcionamiento era de 29: de los cuales hay 23 bancos universales, 1 banco comercial, 1 banco con ley especial, 3 bancos microfinancieros y 1 instituto municipal de crédito.

Las criptomonedas, en alguna medida, procuran quebrar ese patrón de valor centrado en la confianza, lo cual supone una intermediación de agentes económicos que comprende a múltiples actores, que van desde el ente que crea el dinero, los bancos centrales, hasta quienes lo emplean en sus transacciones mercantiles, y el interés que han despertado, responde a la debilitamiento de la confianza en el dinero fiduciario, concepto en que se apoyan las monedas tradicionales o fiat, como venía entendiéndose convencionalmente (George, 2016).

En Venezuela el sistema bancario está caracterizado por estar dominado por la banca pública nacional, a pesar

de la recesión económica venezolana ha afectado dramáticamente el Sistema bancario venezolano, junto con la devaluación del Bolívar y la inflación.

La nueva Era Digital

El escenario económico en la actualidad se ha visto intervenido por la digitalización, como parte de la adaptación a una nueva era donde lo virtual le brinda muchas ventajas como lo son las transacciones y administración financiera, generando orden y fluidez a la economía.

Actualmente, las criptomonedas se han convertido en un fenómeno a nivel mundial siendo las mismas, conocidas por un alto porcentaje de la población, en comparación con otros mercados de inversión. Para los inversores, entidades financieras, bancos centrales y gobiernos, estas se han convertido en una tendencia debido a sus características, entre las que cabe destacar su alta volatilidad y el riesgo que conllevan.

Es la nueva era que impacto al mundo; pero también a los gobiernos quienes han tenido que incorporar el uso de las

tecnologías de la información y la comunicación en la gestión pública. A medida que la raza humana evoluciona, nuestros medios de intercambio de valor también se desarrollan continuamente. Desde el sistema de trueque que se remonta al 6.000 A.C hasta el uso actual del dinero Fiat, la raza humana ha estado en un viaje sin escalas hacia la creación de métodos de intercambio más eficientes.

Factores como la conveniencia, la disponibilidad, estabilidad y sostenibilidad han jugado un papel crucial en la evolución de los métodos de intercambio. El principal efecto de la digitalización ha sido su capacidad de transformar todos los flujos económicos al reducir los costos de transacción y los costos marginales de producción y distribución. El impacto económico de las tecnologías digitales, en particular el internet, ha sido objeto de estudios que evidencian su contribución positiva al crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto), la productividad y el empleo.

En el tema de las criptomonedas las economías han adoptado esta

moneda digital en busca de evolucionar y no quedarse atrás que día tras día va avanzando y renovándose. A medida que el mundo se hacía cada vez más digital entrando el siglo XXI, la necesidad de un medio de pago digitalizado seguro se hizo inevitable. Los bancos y otras instituciones financieras siguieron adoptando diversos métodos de pagos digitales. El avance del Blockchain llegó finalmente en 2008 cuando Satoshi Nakamoto publicó un White paper sobre lo que se convertiría en Bitcoin (BTC), la primera y más popular criptomoneda.

Los efectos positivos de la economía digital se observan en innumerables dimensiones, desde un incremento de la actividad económica hasta una mejora de la calidad de vida de la sociedad. El estandarte de la revolución digital ha sido el internet que ha posibilitado interconectar el mundo e impulsar la globalización. La expansión de la Economía digital es solo posible si dispone de un ecosistema robusto (Ariadna Martínez, 2015).

La economía digital en nuestro país se acelera cada vez más, aumentan los emprendimientos tecnológicos que ofrecen servicios bancarios y financieros en línea, de transporte y deliveries, pagos digitales alternativos, comercio electrónico, criptomonedas y tecnología financiera. Tras la pandemia del COVID 19 el mundo ha adoptado más las herramientas digitales, y Venezuela como país en desarrollo ha sacado ventaja a otros países en esa transición digital. Uno de los rasgos importantes de esta ventaja digital en Venezuela tiene que ver con el crecimiento de criptomonedas en el país. Venezuela dio un paso más en la adopción de criptomonedas.

Durante el 2021, en medio de la crisis económica, Venezuela logró entrar entre los diez países con más visitas a páginas que intercambian criptomonedas. El método principal que los venezolanos usan para adquirirlas son Exchange, plataformas con tecnología blockchain que funcionan como una casa de cambio virtual, donde se establece el valor de las monedas a partir de la oferta y la

demanda y que permiten cambiar el dinero Fiat por criptomonedas. También existen ya en el país cajeros automáticos de bitcoins que permiten comprar criptomonedas a cambio de dólares en efectivo

Las criptomonedas están siendo aceptadas como forma de pago alternativas no solo en franquicias de comida rápida como McDonald o Burger King, sino también en algunos supermercados, restaurantes, hoteles, agencias de viajes y centros de entretenimiento, locales de venta de autos e inmuebles e incluso entre vendedores informales.

El 30 de enero del 2019 entro en vigencia el decreto la Asamblea de Nicolás Maduro, sobre el Sistema Integral de criptoactivos, una serie de medidas regulatorias establecidas para fiscalizar toda la industria de la criptomoneda en Venezuela.

En el 2018 por motivos de realizar transacciones seguras y directas para evitar bloqueos y embargos, además de conseguir nuevos recursos para el país, nace el Petro, pues el interés por las criptomonedas o monedas

virtuales tiene un nuevo e inaudito protagonista: el Ejecutivo Nacional, que creó y legalizó su propia criptomoneda, el Petro (PTR), una criptomoneda, que asume, en esencia, la forma de una establecen, y le asignó como respaldo bienes tangibles, específicamente, los recursos naturales del país (petróleo, diamante, gas, coltán y oro), para esto se fijó que su valor dependería de la fluctuación del precio del barril del petróleo, estipulado por el Ministerio del Poder Popular de Petróleo (MINPET) evitando así la especulación sobre su valor de mercado.

El objetivo de este criptoactivo es servir de plataforma para el crecimiento de un Sistema Financiero más justo y favorable para el desarrollo nacional. Es una criptomoneda soberana emitida, desarrollada y patrocinada por la República Bolivariana de Venezuela, la cual está respaldada por uno o varios tipos de mercaderías, tales como petróleo, oro, diamantes, coltan y gas, y utiliza un registro electrónico de libre acceso público (o listado de

entradas) de las operaciones que se efectúan con ella y que es llevado por varios participantes en una red de computadores, mejor conocido como una cadena de bloques, como mecanismo para asegurar la transparencia, validación e integridad de dichas operaciones.

La Superintendencia de las Instituciones del sector bancario del país (SUDEBAN) ordeno a los bancos del país adaptar sus sistemas para que los clientes puedan ver el valor de sus operaciones, movimientos y transacciones en su valor correspondiente en la criptomoneda del petro (Sergio F. García H., 2018).

En líneas generales el Petro es otro medio de pago de obligatoria aceptación, del cual es importante destacar que no es moneda porque no es emitido por el banco central de Venezuela y tampoco es legal como medio de pago debido a que ni la constitución ni la ley del ente emisor lo contemplan como tal, sin embargo se está creando toda una estructura en paralelo al Sistema Financiero Publico nacional para darle vida dentro del país (Aarón Olmos, 2018)

Podemos decir que Venezuela se encuentra muy presente en este mercado de las criptomonedas, e incluso ocupa uno de los primeros lugares en usarlas, ya que debido a la hiperinflación que se vive hoy en día en el país, generó el aumento de su uso, ya que la moneda nacional, el bolívar, se encuentra en una constante devaluación, lo que ha incrementado el constante uso de estas criptomonedas como reserva de valor, y el hecho de estar en puestos tan altos del ranking de usabilidad de criptos, no quiere decir que se utilicen diariamente, y por todos los ciudadanos, sino que la mayor parte, está enfocado en el ahorro de activos y cobertura financiera, por lo que no se ve el uso frecuente de esta en los locales comerciales, sino que al quedarse con esta inversión da beneficios a corto plazo, a diferencia que dejar el dinero banca nacional.

Reflexiones finales

Los Sistemas Financieros del mundo han evolucionado a medida que la tecnología avanza y se desarrolla, la nueva era digital ha arropado a todo sistema tanto económico, político,

social, religioso, entre otros. La criptomonedas son parte de los puntos que van en punta de esta nueva era.

Las criptomonedas están rehaciendo el Sistema Financiero global, están poniendo nuevas normas. Están haciendo lo mismo que hizo internet hace 30 años, que rehízo la forma en que funcionaba el mundo. Pese a ello, desde el punto de vista legal, las criptomonedas no tienen por ahora la consideración de medio de pago, no cuentan con el respaldo de un banco central u otras autoridades públicas y no están cubiertas por mecanismos de protección al cliente. (Miguel Ángel Domínguez, 2021).

Con la llegada del petro a Venezuela, como moneda digital con el fin de avanzar en la soberanía monetaria, vencer el bloqueo financiero impuesto por estados unidos y lograr nuevas formas de financiamiento internacional, no fue acogida en la sociedad venezolana de buenas a primeras así como tampoco logro convencer a las empresas internacionales. Con una economía cada vez más dolarizada y ciudadanos buscando alternativas como el oro y

las criptomonedas para proteger sus ingresos de la devaluación del bolívar, el sector comercial del país siguió su rumbo sin que el petro jugase un rol de gran importancia en una posible recuperación.

El principal Sistema Financiero de Venezuela (BCV), está realizando pruebas internas para determinar si puede mantener guardadas criptomonedas en sus arcas. La medida responde a una solicitud de PDVSA, que quiere enviar bitcoins y ethereum al banco central para que la autoridad monetaria pague a sus proveedores con tokens o vales digitales. Venezuela generalmente en el tema de las criptomonedas está tanteando los terrenos para poder sobresalir de esta crisis económica que le imposibilita desarrollarse y tomar vuelo en lo que respecta a lo financiero, que a su vez afecta a la población. Bien sea criptomonedas como bitcoins o criptoactivos como el petro son alternativas que buscan sacar a Venezuela del ahogo de la hiperinflación y sus sistemas financieros buscan adoptar y adaptar dichos criptoactivos.

Referencias

Armanda, Jesús (2008) El Sistema Financiero de Angola. Comparación con otros Sistemas Financieros. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad de Barcelona- España <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://virtual.urbe/tesispub/0108004/cap02.pdf&ved=2ahUKEwjxt7turH2AhWilWoFHUloBL4QFnoECCQBg&usf=AOvVaw1bUPe13-gst9lg6jaZyA2B>

Boletín de Aplicación de los VEN-NIF NRO 12 Versión 0 “Tenencia de Criptoactivos” (2020). Federación de Colegio de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela. Directorio Nacional Ampliado Extraordinario. Febrero 15,2020. Caracas.

Menéndez Uría (2018) Monedas Virtuales: Aproximación jurídico-Tributaria y Control Tributario. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.uria.com/documentos/publicaciones/5803/documento/foro_esp_02.pdf%3Fid%3D7879&ved=2ahUKEwjW4NHxoNL2AhVDSTABHfwECtoQFnoECAMQAQ&usq=AOvVaw1Avrumbyy1EXxQvMck5Lek

Castillo, Daniel y Hernández, Christopher (2015). Eficiencia del sistema financiero Venezolano Mediante el Análisis Envolvente. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT3558.pdf&ved=2>

ahUKEwj-npP7h9L2AhV8QjABHU0EDrAQFn oECB8QAQ&usg=AOvVaw3Axuxk PrQoc27M0dfTro4T

Decreto constituyente sobre el sistema integral de criptoactivos (2018). Gaceta oficial N° 41.575 de fecha 30 de Enero 2019. Caracas.

Decreto constituyente sobre criptoactivos y la criptomoneda soberana petro (2018). Gaceta oficial N° 6.370 (extraordinario) de fecha 9 de Abril. Caracas.

Domínguez, Miguel (2021). ¿El impacto de las criptomonedas en el sistema Financiero global es igual al que tuvo la llegada de internet? Disponible en: <https://confilegal.com/20211217-el-impacto-de-las-criptomonedas-en-el-sistema-financiero-global-es-similar-al-que-tuvo-la-llegada-de-internet/>

EduFInet Proyecto de educación financiera (2005) ¿Qué se entiende por Sistema Financiero? Fuente <https://www.edufinet.com/inicio/sistema-financiero/concepto/que-se-entiende-por-sistema-financiero>

Gaceta Oficial No. 41.575 del 30 de enero de 2019

García, Sergio (2018). Venezuela: ordenan a los bancos adoptar el petro como unidad de cuenta. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/econom%C3%ADa/venezuela-ordenan-a-los-bancos-adoptar-el-petro-como-unidad-de-cuenta/1241257>

George, M. (2016) Bridging Bitcoin's Gender Gap». New York University Journal of Law and Business

Kiziryan, Mariam(2015) Sistema Financiero. Disponible en <https://economipedia.co/definiciones/sistema-financiero.html>

Larepublica.co, (2019). Banco Central de Venezuela prueba criptomonedas como reservas internacionales. Disponible en: <https://www.google.com/amp/s/amp.larepublica.co/globoeconomia/banco-central-de-venezuela-prueba-criptomonedas-como-reservas-internacionales-291375>

Ley Orgánica Nacional del sistema financiero Gaceta Oficial N° 39.447 de fecha 16 de junio de 2010

López, Joaquín Y González, Altima (2008) Gestión Bancaria Factores claves en un entorno competitivo 3era Edición Editorial McGraw Hill/ Interamericana de España, S.A U.

López, René (2018). IMPACTO DE LAS CRIPTOMONEDAS EN EL SISTEMA FINANCIERO DEL MUNDO.

Martínez, Ariadna(2015). La era digital y su papel en la economía. Disponible en <https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/actividad-y->

crecimiento/era-digital-y-su-papel-economia

Olmos, Aarón (2022). El declive del Bolívar de Venezuela catapultó las criptomonedas. Fuente: <https://www.efe.com/efe/america/economia/el-declive-del-bolivar-de-venezuela-catapulto-las-criptomonedas/20000011-4749403>

Pérez, C. (2015). Revoluciones Tecnológicas y Capital Financiero: La Dinámica de las Grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza [Artículo en línea] Disponible:http://observasur.org/wp-content/uploads/2017/09/C/Revoluciones_tecnologicas_y_capital_financiero.pdf. [Consulta: 15/06/2021].

Tatar, Andreas (2019) Criptomoneda: Consejos exitosos sobre el comercio en criptomoneda. [Libro en línea] Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=YM6IDwAAQBAJ&lpg=PT9&dq=criptomoneda%20definicion&pg=PT8#v=onepage&q&f=false> [Consulta: julio 05, 2021].

Xataka Basics (2021) Criptomonedas: que son, cómo funcionan y que otras existen además de Bitcoin Fuente <https://www.google.com/amp/s/www.xataka.com/basic/criptomonedas-que-como-funcionan-que-otras-existen-bitcoin/amp>

THE FUTURE OF WORK AND THE TECHNOLOGICAL IMPACT IN THE FOURTH INDUSTRIAL REVOLUTION

Fidmary De León

Summary

The world is constantly changing and new technologies are being created every time to increase industrial efficiency, even if this means displacing jobs. This article aims to expose the influence of technology on the future of work of the fourth industrial revolution, through a documentary review. Mainly, the role of technology in the fourth industrial revolution will be studied. Then, a review will be made of how the technological changes of this revolution affect employment. Finally, the key points of the occupations in the face of technological advances will be established. It is concluded that technological evolution will displace routine jobs, but at the same time will emphasize the generation of new jobs by the hand of new technology, this generates a challenge for all sectors.

Keywords: technology, fourth industrial revolution, future of work.

EL FUTURO DEL TRABAJO Y EL IMPACTO TECNOLÓGICO EN LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Resumen

El mundo está en constante cambio y cada vez se crean nuevas tecnologías para aumentar la eficiencia industrial, aunque esto signifique desplazar puestos de trabajo. Este artículo tiene como objetivo exponer la influencia de la tecnología en el futuro del trabajo de la cuarta revolución industrial, mediante una revisión documental. Principalmente, se estudiará el rol de la tecnología en la cuarta revolución industrial. Luego, se hará una revisión de cómo los cambios tecnológicos de esta revolución afectan al empleo. De forma final se establecerán los puntos clave de las ocupaciones frente a los avances tecnológicos. Se concluye que la evolución tecnológica desplazará puestos de trabajo rutinarios, pero al mismo tiempo dará hincapié a la generación de nuevos empleos de la mano de la nueva tecnología, esto genera un desafío para todos los sectores.

Palabras Clave: tecnología, cuarta revolución industrial, futuro del trabajo.

Introducción

Las revoluciones industriales han sido eventos significativos en todo el mundo a nivel político, económico y

social; y la cuarta revolución industrial en curso no es la excepción. La tecnología ha permitido la evolución y eficiencia de los procesos, lo cual al

mismo tiempo ha tomado un rol fundamental en la evolución de los puestos de trabajo.

A diferencia de las anteriores revoluciones tecnológicas en la industria, esta última ha sido una de las más veloces. La robotización y automatización que presenta la nueva tecnología, intensifican el riesgo de que las ocupaciones que solo implican actividades simples y rutinarias puedan ser automatizadas con mayor facilidad, a este fenómeno se le atribuye el nombre de “desempleo tecnológico”. Según Schwab (2016: 56) “Esas mismas tecnologías y los sistemas que las apoyan también podrían generar impactos que queremos evitar. Estos van desde el desempleo generalizado y la creciente desigualdad, hasta los peligros de los sistemas automáticos de armamento y los nuevos ciber riesgos”.

Tomando en cuenta lo anterior podemos hacer las siguientes preguntas: ¿Cómo impactará al empleo la cuarta revolución industrial? ¿Qué desafíos presenta esta revolución tecnológica a los empleados, empresas y gobiernos?

En este artículo haremos una revisión del papel tecnológico de la cuarta revolución industrial, sus diferentes elementos y cómo esta afecta a los trabajos actuales y del futuro, además, examinaremos algunos elementos clave para los desafíos que representa y cómo afrontar la nueva demanda tecnológica.

El papel de la tecnología: la cuarta revolución industrial

La tecnología ha tenido un papel disruptivo en la historia industrial, sus avances y mejoras han condicionado la forma en la que el mundo produce y trabaja de manera significativa. Por eso, nos referimos a estos cambios como una “revolución”, debido a que cambian radicalmente el paradigma ya establecido. Las revoluciones tecnológicas tienen un papel protagónico en la actividad económica, afectando así a trabajadores, empresas e influyendo directamente en el nivel de bienestar social.

Hasta hoy, se han conocido tres revoluciones industriales notables. La primera revolución fue la introducción

de máquinas en la actividad económica, cuyas principales energías fueron a base del carbón y el vapor. La segunda fue por la incorporación de la electricidad en los procesos productivos, con la inserción de la línea continua de montaje, donde la especialización del trabajo fue primordial para la eficiencia de las organizaciones. La tercera revolución es atribuida a las tecnologías de la información y comunicación (TICs), la entrada del computador, con capacidad de almacenamiento, procesamiento y distribución de la información facilitaron y abrieron paso a nuevas formas de trabajo, de manera más eficiente (Rodríguez, 2017).

Actualmente, la cuarta revolución industrial en curso, acuñada así en el año 2016, por el fundador del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab:

La Cuarta Revolución Industrial genera un mundo en el que los sistemas de fabricación virtuales y físicos cooperan entre sí de una manera flexible a nivel global. Sin embargo, no consiste solo en sistemas inteligentes y conectados. Su alcance es más amplio y va desde la secuenciación

genética hasta la nanotecnología, y de las energías renovables a la computación cuántica. Es la fusión de estas tecnologías y su interacción a través de los dominios físicos, digitales y biológicos lo que hace que la Cuarta Revolución Industrial sea diferente a las anteriores.

Los factores relevantes de esta última revolución, radican igualmente en el uso de las TICs, aunque de forma más profunda y especializada (Rodríguez, 2017). El *big data* es uno de ellos, este se trata de una nueva forma de almacenamiento masivo de datos basada en la nube, donde, el que tiene acceso a ella, pueda guardar, administrar y usar los datos almacenados allí de forma remota. Lo que ha generado una gran ventaja debido a que representa mayor flexibilidad, y una capacidad de almacenamiento cada vez mayor a un costo menor.

La inteligencia artificial es otro factor de relevancia en la cuarta revolución industrial. Esta es la capacidad de un sistema para interpretar correctamente datos externos, para aprender de dichos datos y emplear esos conocimientos para lograr tareas

y metas concretas a través de la adaptación flexible (Kaplan, Haenlein, 2019). La inteligencia artificial intenta imitar el pensamiento humano y a los procesos cognitivos de este como razonar, aprender y resolver problemas. La inteligencia artificial logra el análisis de datos en grandes volúmenes (*Big Data*), con lo que puede identificar patrones, ordenarlos, detectar tendencias y formular predicciones (Salesforce, 2017).

El internet de las cosas es otro aspecto fundamental, este está basado en la comunicación de los objetos mediante internet. Para que dos objetos se comuniquen, uno de ellos, quien decepciona el mensaje debe tener una computadora y el otro deberá tener un sensor, que transmite la información. Un sensor es un dispositivo que puede detectar y medir magnitudes físicas o químicas y las transforma en señales eléctricas (Rodríguez, 2017).

La robótica también forma parte de esta revolución industrial, derivada del uso de la inteligencia artificial, se ha implementado la creación de robots inteligentes, capaces de trabajar y

hacer tareas sin la supervisión humana, su uso se ha extendido más allá de las industrias manufactureras, ahora, es común ver robots en el área agrícola, en el sector de la construcción y hasta en actividades domésticas, como aspirar, barrer y limpiar.

El *blockchain* es de las tecnologías con más auge en la actualidad, la cual, es un registro contable descentralizado, encriptado y abierto a todo el público, el cual facilita las transacciones entre usuarios sin el requerimiento de intermediarios, reduciendo así los costes.

Todos los elementos anteriormente mencionados son los más relevantes de esta revolución industrial, por no decir todos, simplemente es un comprimido de las grandes ramas de esta nueva industria digital. Ya conociendo estos elementos de importancia para el estudio, podemos proceder a relacionarlos con el empleo, es primordial hacer una breve revisión sobre la evolución del empleo y la tecnología.

Evolución del trabajo: relación entre los cambios tecnológicos y el empleo

Los primeros indicios de la inclusión de la tecnología en los procesos productivos aterrorizaban, por el temor a la eliminación de la mano de obra. Un ejemplo de ello fue la creación de la máquina de tejer por el inglés William Lee en el año 1589, cuando intentó patentarla e incluirla en la industria, la Reina Isabel I rechazó su petición, debido al miedo de que la tecnología provocara desempleo y miseria entre sus súbditos (Acemoglu; Robinson, 2012).

Anteriormente, los grandes pensadores como Thomas Malthus (economista británico) no incluían el avance tecnológico como una variable en sus análisis prospectivos. Malthus expuso en su “Ensayo sobre el principio de la población” (1798), que el desbalance entre el crecimiento de la población y el aumento de la producción de alimentos daría lugar a conflictos y hambrunas. Lo que en la práctica no ocurrió de esa forma, dado que debido a la tecnología, se desarrollaron nuevas formas de producir mayor cantidad de alimentos.

La inclusión de la tecnología en los procesos productivos, al contrario de lo que se pensó en primera instancia, ha generado un beneficio para el desarrollo económico.

La primera y segunda revolución industrial, con la máquina de vapor, la electrificación y la energía hidráulica, desplazaron empleos y al mismo tiempo crearon muchos más. La evidencia histórica determina que hubo ganadores y perdedores. Por un lado, aumentó el salario y los trabajos cualificados que se desenvuelven de la mano de las nuevas invenciones, y por el otro, el salario de las ocupaciones sustitutivas, mayormente artesanales, disminuyó y algunas de ellas hasta desaparecieron. Este acontecimiento, tanto en la primera como en la segunda revolución industrial, en el corto plazo generó pérdidas pero el efecto agregado del largo plazo fue positivo (González-Páramo, 2017). Esto se ve reflejado en el aumento de la productividad, el PIB y la disminución de las horas de ocupación laboral, lo que significó un aumento del bienestar social.

España: productividad, PIB per cápita y jornada laboral (2010 = 100)

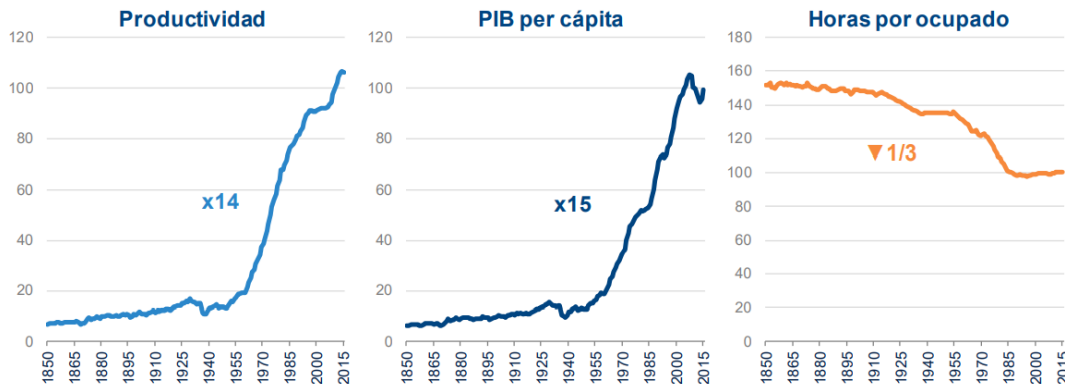


Figura 1. España: productividad, PIB per cápita y jornada laboral. Elementos que evidencian el aumento del bienestar en España. Fuente: BBVA Research (2017).

La tercera revolución industrial y la inserción de las TICs, tuvo un efecto semejante a las revoluciones tecnológicas anteriores. Esta se basó en la creación de los ordenadores, software y del internet, esto permitió la automatización electrónica de los trabajos, lo que creó nuevas fuentes de empleo y además nuevos empleos cualificados, que al mismo tiempo permitió la obtención de mayores salarios, beneficiando notablemente a la productividad de las industrias y al bienestar de los trabajadores.

La cuarta revolución industrial, a diferencia de las anteriores, se está produciendo con mayor rapidez, lo que invita a estudiar sus efectos futuros con detenimiento y así, poder socavar sus efectos en el corto plazo.

Diferentes autores han hecho estudios empíricos, teniendo opiniones negativas y positivas sobre el empleo y la tecnología de la industria 4.0.

Los profesores de Oxford, Carl Benedikt Frey y Michael Osborne, en el año 2013 realizaron un estudio sobre el futuro del empleo en EEUU, haciendo un análisis de las profesiones y cuál era el riesgo de ser automatizadas. Analizaron las tareas que realizan más de 702 ocupaciones en los EEUU, para averiguar su riesgo de automatización (proporción de tareas rutinarias y previsibles), cruzándolas con las variables de salarios y educación académica, para alcanzar unas llamativas conclusiones: el 47% de la fuerza de trabajo de los EEUU estaría en severo

riesgo de sustitución por tecnologías emergentes (robótica e Inteligencia Artificial).

Este estudio causó revuelo por lo alarmante que era el descubrir un porcentaje considerable de empleos altamente sustituibles. Una de las críticas más importantes realizadas al trabajo de Frey y Osborne consiste en que el estudio atribuye el mismo grado de sustituibilidad a los trabajadores de toda una ocupación, cuando, en verdad, esta se encuentra formada por varias tareas diferentes y, como señaló Author (2014; 2015), el grado de sustituibilidad no es el mismo para cada una de las tareas que conforman una misma ocupación. Con esta nueva variable incluida en el análisis, el porcentaje de trabajos altamente sustituibles disminuyó de manera significativa.

Brynjolfsson y McAfee (2014), en su libro “Carrera contra la máquina: Cómo la revolución digital está acelerando la innovación, impulsando la productividad, y transformando irreversiblemente el empleo y la economía” establecieron un análisis sobre el desempleo en EEUU luego de

la depresión económica del año 2008, donde la recuperación de esta fue rápida en función de variables como el PIB e inversión, pero los índices de desempleo se mantuvieron bajos, concluyendo que la eficiencia y productividad de las empresas fue debido a la implementación de la tecnología, desplazando así los puestos de trabajo. Estos ofrecen un panorama un tanto pesimista acerca de los probables efectos de la automatización sobre el mundo del empleo.

Concluyen que, la implementación de las nuevas tecnologías de la cuarta revolución industrial, hará que las personas desarrollen más su creatividad, innovación y productividad, pero al mismo tiempo, aumentará el nivel de desigualdad de riqueza en la sociedad. Estos autores abogan por una colaboración entre humanos y computadoras para la creación de más y mejores empleos en el futuro. Señalan que “la clave para ganar la carrera no es competir contra máquinas sino competir con el apoyo de máquinas”.

Bowen (1966) advertía que el cambio tecnológico, junto con otras formas de cambio económico, constituye un determinante importante sobre los sectores y las personas que se ven afectadas por el desempleo. “... que la tecnología elimina los trabajos, no el trabajo”. (OIT, 2018).

Otra investigación realizada por Graetz y Michaels (2018) determinó que para 17 países desarrollados, la implementación de robots tuvo un impacto positivo en la productividad de las organizaciones, sin que esto afectara significativamente el nivel de empleo agregado.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) realizó un estudio en el año 2018 donde se evaluó el riesgo de la automatización del trabajo en los países de quienes la conforman. Este estudio, reveló que existe una variación del riesgo de automatización entre regiones. Hay regiones con un riesgo del 40%, como Eslovaquia occidental, y otras en las que solo existe un riesgo del 4%. como los

alrededores de Oslo, Noruega. La OCDE en este estudio también determinó el crecimiento de los trabajos atípicos, entre ellos el autoempleo, influenciados por el auge de los trabajos digitales ocasionales con características “gig”, los cuales contribuyen a la precariedad del empleo y reducen o anulan la cobertura de seguridad social de los empleados.

En el año 2019, la CEPAL estimó el porcentaje de riesgo de sustitución de trabajos por la tecnología en América Latina, basado en el método de cálculo de Frey y Osborne, pero ajustado a las ocupaciones de LATAM. El método fue ajustado por dos razones: las diferencias en el funcionamiento de los mercados de trabajo en los diferentes países y las diferencias en la introducción de las nuevas tecnologías al aparato productivo. Estimó que en promedio un 24% de los ocupados de los 12 países considerados están en riesgo de sustitución, y un 16% de los ocupados enfrenta un riesgo alto.

Puestos de trabajo susceptibles de ser sustituidos, método Frey y Osborne, versión original y ajustada
(En porcentajes)

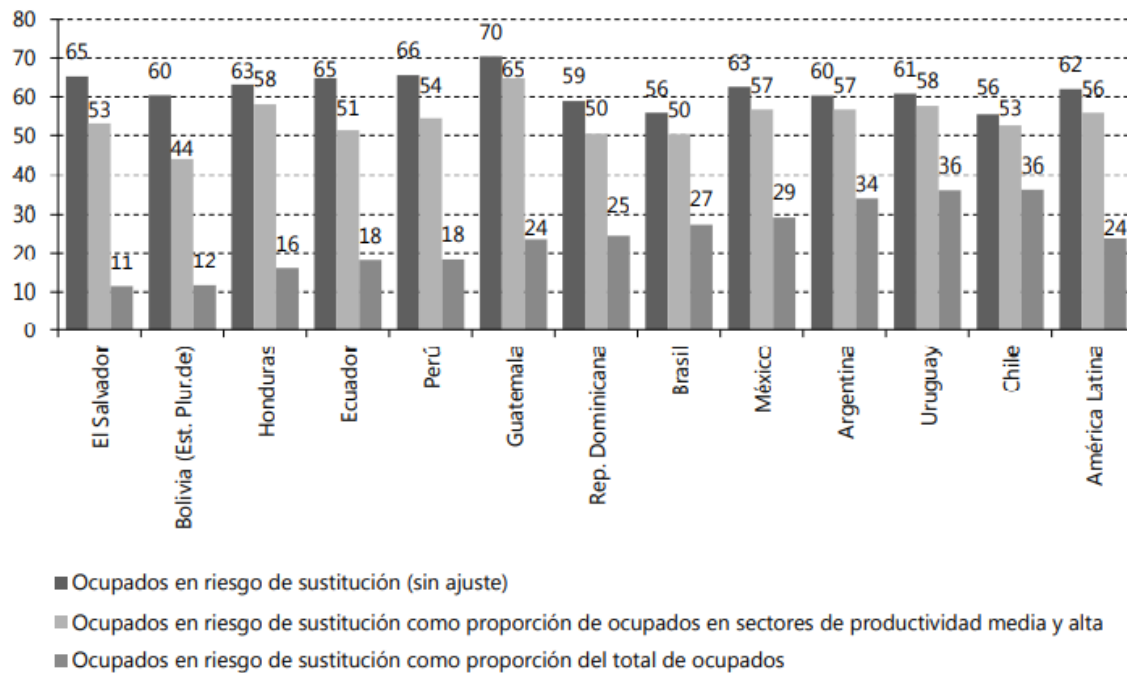


Figura 2. Porcentaje de puestos de trabajo susceptibles a ser sustituidos en América Latina. Utilizando el método de Frey y Osborne original y ajustado. Fuente: CEPAL.

En el 2019 Carl Benedikt Frey desarrolla su libro “La trampa de la tecnología”, donde establece que “en un mundo donde la tecnología crea menos puestos de trabajo e inmensa riqueza, el desafío se encuentra en el terreno de la distribución”. Ese es uno de los desafíos de la cuarta revolución industrial, el acceso a la tecnología no está al alcance de todos, lo que aumentará la brecha de desigualdad de los países.

La pandemia de COVID-19 ocurrida en el año 2020 impulsó el uso de la tecnología como herramienta laboral, también, el aislamiento incentivó la demanda de servicios y productos digitales, lo que generó mayor oportunidades de trabajo de mano de la tecnología. Las industrias luego de este acontecimiento mundial no volvieron a ser como antes. Al ser forzadas a recurrir a las alternativas tecnológicas para cumplir con sus

labores, se afianzaron otras formas de trabajo como lo es el teletrabajo o trabajo remoto y el trabajo autónomo o *freelance*.

La relación entre los empleos y la tecnología es estrecha, y lo hemos visto evidenciado en la mejoras tecnológicas implementadas en los procesos productivos, como estas generan grandes oportunidades para unos, y grandes pérdidas para otros.

Retos que implica la adaptación a esta nueva etapa tecnológica

Como en las revoluciones industriales anteriores, la cuarta revolución industrial es oportunidad de elevar los ingresos e impulsar la calidad de vida. La innovación tecnológica ha permitido la creación de nuevos productos y servicios como el servicio de taxi de Uber, la televisión streaming de Netflix, los servicios de ventas e-commerce de Amazon, y muchos más productos de la industria tecnológica, lo que a su vez, han generado la creación de trabajos que hace 20 años no existían como: community manager, especialista en marketing digital, responsable de analítica digital,

expertos en ciberseguridad, diseñadores de experiencia de usuario, entre otros.

La demanda tecnológica está en aumento, esto, como mencionamos anteriormente, cambia las necesidades de capital de trabajo del sector empresarial. La automatización de los trabajos rutinarios es un hecho, es por eso que, para la población económicamente activa representa una adaptación al nuevo mercado laboral. Brynjolfsson y McAfee (2012) sostienen que, si bien se vienen realizando cambios importantes en la sustitución del trabajo humano por tecnologías, las habilidades cognitivas complejas y no rutinarias todavía tienen una ventaja sobre la automatización.

El mercado laboral tecnológico implica tener las habilidades digitales necesarias para trabajar junto a la tecnología, pero estas no son suficientes para ser diferenciado en el mercado laboral, las empresas demandan “competencias transversales”, las cuales son las competencias “humanas” que presenta un riesgo muy bajo de

automatización por la tecnología. Las habilidades blandas o *soft skills* se convierten en un fuerte para el trabajo humano, respecto al trabajo automatizado por la tecnología. Estas son una combinación de habilidades sociales y de comunicación, aptitudes y capacidad de relacionarse con los demás; quienes las poseen, por lo general, trabajan bien en equipo, están orientados a resultados y son flexibles en sus relaciones sociales (UTEL, 2021). Estas competencias se refieren a las habilidades sociales como el liderazgo, trabajo en equipo, inteligencia emocional, la comunicación, la resolución de problemas, entre otros (Galán- Muros, Blancas, 2021). Según Galán-Muros y Blancas (2021):

Cada revolución industrial ha traído consigo una nueva forma de aprendizaje. La cuarta revolución industrial no es una excepción y exige un aprendizaje permanente a lo largo de la vida (*lifelong learning*), colaborativo y flexible, que contribuya al desarrollo de habilidades transversales, a la mejora de cualificaciones (*upskilling*), y al reciclaje profesional (*reskilling*) justo en el momento en el que se necesita.

Un trabajo reciente del Ministerio de Finanzas advierte que según los datos del Banco Mundial (2016), ya desde 2000 se viene observando un incremento de la participación en el empleo de las ocupaciones intensivas en habilidades cognitivas y socioemocionales, mientras que las ocupaciones intensivas en habilidades rutinarias han disminuido en mayor proporción (OIT, 2017).

El cambio tecnológico implica que muchas tareas rutinarias pronto serán realizadas por máquinas. A diferencia de lo que ocurrió en episodios anteriores de cambio tecnológico, Internet también volverá obsoletas diversas tareas propias de los empleos administrativos. Esto concede un valor adicional a los tipos de habilidades que la información no reemplaza sino que complementa. Los sistemas educativos han respondido con mucha lentitud ante este desafío. Además, el ritmo de la transformación es veloz, y los tipos de competencias requeridas también cambian con rapidez. En consecuencia, los trabajadores deberán mejorar sus habilidades de manera frecuente a lo

largo de sus carreras (Banco Mundial, 2016).

Esto invita a que se deben reforzar constantemente las habilidades técnicas y sociales, para generar el diferenciador en el valor agregado del trabajo a realizar. En esta nueva era digital, los conocimientos multidisciplinarios también forman un papel clave en los nuevos y del futuro.

Desde la perspectiva empresarial, para aprovechar y minimizar los efectos de corto plazo de esta revolución tecnológica, es ideal adoptar las innovaciones de forma progresiva, y trabajar con la optimización de las cualificaciones y reciclaje profesional en sus empleados. Los ejecutivos deben entender la magnitud del cambio tecnológico, atender a las nuevas necesidades de la economía digital y reconocer las nuevas formas colaborativas entre los empleados y las “máquinas”. Según Schwab (2016) “En general, hay cuatro efectos principales que la Cuarta Revolución Industrial tiene en los negocios: en las expectativas de los clientes, en la mejora del producto, en la innovación

colaborativa y en las formas organizativas”.

Esta revolución industrial en curso es una oportunidad para expandir el bienestar y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” y el objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura” son los que más se ajustan a la transición tecnológica del trabajo. El reto que esta cuarta revolución tecnológica representa para los países es grande, facilitar la transición a las nuevas herramientas tecnológicas es su prioridad, y esto es posible a través de la formulación de políticas públicas eficaces que ayuden a soportar los posibles efectos de la transición tecnológica. Los encargados en la formulación de políticas podrían considerar la educación, la inclusión en el nuevo mercado laboral y la desigualdad como elementos principales a abordar. La creación de programas formativos y de capacitación en tecnologías de la Industria 4.0, como la incorporación del derecho universal al aprendizaje permanente y

establecer un sistema efectivo de aprendizaje a lo largo de la vida de forma que las personas puedan adquirir competencias, perfeccionarlas y reciclarse profesionalmente a lo largo de toda su vida (OIT, 2019).

También tomar a consideración que la eficacia de las políticas a implementar alrededor del tema educativo guarda una relación estrecha con los sectores académicos, la sociedad civil y el sector privado e industrial. Las políticas deben estar enfocadas a la integración de los grupos anteriormente mencionados para así asegurar su efectividad. Según la UNCTAD (2019):

“Es necesario establecer un mecanismo para promover la movilidad del personal desde el mundo académico hacia al sector privado, a fin de dotar a este último de capacidades tecnológicas para ofrecer innovaciones más orientadas al mercado y con vocación social, y posibilitar su difusión entre las comunidades marginadas y vulnerables” Junta de Comercio y Desarrollo. Transformación estructural, cuarta revolución industrial y desigualdad: desafíos para las políticas de

ciencia, tecnología e innovación.

Entre las políticas para atender la desigualdad, está la imposición al capital, a los robots y a otras tecnologías, además de la implementación de la renta básica universal con el fin de apoyar a las personas que se ven afectadas por la transición de la fuerza laboral (UNCTAD, 2019).

Reflexiones finales

Está evidenciado que la creación de nuevas tecnologías representa una amenaza para los trabajos pocos especializados y rutinarios, los cuales son fácilmente automatizables, pero también, los avances tecnológicos continuos son una realidad con la que tendremos que convivir, y una oportunidad de crecimiento y bienestar. El comportamiento de la economía de las revoluciones industriales anteriores nos ayuda a predecir qué efectos tendrá la cuarta revolución industrial en la mano de obra. En primer lugar, un desplazamiento o eliminación de puestos de trabajo en el corto plazo, y en el largo plazo, un efecto agregado

positivo: mayores salarios, mayor eficiencia y mayor bienestar.

Los humanos no son completamente reemplazables por las máquinas, dado que existen factores sociales de los cuales estas carecen. La inteligencia cognitiva y emocional, junto a las habilidades blandas, son elementos cada vez más relevantes para el trabajo de forma colaborativa con la tecnología. El reentrenamiento profesional, como el aprendizaje permanente forma parte de esta nueva adaptación a las demandas tecnológicas de hoy y del futuro.

La tecnología no se detendrá y avanza a gran velocidad, por eso debemos asumir el reto que ella nos da, preparándonos para las profesiones del futuro. Aceptar el desafío y socavar los efectos de la transición en el corto plazo mediante el desarrollo de mayores habilidades técnicas y sociales, la adaptación a las nuevas demandas del mercado digital, así como la implementación de políticas públicas que garanticen la inclusión. el acceso a la tecnología y la reducción de la brecha digital por parte de los gobiernos.

Referencias

Acemoglu, D. y Autor, D. (2011). Skills, Tasks and Technologies: Implications for Employment and Earnings. Handbook of Labor Economics, Vol. 4, Part B, Orley Ashenfelter and David Card (Ed.), 1043-1171. Amsterdam, Elsevier.

Andreas Kaplan; Michael Haenlein (2019). Siri, Siri in my Hand, who's the Fairest in the Land? On the Interpretations, Illustrations and Implications of Artificial Intelligence, Business Horizons. Volume 62, Issue 1, January–February 2019, Pages 15-25.

Banco Mundial. (2016). Informe sobre el Desarrollo Mundial 2016: Dividendos Digitales. Cuadernillo del Panorama General. Washington D.C. Recuperado de: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/658821468186546535/pdf/102724-WDR-WDR2016Overview-SPANISH-WebResBox-394840B-OUO-9.pdf>

BBVA Research (2017). El futuro del empleo. Presentación llevada a cabo en el Consejo Económico y Social de Castilla y León, durante la Jornada "Empleo 4.0. Las relaciones laborales ante la era digital". Recuperado de: <https://www.bbva.com/publicaciones/futuro-del-empleo/>

Frey, C. y M. Osborne (2013). The Future of Employment: How Susceptible are Jobs to Computerization? Oxford, Oxford University Paper.

Galán-Muros, Victoria; Blancas, Alep. (2021). El capital humano como

- base para la cuarta revolución industrial. Revista Pódium, Revista Iberoamericana de Educación e Innovación para la Productividad. Pódium. Año 4, número 9. Junio de 2021. Madrid, España.
- González-Páramo, José Manuel (2018). Cuarta revolución industrial, empleo y estado de bienestar. Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ISSN 0210-4121, N° 95, 5-5.
- IBM. ¿Qué es la tecnología de blockchain? Recuperado de: <https://www.ibm.com/es-es/topics/what-is-blockchain>
- J. Weller, S. Gontero y S. Campbell (2019) "Cambio tecnológico y empleo: una perspectiva latinoamericana. Riesgos de la sustitución tecnológica del trabajo humano y desafíos de la generación de nuevos puestos de trabajo", serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 201 (LC/TS.2019/37), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44637-cambio-tecnologico-empleo-perspectiva-latinoamericana-riesgos-la-sustitucion>
- OECD (2018), Job Creation and Local Economic Development 2018, OECD Publishing. Recuperado de: https://www.oecd-ilibrary.org/employment/job-creation-and-local-economic-development-2018_9789264305342-en
- OIT (2019) Trabajar para un futuro más prometedor. Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. Oficina Internacional del Trabajo – Ginebra. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---cabinet/documents/publication/wcms_662442.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. Mariela Molina, Natalia Benítez, Christoph Ernst. Argentina (2018). Cambios tecnológicos y laborales. Sus implicancias en el mercado de trabajo de Argentina. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-buenos_aires/documents/publication/wcms_635947.pdf
- Rodríguez, J.M. (2017) Las transformaciones tecnológicas y sus desafíos para el empleo, las relaciones laborales y la identificación de la demanda de cualificaciones. Santiago: CEPAL, 2017. LC/TS.2017/111. p. 33-80. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42612>
- Salesforce (2017). Inteligencia Artificial para CRM. México: Salesforce Latinoamérica. [Mensaje en un blog] Recuperado de: <https://www.salesforce.com/mx/blog/2020/04/inteligencia-artificial-para-crm.html>
- Schwab, K. (14 de enero de 2016). The Fourth Industrial Revolution: what it means, how to respond. <https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial->

[revolution-what-it-means-and-how-to-respond/](#)

UNCTAD (2019). Transformación estructural, cuarta revolución industrial y desigualdad: desafíos para las políticas de ciencia, tecnología e innovación. Nota de la Secretaría de la UNCTAD. Recuperado de: https://unctad.org/system/files/official-document/ciid43_es.pdf

UTEL (2021) ¿Qué son las habilidades blandas y por qué son tan valoradas? [Mensaje en un blog] Recuperado de: <https://utel.edu.mx/blog/dia-a-dia/retos-profesionales/que-son-las-habilidades-blandas-y-por-que-son-tan-valoradas/#:~:text=Las%20habilidades%20blandas%20o%20soft,flexibles%20en%20sus%20relaciones%20sociales>



UNIVERSIDAD DE
CARABOBO

